



Proyecto Escuela

Inclusión educativa.

Manifestaciones docentes sobre discriminación y Escuela.



En esta edición se reúne la experiencia de docentes de todos los niveles educativos en torno a los procesos discriminatorios que tienen lugar en el ámbito escolar y del que participa, en muchos casos, el conjunto de sus actores. A través de las palabras de los propios educadores es posible percibir, como en un calidoscopio, la diversidad de situaciones y demandas que requieren ser problematizadas y resueltas para alcanzar una Escuela con igualdad de oportunidades.

Sumario

Nº / 1

03	Editorial
04	Formación y capacitación docente: desafíos y demandas.
06	La jubilación y sus interrogantes.
08	Salud docente
10	Entrevista a Mabel Kaprow
12	Saberes y prácticas colectivas. Un recorrido entre niveles
13	Docentes Curriculares
21	Área adultos y adolescentes
23	Área nivel inicial
71	Área nivel primario
115	Área nivel medio
119	Área Educación Especial
127	Contexto de encierro

Las ideas expresadas en los artículos incluidos
en la presente revista son exclusiva
responsabilidad de sus autores.



**Proyecto
Escuela**

www.proyectoescuela.com.ar
info@proyectoescuela.com.ar
Pichincha 467. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.P. C1082ACI - Teléfono: 11 4308-6046 (Lineas Rotativas)

Staff

Director
Facundo Lancioni
Editor
Lucas Adrian Osardo
Colaboradora
Marina Coccoz

Diseño
Solutions Lo
Ilustración de tapa
Diego Aguirre



Marzo 2016 | Año 1 Nº 1
ISSN: 2469-1909
Tirada 5000 ejemplares

EDITORIAL

Prólogo

Dra. Marisa Braylan*

Esta es la primera edición de una obra dedicada a darle voz a docentes que, consustanciados con la problemática de la discriminación, participaron de una experiencia pedagógica dictada por el Centro de Estudios Sociales de la DAIA. Ésta sirvió de estímulo para la producción de reflexiones escritas. Todas ellas, casi cien, conforman este dossier gracias a la iniciativa de SEduCA.

De esta manera, ambas organizaciones se unieron en un mismo objetivo: generar espacios de capacitación para prevenir desde el ámbito educativo, la proliferación de prácticas prejuiciosas.

La problemática de la exclusión tiene causa en la discriminación, dado que, lo que no se integra, es lo que se desprecia y queda por fuera de los parámetros propios.

Como consecuencia de esa dinámica, determinadas personas o colectivos son avasallados en sus derechos básicos.

La DAIA, como representación política de la comunidad judía argentina, asume este problema político-filosófico-legal y social, desde la diversidad, reafirmando que todos somos iguales ante la ley y, a la vez, somos todos distintos. En esa fórmula se halla el desafío de la convivencia pacífica.

La racialización de los vínculos sociales, implica comportamientos y lenguajes jerarquizantes de los seres humanos.

Por ello, invitar a la diversidad, amplía el horizonte de las miradas estructuradas ofreciendo a cambio, variedad, encuentros, diálogos internos y con el prójimo, puentes de contacto y riqueza cultural.

El rol docente es crucial a la hora de intervenir incentivando en los alumnos, un sentido crítico de lo que se nos impone como «real». De allí se desprende la gran responsabilidad que implica ofrecer la posibilidad de cotejar con experiencias vividas las generalizaciones y advertirlas como prejuicios. La experiencia áulica puede así transformar actitudes que predispongan a pacificar las relaciones sociales y a prevenir la violencia del desencuentro.

Concientizar hacia una República inclusiva, constituye un proceso extenso en el tiempo y presenta idas y vueltas. Pero bien vale la pena apostar por la existencia de vínculos que valoren las virtudes de la variedad y del encuentro de nosotros mismos en la mirada del otro.

**Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.*



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE: DESAFÍOS Y DEMANDAS.

Hoy en día los docentes se enfrentan a un gran desafío, su rol ha cambiado rotundamente, su función ya no es únicamente pararse frente al aula y enseñar a un grupo de niños u adolescentes los contenidos establecidos en la currícula.

Marina Gabriela Cocoz

Hoy en día los docentes se enfrentan a un gran desafío, su rol ha cambiado rotundamente, su función ya no es únicamente pararse frente al aula y enseñar a un grupo de niños u adolescentes los contenidos establecidos en la currícula.

En los últimos años, la sociedad fue cambiando, y con ella fueron cambiando los modos de vida, las costumbres, las personas, los adultos, los niños, las reglas. Las instituciones, entre ellas las escuelas, tuvieron que ir adaptándose u acomodándose a esos cambios.

Los docentes no quedaron ajenos a todo esto y tuvieron que comenzar a responder muchas demandas de las que antes no se encargaban: el cuidado y la contención de los niños (incluso a veces hasta de la higiene y la alimentación de los mismos), la detección de abusos y de casos de violencia familiar, la ampliación de la participación social, la

inclusión de las familias a la vida escolar y su acompañamiento, el cuidado del medio ambiente, la transmisión de valores hacia los niños, la enseñanza de nuevas tecnologías, cuestiones de género, discriminación, diversidad sexual, alcoholismo, drogadicción, reproducción sexual, cuidado del cuerpo, salud, entre tantas otras.

Visto de esta manera son muchísimas cosas las que se le piden al docente, ya que todas estas cosas mencionadas se deben abordar además de cumplir con el dictado, en tiempo y forma,

del contenido de la currícula escolar.

Si bien el Estado es responsable de velar para que se satisfagan muchas de las demandas mencionadas anteriormente, hasta que esto no suceda, la escuela no puede ser indiferente a ninguna de estas temáticas, ni más ni menos porque se trabaja con personas. Además, **la Escuela es la institución ideal para tratar todos estos temas porque es el lugar por el que pasa la mayor cantidad de niños, de manera diaria, y de forma obligatoria** (al menos en sus primeros años de niñez), por lo que si el tratamiento de estas temáticas y la contención requerida no se brinda en la misma escuela, muchos chicos se verían desprovistos de conocimientos, de herramientas, e incluso de protección. Repito, y no me olvido, son temas que en realidad son potestad del Estado pero, que la escuela y los docentes, al tomar conocimiento de los mismos no pueden hacer oídos sordos.

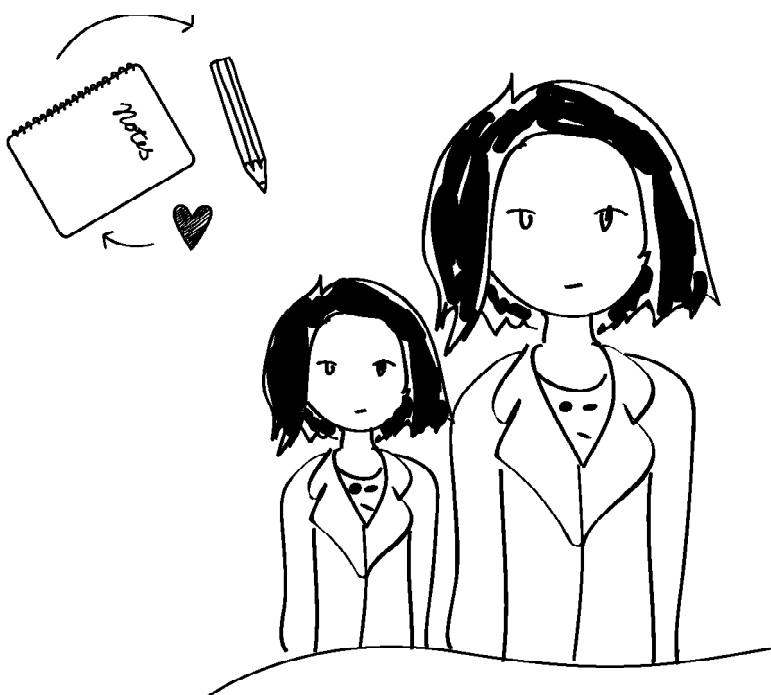
Es por todo esto que los docentes se encuentran ante un desafío continuo, las demandas son cada vez más: demandas de la sociedad, demandas de los padres, demandas de la escuela, pero por sobre todo demandas de uno mismo para poder estar a la altura de las circunstancias y contar con las herramientas necesarias para poder dar respuesta en todos estos ámbitos. De ahí la

importancia de no quedarse quieto y la necesidad de seguir formándose y capacitándose de manera continua. Porque como mencioné anteriormente, la sociedad y las personas van cambiando por lo que las formas de enseñar también deben hacerlo. Los conocimientos a impartir y las situaciones con las que un docente se puede encontrar también cambian, se amplían, se complejizan, por lo que es necesario conocer de qué manera actuar ante nuevos escenarios, aprender nuevas técnicas de enseñanza, incluso generar espacios de consultas y debate para poder compartir experiencias comunes con otros colegas.

Se sabe que muchas veces la función se hace muy cansadora, y que es el docente el que necesita contención, apoyo, acompañamiento. Pero es en esos momentos en que recomiendo recordar las razones por las que cada uno se hizo docente, y seguramente en todos los casos aparece la figura del prójimo, del "otro": poder "ayudar al otro", "enseñar al otro", "hacer algo por el otro", "dejar una huella en el otro".

Cuando aparece la sensación de hastío, de cansancio, o cada vez que pienso que estoy remando contra la corriente, hay una frase de la madre Teresa de Calcuta que traigo a mi mente:

«A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota».



Las trayectorias laborales.

La jubilación un símbolo y conquista de los trabajadores.

Haydee Carrubba

RÉGIMEN ESPECIAL PARA DOCENTES: DECRETO 137/05 – 21 DE FEBRERO 2005

Este Decreto establece que el personal docente a que refiere el artículo 1º de la Ley Nº 24016, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 8º, deberá aportar una alícuota diferencial del DOS POR CIENTO (2%) por sobre el porcentaje vigente, de acuerdo al SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES – Ley Nº 24241 y sus modificatorias-. Este aporte se aplicará a partir de las remuneraciones que se devenguen por el mes de mayo de 2005. Es decir que al monto descontado por jubilación (11%) se le adicionara un 2% adicional.

I. Requisitos de edad y servicios

El Suplemento “Régimen Especial para Docentes”, creado por el Decreto Nº 137/05 con el objeto de posibilitar la aplicación de la Ley Nº 24016, sólo podrá percibirse previa acreditación a la fecha de petición del mismo:

1) del cumplimiento del requisito de edad de SESENTA (60) años para los varones y CINCUENTA Y SIETE (57) para las mujeres;
2) del cumplimiento del requisito de TREINTA (30) años de servicios docentes, reduciéndose esta cantidad a VEINTICINCO (25) años de servicios docentes, si se acreditara que DIEZ (10) de ellos, continuos o discontinuos, lo han sido al frente de alumnos; no pudiendo su falta de servicios ser compensada con el exceso de edad.

A los fines de su acreditación, no puede hacerse uso de Declaración Jurada, constituyendo la certificación extendida por los funcionarios designados por las autoridades competentes, prueba suficiente para la acreditación del derecho al Suplemento, así como también lo será respecto del cargo y remuneración del mismo;

3) del cese en el o los cargos docentes de manera definitiva o condicionada a los alcances del

Decreto Nº 8820/62, o norma provincial de contenido similar.

A los fines de su acreditación, la constancia que del mismo extiendan los funcionarios designados por las autoridades competentes, resultarán prueba suficiente.

II. Se consideran servicios docentes:

1) los prestados en el ámbito nacional, definidos por el Estatuto del Docente –Ley Nº 14473 y su reglamentación– de nivel inicial, primario, medio, técnico y superior no universitario de establecimientos públicos o de establecimientos privados incorporados a la enseñanza oficial;

2) los prestados en el ámbito provincial o municipal

o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, definidos en los diferentes estatutos o normas de la respectiva jurisdicción, correspondientes a aquellas que hubieran transferido su sistema previsional al SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES, conforme lo establecido en el artículo 2º inciso a) punto 4 de la Ley Nº 24241,

3) los prestados conforme el régimen docente del personal civil de las fuerzas armadas (Ley Nº 17.409)

4) los prestados en regímenes provinciales o municipales no transferidos al Estado Nacional, en tanto resulte otorgante de la prestación esta Administración Nacional, sin exigencia de un mínimo de servicios acreditados en el ámbito nacional.

NOTAS ACLARATORIAS

• Este Régimen Previsional Especial, incluye al personal docente de los niveles inicial, primario, medio y terciario no universitario. Rige a partir del 1º mayo de 2005. El 11/09/06 por Resolución Nº 873 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los aportes de todos los trabajadores de la educación fueron derivados al sistema de reparto (estatal) para garantizar el cumplimiento de la Ley 24016. Ahora no hay que realizar la opción ya que por estar en un régimen especial, por el cual aportamos el 13%, pasamos al sistema de reparto.

- El/la docente que además de su cargo docente posea otra actividad (administrativa, comercio, etc.), sí debe realizar la opción por esa otra actividad.
- Por ser una Ley Nacional incluye a todos los docentes de las 11 jurisdicciones. El trabajador debe jubilarse por la jurisdicción donde tenga mayor cantidad de años de servicios aportados.
- Se podrán presentar años de aportes de otras actividades para completar los años de servicios requeridos por la 24016. Deberá tenerse en cuenta que ello determinará modificaciones en el requisito de la edad.

A partir del decreto 137/05 los docentes se jubilan con un haber equivalente a su/s cargo/s en el momento del cese condicionado, y desde octubre del 2007 – Resolución N° 8- se le permite ampliar este haber considerando cargo y sueldo al cese definitivo.

En el momento de su jubilación el docente cobrará por el o los cargos y horas cátedra que haya declarado en la renuncia condicionada más los incrementos del ley común (Ley 24.463) que hasta el momento son: 11%, 13% y el 12,5% dados en años anteriores, todos reconocidos por el ANSES también para el suplemento docente. Una vez que el docente cobra el primer mes de jubilación debe presentar en el ANSES un certificado de haberes al cese definitivo que se lo extiende la DAD. Debe presentar solicitud de certificación al cese entre los 45 días y 2 meses. La DAD entrega los formularios A y B que se llevarán rápidamente a la ANSES para solicitar “ampliación del haber jubilatorio”.

La ANSES vuelve a calcular la jubilación al cese definitivo sin necesidad de interponer ninguna acción judicial previa.

El docente cobra entonces el bruto del o los cargos u horas cátedras al cese definitivo más los incrementos mencionados anteriormente, dispuestos por la Ley 24463.

De esto resulta que el haber jubilatorio a percibir muchas veces sea mayor que el docente activo en ese o esos cargos. De seguir todo así los que están próximos a jubilarse gozarán de una jubilación actualizada.

INICIAR EL TRÁMITE JUBILATORIO

Requisitos establecidos por la Ley 24.016:

Años de servicio como docentes : 25

EDAD: Mujeres: 57 años. Varones: 60 años

DOCUMENTACIÓN PERSONAL:

D.N.I. con domicilio actualizado

Casados: D.N.I. del cónyuge y Partida de Matrimonio actualizada.

Hijos menores y/o discapacitados: Partida de Nacimiento y Certificación de Incapacidad.

CERTIFICACIONES DE SERVICIO:

a) Certificaciones del Consejo de Educación y/ o Ministerio de Educación:

Solicitar en los Colegios y legalizar en:

- Tesorería
- Banco Ciudad
- Ministerio de Educación

b) Certificaciones de las escuelas privadas: Certificar en Gestión Privada

c) Renuncia condicionada y Declaración Jurada en la Escuela o en la DAD: los que tienen más de 35 años de antigüedad.

d) Presentar las certificaciones de servicio legalizadas, más la renuncia condicionada y declaración jurada en ANSES.

Dirección para legalizar las firmas de las certificaciones de servicios

Del Ministerio de Educación o del Consejo:

- Tesorería: Belgrano 840
- Banco Ciudad: Florida 302
- Ministerio de Educación : Santa Fe1548 3º piso Contrafrente

De Educación Privada de Capital Federal:

- Dirección de Gestión Privada: Santa Fe 4358

OBRA SOCIAL:

Los docentes que tienen OSPLAD pueden optar por mantenerla, presentando en ANSES los formularios que deben hacer firmar en la Obra Social llevando como comprobante último recibo de sueldo o aceptar PAMI.

Los docentes que tienen Obsba pueden optar por mantenerla o aceptar PAMI CAJA COMPLEMENTARIA

Presentar una vez que se cobre el primer haber jubilatorio:

- Recibos de sueldo de los 5 últimos años.
- Fotocopia de 1º y 2º hoja del DNI con domicilio actualizado.
- En caso de nombrar apoderado fotocopia de 1º y 2º hoja de DNI.
- Ultimo recibo de sueldo en actividad y su fotocopia.
- Primer recibo de cobro de jubilación y su fotocopia.
- Acuerdo y liquidación de ANSES que otorga jubilación y su fotocopia.
- Formulario “A” de la DAD.
- Formulario con la síntesis de aportes a la Caja Complementaria que provee la misma Caja.
- Fotocopia de la renuncia definitiva.
- Constancia de Cese del establecimiento.



Salud Docente

¿Qué es la voz?

La voz es un sonido o conjunto de sonoridades producidas por el funcionamiento de los órganos de la fonación.

Los elementos formativos de la voz son:

- **APARATO RESPIRATORIO:** Constituido por los pulmones, fuelles y depósitos de aire.

- **ÓRGANO VOCAL VIBRANTE:** Constituido por la laringe, las cuerdas vocales y ventrículos. Es el generador del sonido y proporciona a la voz, lo que se llama **ALTURA**, producida exclusivamente por las vibraciones de las cuerdas vocales. Las vibraciones se producen cuando el aire espirado roza las cuerdas vocales y produce su vibración.

- **SISTEMA DE RESONANCIA:** Formado por todas las regiones que atraviesa el sonido,

desde su inicio en la laringe (cuerdas vocales), hasta su salida al exterior por el orificio bucal.

CLASIFICACION DE LA VOZ

Se puede clasificar la voz por su uso en:

- **VOZ COLOQUIAL:** es la utilizada en el habla cotidiana

- **VOZ COGNITIVA:** es la profesional (locutor)

- **VOZ COGNITIVA PEDAGÓGICA:** en esta categoría incluimos la voz del docente y en particular el maestro de nivel inicial y/o primario. Es considerada voz actuarial.

La voz del docente según el nivel donde

se desempeñe requiere entrenamiento diferente. En el caso del docente nivel inicial y Primario sobre todo en grados pequeños requiere de un acompañamiento corporal por eso es aconsejable tomar clases de expresión corporal. El docente se expresa de frente a su auditorio, de espaldas (mientras escribe en el pizarrón) en movimiento, realizando onomatopeyas, etc.

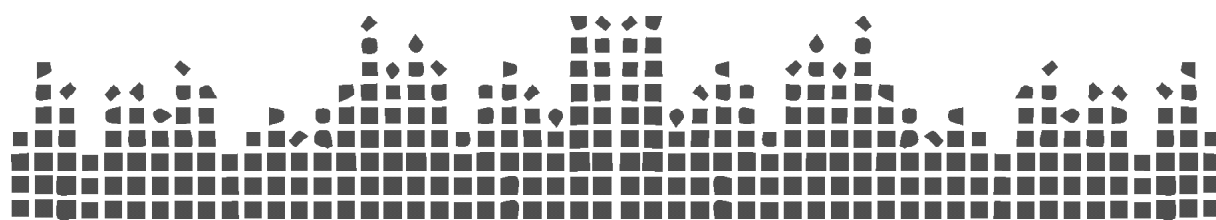
En cambio el docente por ejemplo de nivel secundario/ universitario requiere de una proyección vocal con características de orador para que sea escuchado por un amplio

auditorio en un espacio físico también grande.

En todos los casos se requiere para la fonación de un buen apoyo respiratorio que permita la relajación de la musculatura perilaringea, una buena y clara articulación, una buena coordinación fonorespiratoria.

Todas estas condiciones no siempre se logran naturalmente sino que hace falta un entrenamiento para optimizar nuestra herramienta de trabajo.

- **VOZ COGNITIVA ACTORAL**
- **VOZ COGNITIVA CANTADA.**



¿Cuándo una voz está sana?

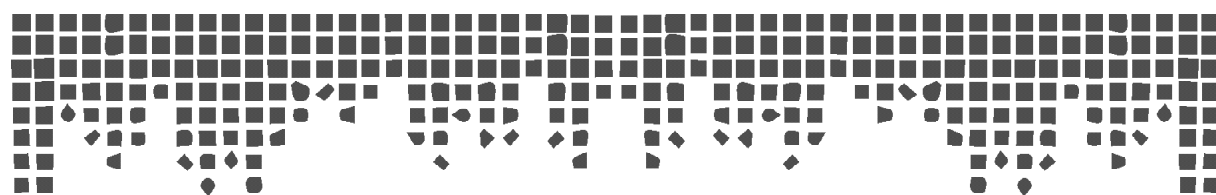
Una buena voz se produce cuando al fonar se encuentran inalterables las CUALIDADES DE LA VOZ.

Ellas son:

- **INTENSIDAD:** Depende de la fuerza de la corriente aérea. Su alteración produce pérdida de potencia, fuerza y amplitud vocal.
- **ALTURA:** Depende del número de vibraciones de las cuerdas vocales.
- **TIMBRE:** Esta cualidad difiere según el sexo y la edad. Su alteración produce timbres de distinta categoría: pastoso, blando, ronco, gutural.

APORTES CÁTEDRA PATOLOGÍA DE LA VOZ
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR. MEDICINA

CLAUDIA FABIANA DE SOUSA
Directora Nivel Inicial
DNI 16002315



ENTREVISTA A MABEL KAPROW

Docente y Secretaria General de SEDUCA

¿Cuáles cree que son los principales desafíos de la educación del siglo XXI?

Transitando el siglo XXI muchos son los desafíos. Pero considero que hay dos importantes, prioritarios para seguir profundizando durante años y son educar en valores y la enseñanza lógica cognitiva.

En este siglo la tecnología está avanzando aceleradamente para bien de las sociedades pero tiene que servir para incluir, socializar sin eliminar el tiempo libre. Debemos pensar en evitar el aislamiento, la soledad porque conducen a la depresión y luego al suicidio.

Los jóvenes que están solos sin comunicación ni atención de su familia se vuelcan al consumismo. Situación que produce inestabilidad, pérdida de interés por su vida. No tienen proyecto de superación si no comparten afectivamente sus logros.

Por otra parte, también está el compromiso de crear interés cognitivo. La necesidad por conocer, por aprehender en este siglo tan flexible y cambiante no tiene límites intelectuales. No dejar de asombrarse será la base de la educación futura.

¿Cuáles son los principales problemas que atraviesa la escuela de hoy?

La escuela hoy se enfrenta al reto de formar ciudadanos que tomen la palabra.

Que sean escuchados. Que consideren la opinión del otro como valiosa. El respeto, la tolerancia por los proyectos de vida de distintas personas es un desafío que la institución escolar deberá resolver.

¿Qué cuestiones puede rescatar del ejercicio de la docencia? cuáles son las cosas más valiosas?

Los docentes son valiosos desde que deciden cursar la carrera docente. Trabajamos en condiciones de infraestructura muy precaria que lleva años de inversión económica mejorarla y adecuarla a la época digital. Nuestros alumnos están desmotivados desde afuera para concurrir a clase, cuestión que dificulta la tarea docente en el aula. El poder de concentración que los nuevos niños tienen es muy escaso y para los maestros esa actitud produce tremenda frustración.

Así y todo el docente sigue apostando por el sistema educativo siendo columna vertebral para su continuidad.

¿Por qué cree que en la ciudad de Buenos Aires ha disminuido la cantidad de docentes que egresan de los profesorados? ¿De qué manera podría estimularse su presencia?

Los profesorados tienen menos alumnos porque es tedioso. Replica la misma situación de deserción que la escuela media. Tienen mucha carga horaria, muchas asignaturas



fragmentadas y poca base de realidad social. Para captar alumnos en los institutos de formación docente tal vez sería necesario reducir la presencialidad y contextualizar los contenidos didácticos pedagógicos.

¿Qué aspectos considera que deben ser el centro de las políticas educativas mirando hacia el futuro?

Las políticas educativas futuras se deben centrar en el docente. Es el motor y andamio del sistema. Para que funcione necesita que se lo atienda cotidianamente y se lo fortalezca moralmente. El desprestigio social no conduce a mejorarlo. La desvalorización a su tarea deslucen su trabajo diario. Es una tarea muy solitaria, de poca remuneración económica y con mucha presencia física y psíquica. Si estos dos factores se debilitan no hay buenos aprendizajes para sus alumnos.

¿Qué opinión merece para usted el vínculo que ha entablado la escuela con el conjunto de la sociedad? ¿Cuáles son los aspectos que podrían fortalecerse?

La sociedad se refleja en la escuela. Atraviesa las paredes y se visibiliza en los

alumnos y los docentes. Para apuntalar la relación padres y docentes, hay que tener buenos pensamientos.



Mabel Kaprow es Licenciada en Educación (UNQui), Profesora Superior de Piano, teoría y solfeo además de Profesora para la Enseñanza Primaria. Especialista en Programas Educativos de Atención Primaria de la Salud, diplomada del Postgrado Constructivismo y Educación y del Posgrado en Currículum y Prácticas Escolares en contexto de pobreza (FLACSO).

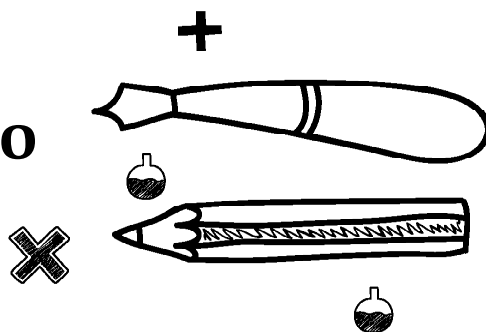
Fue integrante de la Comisión Permanente de Títulos y Cursos de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente, integrante de la Comisión Evaluadora de la Red Federal de Capacitación, maestra de ciclo en educación de adultos y maestra titular en Distrito Escolar IV.

Es la fundadora y actual rectora del Instituto Terciario de Capacitación Docente Gladys Vera A-1339, del Centro de Jubilados "Jorga Salomón", del Centro Cultural "Irma Cairoli" y de la Biblioteca Lala Marin.

A nivel nacional e internacional ha organizado doce congresos internacionales de educación. Fue coordinadora de *Revista Puente entre Docentes*, organizadora del Taller de escritura Entre Paréntesis, coordinadora y correctora de concursos literarios con docentes y organizadora de encuentros de intercambio de experiencias y de investigaciones específicas: Congresos, Jornadas, seminarios, cursos con puntaje.

Saberes y prácticas colectivas. Un recorrido entre niveles.

Lucas Osardo



El trabajo docente presenta características que lo diferencia de otras actividades profesionales y muchas que comparte, definiendo un escenario complejo de desarrollo personal y laboral en una relación íntima que resulta difícil disociar.

El ejercicio del rol docente nunca es estático al estar signado por la necesidad de una actualización constante que posibilite representar las dinámicas de cada territorio. Para el ejercicio de su labor debe dar cuenta de los distintos procesos de transformación que tienen lugar en los ámbitos sociales y comunitarios en que se desarrolla su tarea, pero también de cada grupo y de cada individualidad al interior del aula. A nivel macro, el clima de un momento histórico determinado imprime diferentes posibilidades de abordaje de la cultura y el conocimiento, planteando limitantes y estimulando nuevas oportunidades para la enseñanza y el aprendizaje.

A nivel micro, las particularidades individuales, muy ligadas a las trayectorias personales de los estudiantes y sus familias, plantean interrogantes, estimulan la creatividad y sobre todo, comprometen a buscar las mejores estrategias para alcanzar los objetivos como educadores.

La realidad de las escuelas de hoy - la de los estudiantes y sus familias - y todo el escenario en que se desarrolla la vida cotidiana, presenta transformaciones aceleradas que demandan una atención particular y que requieren el desarrollo de una perspectiva de análisis capaz de entender y re-apropiarse de los códigos que rigen las conductas y las expectativas compartidas en los tiempos que corren. La presencia de nuevos sujetos con una multiplicidad de identidades, redefine los vínculos y las relaciones al interior del

ámbito educativo. Las procedencias, las trayectorias, las elecciones, las diferencias y las similitudes definen escenarios de inclusión y exclusión que demarcan historias personales y grupales que transitan las aulas todos los días. Las escuelas de todo el país, pero en particular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son espacios privilegiados donde el potencial creador de la heterogeneidad puede presentarse como una potencialidad o como un obstáculo.

En este sentido, la actualización docente no solo puede partir de los centros de formación y capacitación especializados, sino que debe constituirse afianzando el vínculo, el diálogo y la reflexión entre colegas.

Los artículos compilados en la presente revista tienen por finalidad compartir y difundir experiencias vinculadas al tratamiento de la diversidad en el ámbito escolar, muchas corresponden a metas por cumplir, otras a situaciones que más que respuestas generan preguntas que deberán afrontar quienes apuestan por un camino de cambios en el sistema educativo, que nunca es individual sino siempre compartido.

La lectura de los diferentes trabajos de los y las docentes que han participado de la presente edición nos permite seguir repensando el hecho educativo, a la escuela como institución y al rol que los distintos actores tienen - o deberían tener - para garantizar no sólo la inclusión educativa, sino también para lograr reconstruir a la escuela como un espacio feliz y liberador.

La vigencia acerca de las discusiones en torno a la jerarquización del rol docente no puede permanecer ajena a los desafíos que, día tras día, deben afrontar los profesionales de la educación para garantizar una verdadera calidad educativa.

DOCENTES CURRICULARES

NUEVOS DESAFÍOS

Claudia Verónica Anconatani, DNI 20204342, Prof. de Inglés nivel primario y medio

Los cambios en la sociedad actual son rápidos y constantes, planteando a la escuela los desafíos que implica enfrentar esa complejidad. Para afrontarlos desde el plano académico es necesario privilegiar una concepción constructivista del conocimiento, destacar la importancia de la interacción con los otros y entender la intervención docente como un mediador que posibilita la apropiación de los contenidos. Asimismo, se debe incluir el compromiso con los derechos de los niños, el respeto por su identidad y su integridad.

Una de las funciones de la escuela es asumir la responsabilidad de garantizar un horizonte de igualdad para todos. Trabajar con la diversidad supone reconocer, para cada alumno, el derecho a aprender y brindar la oportunidad para atender sus necesidades. Una escuela inclusiva se apoya en la convicción de que la diversidad es un factor de enriquecimiento para todos. Además, requiere de un trabajo colaborativo e inter-disciplinario que promueva la integración y el compromiso de cada uno. Un trabajo en equipo que permita aprender a valorar las diferencias, a expresar las ideas propias y ajenas. Estos aprendizajes van más allá de la tarea en sí misma y apunta a la consolidación de la práctica ciudadana.

Esto se enfrenta con el hecho de que la violencia es un componente de nuestras vidas, se puede apreciar en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Pensar en situaciones de violencia en la escuela obliga a reconocerla y no a ocultarla. No caer en la impotencia y a actuar desde una postura reflexiva.

Desde la escuela es necesario estar atentos a distintas vivencias que se puedan presentar, no sólo a nivel áulico sino también institucional. Establecer una red de contención y de trabajo. Trabajar con padres y personal especializado buscando espacios comunes de intercambio.

Los docentes deben aprender a identificar situaciones de riesgo o marginación que pueden llevar a la exclusión. Esto requiere un despliegue de actividades que se lleven a cabo entre los distintos actores institucionales generando diferentes canales de comunicación y espacios de participación. Así esta situación adversa, se convertirá en una tarea de aprendizaje.

La escuela debe trabajar en la construcción de redes, proyectos de aula, de ciclos y responder a las necesidades de todos los alumnos para garantizar el respeto. Este trabajo tendrá como característica permitir un intercambio con la comunidad y considerar al niño en todos sus aspectos, tanto su personalidad como su contexto sociocultural.

Es importante generar espacios de reflexión y participación entre todos los miembros de la comunidad, desarrollar actitudes favorables hacia la convivencia. La convivencia escolar es el escenario propicio para la formación de valores y las prácticas vinculadas con la vida en sociedad.

Mejorar la calidad y equidad en la educación requiere la transformación de la cultura escolar para construir relaciones, en donde se vivan de manera cotidiana los valores democráticos. Se requiere de una escuela flexible y autónoma. Una escuela que respete la diversidad y propicie un aprendizaje participativo y colaborativo.

LA MÚSICA, LA INTEGRACIÓN Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Francisco José Cervilla, D.N.I. N° 21496594, Maestro de Educación Musical

Hace algunos años, cuando transitaba con cierta torpeza mis primeros pasos como maestro de música en la escuela primaria, me encontré con el desafío de preparar una canción de despedida para los alumnos de séptimo grado.

Tras buscar varias opciones, pedir consejos de compañeros más experimentados y hurgar por cuanto material sonoro tuviera a mi alcance, se me ocurrió que sería una buena idea plantearles a los alumnos de sexto como actividad la elección de una canción, a manera de homenaje, para ser interpretada en el acto de despedida.

Para mi sorpresa (el grupo solía aceptar las consignas planteadas en forma muy amigable), la negativa fue absoluta.

Durante unos minutos (inacabables para mí, en ese entonces) escuché toda clase de argumentaciones sobre porqué la mía era una «pésima idea», basadas en las diferencias entre ambos grupos, la mala relación que tenían y el poco respeto que los alumnos de sexto sentían por parte de los de séptimo.

Al igual que el resto de sus compañeros, una niña levantó la mano, esperó su turno y, cuando llegó su momento agregó:

- Aunque estamos en la misma escuela, no compartimos nada con ellos. La única vez que hicimos algo este año juntos fue... (se tomó un tiempo para pensar) en música.

Este fue para mí, en muchos sentidos, un punto de inflexión.

Por un lado, tomé conciencia de lo difícil que era lograr una verdadera integración en una institución escolar que, por estructura, tiene tendencia a fragmentar.

Por otra parte, noté la dificultad que presenta en sí la discriminación en cuanto a marginación se refiere. En este caso puntual, los chicos de séptimo hacían sentir a los de sexto grado (y, dicho sea de paso, al resto de la escuela) como si fueran inferiores: si no eras de séptimo, «no pertenecías», por lo tanto eras «peor». Es necesario, en este punto agregar que, a su vez, cada grupo tenía en sí mismo su problemática con respecto a la

discriminación, ya sea por razones sociales, étnicas, estéticas o de género.

¿Cómo lograr entonces, un ámbito de socialización, en el que la interacción contribuya a la formación de una identidad basada en la integración y un sentido de pertenencia que trascendiera todas estas barreras?

La respuesta estaba en esa niña. Comenzamos a tocar, a cantar juntos, a buscar desde la música más puntos en común utilizando como herramienta un repertorio de canciones que trascendiera los límites culturales.

En este contexto, no fue casual la elección del sikus como instrumento de interpretación musical. En principio, por ser uno de los símbolos más representativos de la cultura precolombina, tan negada y excluida a lo largo del tiempo y, en segundo lugar, por ser de carácter comunitario. A la hora de ejecutar una melodía, se necesitan dos sikus, ya que cada uno tiene sólo la mitad de las notas musicales.

Para hacer música, necesito a alguien más, que me complemente, que me entienda, que haga música conmigo. Fue así como la pertenencia se fue logrando a partir de lo artístico.

Ese año terminó con una intención, pero vinieron muchos otros. Con el tiempo, los chicos de segundo ciclo realizaron diferentes conciertos en otras escuelas, en un jardín, en una plaza y, hasta llegaron a tocar en una radio, sorprendiéndose de la emoción que despertaba en los adultos el trabajo en conjunto.

Muchos años más tarde, por esas cosas que tiene la vida en la escuela, una nueva conducción decidió que el acto de fin de año sólo iba ser realizado por los alumnos de séptimo, «para que se lucieran más». Les comunico entonces a mis alumnos esta idea.

El cuestionamiento, unánime, no se hizo esperar:

-¿Cómo? ¿No vamos a tocar con los de sexto?

¿EL ARTE ES PARA TODOS Y TODAS?

Maximiliano Emanuel Antonio Di Menna, DNI 27718869, Maestro Nacional de Dibujo y Profesor de Artes Visuales, nivel primario y medio

Dentro de las definiciones del vocablo «discriminación», me voy a detener en un aspecto poco común. Posicionado desde mi óptica de Maestro de Educación Plástica y como ferviente seguidor de las artes modernas y contemporáneas, puedo afirmar que en infinitas ocasiones el sistema capitalista interfiere en ellas de manera negativa generando exclusión.

Gran parte de la sociedad (en la que se incluye a muchos de mis alumnos y alumnas de contextos desfavorables) queda fuera. ¿En qué sentido? Existen muchos motivos. Uno de ellos, es que geográficamente los museos y las galerías de arte están situados en lugares turísticos, muchas veces poco accesibles. Y claramente en esos sitios hay diversos prejuicios y estereotipos planteados implícitamente: los turistas y la gente de dinero son los que saben apreciar el arte, porque tienen gran poder adquisitivo para comprar obras originales o réplicas impecables de reconocidos artistas. Desde el imaginario social, ellos son «los que saben», dejando de lado automáticamente a las personas de cierto status social como si en la currícula de todas las escuelas del país no se formaran para dicho fin. Claro que se hace.

Otra arista relacionada a la parte socio-económica, es la que se refiere a los precios de las entradas de diferentes museos que están de moda que son excesivamente altos. Sólo los estudiantes tienen rebajas o entrada gratuita dependiendo de qué institución educativa provengan. Y ni hablar del calvario que es solicitar una visita guiada para una

escuela pública: ¡conseguirla es todo un desafío! Hay que llamar un día determinado o sino no hay chance. Esto me hace repensar la idea de que aprender es un derecho de todos, pero... ¿lo será verdaderamente?

Un aspecto aún más profundo relacionado íntimamente con los artistas plásticos que exponen es el renombre que tenga cada uno de ellos. Y este punto tiene que ver pura y exclusivamente con el área en sí. No es lo mismo una obra de Picasso que una de un pintor amateur, aunque este último haya empleado una técnica destacada y denote un trabajo mayor.

Los docentes debemos también repensar nuestro rol y el lugar que ocupa la disciplina artística en el desarrollo integral de los niños y adolescentes como sujetos sociales. Enseñar Plástica no es simplemente tomar un pincel con témperas, una hoja y hacer «un dibujo libre». Es más que eso, mucho más que eso. Es entender que es una manera de expresarse y que tiene una historia, la cual hay que conocer, analizar y estudiar para saber dónde estamos situados hoy día. Es mucho más que una hora de esparcimiento en la semana, trasciende a la carpeta número cinco. Es una disciplina para todos: para el que le guste, para el que la entienda y para el que simplemente la observa sin demasiado detenimiento. Hay que hacer que los actores institucionales que caminan las escuelas renuncien a la idea de creer que es un área sencilla, un «como sí». Es ni más ni menos que hacer arte. Y eso, ¡no es poca cosa...!

EL RESPETO POR LA DIFERENCIA

Silvia García, DNI 22198753, Nivel Primaria Común, Área Curricular; Ed. Especial, Área Curricular.

Los docentes de hoy ¿poseen conocimientos necesarios para enfrentar y enseñar en contextos cada vez más diversos, en un mundo cada vez más dinámico? ¿Las experiencias educativas son significativas en las escuelas de hoy, se observa la inclusión? Es en la escuela donde los niños amplían su visión del mundo y debe ser esta un espacio donde todos puedan desarrollarse y aprender.

Dentro del sistema educativo la inclusión suena fuertemente en su interior, incluso en las propias aulas la población de alumnos es cada vez más diversa; no solamente conviven diferentes culturas sino que también los niños comparten sus horas con varios adultos además de la docente de grado: integradoras, psicólogas, asistentes, que hacen de la inclusión un tema central.

Ahora bien, referir a la inclusión educativa, no como una simple inclusión de los excluidos a la escolarización, sino como la que garantiza aprendizajes y asegura todas las condiciones para que esto suceda. La escuela inclusiva debe promover el respeto a la diversidad de las personas y de todas las culturas. Se necesitan herramientas claras de formación para que la calidad educativa se eleve logrando así proyecciones de políticas educativas que consideren a la inclusión clave para el desarrollo integral de cada uno de nuestros chicos.

La formación continua de los docentes es clave para garantizar una educación con mayor calidad y menor desigualdad. Es muy importante aquí el rol de los docentes enfrentando trabajos responsables, que se formen en la búsqueda de estrategias, creando condiciones que garanticen el respeto por los tiempos de cada niño para aprender, permitir que todos puedan tener la palabra, el respeto por la identidad, esas identidades que le otorgan a las aulas nuevos contextos sobre los que trabaja el maestro.

La inclusión educativa se juega día a día en cada aula de cada escuela, se construye en el cotidiano, desde este ángulo su valor es

táctico y tiene sentido en función del logro estratégico de una educación igualitaria.

Al leer «*Políticas educativas para la escuela primaria: puntos de partida*» con autoría de Laura Pitman se rescatan varios de sus puntos para su desarrollo, por ejemplo: *Efectivizar un proyecto común pedagógico para todas las escuelas que sea enriquecido por cada docente en el aula; *Pensar que todos los niños tienen capacidad de aprender en la escuela siempre y cuando ésta les brinde las condiciones que ellos necesitan; *Ofrecer a todos los niños un aprendizaje integral. Todos tienen derecho a aprender y conocer todos los saberes y vivir todas las experiencias educativas; *Enseñar lo mismo para todos pero con distintos tiempos y estrategias según sea necesario; *Mirar la enseñanza como tarea colectiva donde estén todos involucrados, padres, niños, directores y maestros. La tarea colectiva, el trabajo en equipo cobra valor con el respeto por las diferencias, aprender a escuchar la heterogeneidad es uno de los desafíos.

La escuela es una organización compleja en la que participan muchas personas cumpliendo distintas funciones, pero donde deberían estar todas abocadas a un objetivo principal: la construcción de una buena escuela a partir del respeto por la diversidad. La escuela debe, por lo tanto, tender a funcionar como una unidad. Los aprendizajes socialmente significativos que los alumnos deben adquirir en el paso por la escuela no se reducen al trabajo de un único docente o a un ciclo lectivo. Por este motivo, los docentes deben adquirir en su formación habilidades interpersonales y comunicacionales que permitan fortalecer el trabajo en equipo para luego socializar y compartir con colegas las problemáticas y desafíos que enfrentan los docentes y lograr un abordaje sumamente valioso para luego pensar estrategias de acción-solución en la temática de la inclusión.

Plantear la necesidad de una organización educativa que contemple a cada uno de los niños como seres con derechos y que el sistema satisfaga sus aprendizajes de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, respetando

sus individualidades y delineando propuestas académicas asociado a sus propios logros y a ellos como individuos.

Como plantean las autoras Ines Dussel y Myriam Southwell: *«Que haya sujetos que pueden educarse depende de lo que hagamos con ellos en la escuela, no solo lo que haga la familia*

o la sociedad: depende de cómo los recibamos y los alojemos en una institución que los considere iguales, con iguales derechos a ser educados y a aprender».

Todos los niños y niñas pueden aprender si se les provee de las condiciones sociales y pedagógicas necesarias suficientes y oportunas.

DISCRIMINACIÓN COMO ARMA POLÍTICA

Graciela Inés Martín DNI 11955781, Área Curricular

Mucho se ha hablado y escrito sobre la «discriminación», pero muy poco se ha trabajado sobre los pilares en los que ella se sustenta y el cómo, algunos individuos, explotan estos resortes en su propio beneficio valiéndose de la política como instrumento de alcance masivo. Así es que el acto discriminatorio se logra muchas veces filtrar socialmente, envenenando de esta forma sociedades enteras, ejemplos de esto sobran en la historia de la humanidad, es entonces que comunidades enteras, hábilmente manipuladas desde poderes oscuros logran quebrantar su entramado social equilibrado y flexible, haciéndolo *prima facie* «intolerante» para poder pasar a un próximo estado epítome, siendo este el de la discriminación en sí misma.

La mecánica empleada siempre es la misma, valerse de los dos principios básicos incorporados en el ser humano, el primero, la capacidad de éste de establecer comparación contra el resto, y un segundo atributo que es central: el temor subyacente a todo lo que no nos es familiar. Hábilmente manejados estos dos atributos de nuestra especie, que en situación normal y despojada de toda malicia podría hasta entenderse como el mismísimo sentido de la auto conservación que todo ser humano *per se* posee, pueden transformarse en todo lo contrario, propiciando de esta manera las herramientas necesarias para su propia destrucción. ¿Es entonces el ejercicio de la tolerancia lo que permite sociedades libres de discriminación? ¿O debemos aceptar como elementos constitutivos de esta sociedad a esta como un estadio intermedio para lograr tal fin?

Debemos entender, a juicio personal, que el mismo término «tolerar» no hace más que demostrar *per se* un acto antinatural, por cuanto nos da la pauta de un acto «forzado», tolerar es aceptar, y no de buena gana, algo que nos representa un obstáculo o molestia en pos de un logro o estadio mejor. Por ende,

debemos entender que el ejercicio de la tolerancia debería ser sólo un peldaño hacia el ascenso inexorable de la flexibilidad social, entender al otro y a su circunspección cultural, para aceptarla como parte activa de la sociedad en la que todos estamos incluidos por el mero hecho de ser humanos.

Conforme lo hasta ahora expuesto, es entonces función primordial de los educadores, inducir a sus educandos a la apertura de criterios tendientes a la fusión multicultural, es decir no negar la existencia del otro sino que por el contrario buscar la interrelación de la que surgirá un inevitable enriquecimiento mutuo. La educación, como primer contacto social del individuo, logrará de esta forma producir personas libres de prejuicios y ataduras que los anclen a esquemas tácitamente discriminativos, produciendo interrelaciones que impidan toda forma de expulsión de los individuos.

Estamos dotados de la capacidad de diferenciar, pero la misma debe ser empleada para distinguir lo bueno de lo malo, lo brillante de lo opaco, lo luminoso de lo oscuro, todo acto que encierre la mente humana, por temor o por cualquier otro fundamento que se pretenda esgrimir sólo condenará a la totalidad de la especie, por la básica premisa de que todo sistema cerrado está condenado a su propia extinción por el solo hecho de carecer de evolución que se lo impida.

Será entonces misión insoslayable en los tiempos por venir, la eliminación de toda forma de discriminación, aceptando que sólo la flexibilidad de criterios nos permitirá ver en el otro aquello que nos pueda permitir un verdadero salto evolutivo, entendiendo así que todos respiramos el mismo aire, lloramos, reímos y amamos en nuestro paso por este mundo, sólo la empatía con el otro, más allá de toda diferencia cultural, social o de costumbres evitará nuestro más profundo fracaso como especie.

EDUCANDO SIN BARRERAS

Andrea Fabiana Nuñez, DNI 21915523, Área Curricular

El tema de la discriminación, lamentablemente, es una problemática que abarca una pluralidad de ámbitos, desde lo económico, lo socio-cultural, el género, lo religioso, lo corporal y tantos otros, siendo parte de nuestra vida cotidiana, donde *«un componente muy fuerte del mecanismo discriminatorio es el prejuicio, éste se trata de un juicio de valor negativo sobre otras personas o grupos que es previo a todo conocimiento, juntamente con la figura del estereotipo el cual crea una imagen o idea que se tiene de un grupo basada en una generalización.»*

(www.educación.lagua2000.com)

Quienes específicamente trabajamos en el ámbito educativo, muchas veces somos testigos de burlas o actitudes discriminatorias y comentarios despectivos entre los mismos chicos, o lo que es aún peor desde los docentes hacia los alumnos, los cuales suelen ser mucho más habituales de lo que se piensa, indagar en los motivos de estas situaciones es variado, por lo que ser discriminado ya parece estar naturalizado por una sociedad que paulatinamente se ha visto afectada con los prejuicios hacia lo diferente.

Esta actitud de ofensa hacia los otros es sentida con profundidad en la etapa escolar, que es cuando la personalidad de los chicos se va formando, y este tipo de prácticas no hacen más que generar una variedad de problemas, por ejemplo, de baja autoestima, inseguridad, temores, angustia o provocar reacciones violentas tanto fuera como dentro del ámbito escolar.

Si bien la escuela reproduce la sociedad en la que vivimos, ésta como formadora de valores, debe trabajar profundamente sobre éstos temas, primero mostrando lo diferente

no como mejor ni como peor, sino muchas veces como complementario, y en todos los casos debemos enseñar el respeto por el otro.

Desde el rol docente, puede ocurrir que muchas veces son los propios docentes, los que discriminan a sus alumnos, pues consideran que algunos de ellos merecen mayor atención que otros, dado que se los rotula según sus habilidades, etnia o culto, entre otros aspectos, es muy común en las escuelas argentinas la discriminación hacia alumnos extranjeros (xenofobia). Tal es así, que se ha creado un «programa nacional de formación de docentes contra toda forma de discriminación en las aulas».

«Estas situaciones, desde una mirada positiva, da muy buenos resultados, aprender sobre las costumbres de estos pueblos, las razones que los impulsan a abandonar su país, los rasgos en común que se poseen y los diferentes, para aprender de ellos, compartiendo experiencias en armonía y solidaridad.» señaló Cecilia Lipszyc, coordinadora del programa.

El reconocer la existencia de esta problemática, es un gran paso para poder identificar las características del problema que se presenta dentro de cada institución y poder garantizar que todos los alumnos tengan la posibilidad de desarrollarse según sus capacidades.

Es un trabajo constante del docente reflexionar sobre las formas de actuar que promovemos de manera inconsciente y que nuestros alumnos las incorporan y las validan, como así también tratar de analizar nuestro propio quehacer frente a esta temática. Nuestra tarea está en generar espacios de convivencia en donde la diversidad sea vista como enriquecimiento en vez de limitante y dándoles a todos la posibilidad de potenciarse gracias a un sistema educativo inclusivo.

HACIA UNA ESCUELA CON IGUALDAD

María Alejandra Siciliano, DNI 16583150, Docente de Ed. Tecnológica, Escuela Domiciliaria y Hospitalaria

Muchos grupos han padecido procesos de violencia y discriminación producto del accionar de otros. En la actualidad, muchas de estas prácticas discriminatorias subsisten de manera más o menos solapadas en nuestra sociedad, provocando situaciones de desigualdad. Revertir este flagelo requiere del esfuerzo de toda la comunidad para combatir estas prácticas en todos sus niveles y manifestaciones con el objeto de garantizar la igualdad y el respeto de los derechos humanos.

Cuando en una sociedad no se reflexiona sobre la construcción de las diferencias, ésta puede ser reproductora de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

La discriminación en la escuela primaria no se puede disimular, muchas veces, algunos compañeros se han empeñado en hacerles la vida más difícil a otros. Hay algunos grupos de alumnos que han sido parcial o totalmente excluidos en todo el grado, pero también existe la presencia de otros grupos que se han especializado en molestar a esos compañeros.

Los maestros al hablar y debatir sobre situaciones áulicas notamos que el acoso y la discriminación escolar son cada vez frecuentes. Algunas de ellas no son visibles, como el hostigamiento psicológico, pero otras sí lo son, como la agresión verbal y los golpes.

La deserción escolar es producto de esta situación de intolerancia, siendo uno de los factores más comunes. También los trastornos psicológicos y fisiológicos son otras de las consecuencias de la discriminación escolar, depresiones, tartamudez, y afecciones psicosomáticas y retraso en el aprendizaje, entre otros.

Los niños y jóvenes traen incorporados su acervo cultural al ingresar a la escuela. En ocasiones, los modelos educacionales homogeneizantes desconocen estas diversidades, y llevan a la desvalorización de aquellas manifestaciones culturales que se alejan de la homogeneidad, generando también situaciones de discriminación.

Hay estrategias de intervención dirigidas al personal directivo, al alumnado y a los padres para revertir esta situación que nos afecta a todos.

La noción del «otro» es una doble construcción, en donde no sólo se construye un «otro» sino también un «nosotros». Tener una mirada comparativa con una persona o grupo que se percibe distinto frente a la propia mirada, es sinónimo de inclusión, tolerancia e igualdad.

ÁREA ADULTOS Y ADOLESCENTES

TENER 60 EN EL SIGLO XXI. ENVEJECER ES APRENDER TODOS LOS DÍAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA VIDA

Silvia Liliana Senatore, DNI 12137157, Directora de Escuela Primaria de Adultos - Maestra de Grado

Es por demás sabido que la Discriminación en todas sus formas está presente en nuestra sociedad; especialmente en la manera única y especial en que cada uno de los actores sociales habita la escuela.

Luego de leer sobre el tema decidí desarrollar: «Discriminación por edad»; formar parte del grupo de la gente de 60 que somos los que estamos estrenando a «una edad sin nombre»; décadas atrás éramos los viejos donde se asociaba a las abuelas con pelo canoso, rodete en una mecedora y a los abuelos jugando a las bochas (elección personal y todas valiosas). Mi opción es seguir trabajando por el Ambiente, creciendo, formándome y brindando a los nuevos colegas mi humilde experiencia y pasión por esta profesión amada, ser nada más ni nada menos que Docente.

En reiteradas ocasiones escuché de colegas con los que compartí alguna capacitación: «No entiendo, podrías estar en tu casa, en el cine, en cualquier lado y estas a estas horas estudiando, ya tenés el máximo puntaje. ¿Por qué seguís?...»

Porque estoy convencida de que la edad es una mera cifra que no debe limitarnos en nuestros sueños y proyectos de vida; porque la juventud no es cosa de años, es una manera de transitar la vida. Comparto una reflexión que forma parte de mis tesoros: «Nadie te puede hacer sentir inferior sin tu consentimiento». Me considero dentro de la generación de educadores mayores que nos propusimos que la palabra «sexagenario» tenga doble

valor: primero agradecer el transitar esta etapa con salud, trabajo, colegas que hacen de la labor un maravilloso encuentro con el placer y luego el compartir vivencias dentro del sistema educativo revisitando prácticas que permiten rescatar las significativas y mejorar las no tanto.

Porque sencillamente no tengo en mis planes el hecho de envejecer ni de retirarme, porque busqué y encontré hace muchos pero muchos años una profesión que me gratifica y con la cual me gano la vida, porque antes que nada soy madre, abuela, hermana, amiga y educadora. Creo que el secreto para que no afecten las palabras discriminatorias es que no importe el qué dirán, es actuar con responsabilidad y ética a lo largo de la vida y que los demás se hagan cargo de la propia.

Además hay algo indiscutible: El envejecimiento es un proceso natural, dinámico, irreversible, progresivo y universal que se inicia desde el momento mismo en que nacemos, por lo tanto, ningún ser humano está exento de envejecer.

Hoy por todo esto me siento plena... celebro a los 60 cada amanecer, y como dijo Galeano: «somos un mar de fueguitos, cada uno brilla con luz propia entre los demás. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca, se enciende».

No autoricemos a que nos digan cómo brillar; esa es nuestra decisión.

XENOFOBIA SOCIAL

Myriam Elizabeth Zappia, DNI 22873221, Docente de las áreas Primaria (maestra de grado) y Educación de Adultos y Adolescentes Primaria (maestra de ciclo)

Cada tarde cuando ingresamos al Barrio Carrillo, donde está inmersa la escuela para adultos, escuchamos un sinfín de frases que repercuten luego en las aulas de la primaria, entre las cuales podríamos nombrar, che paraguayo de m... boliviano drogón, peruano asesino, argentino garca, bolitas, perucas, negro, boliguayo, indio, entre otras.

En la Argentina, el tema de la discriminación social, más específicamente la xenofobia y el racismo, es algo serio y muy importante que no puede pasarse por alto ya que ahonda en lo profundo de la raíz social. Por tal motivo se trabaja intensamente dentro del establecimiento. Se convocan a instituciones que permiten brindar a los alumnos otras miradas para poder reflexionar.

Cuando se realizó una clase abierta, Alison contó una situación de discriminación que sufrió en la salita sanitaria cuando fue a asistir en uno de sus partos. Ante las demoras para que la asistieran escuchó que los profesionales dijeron: esta es boliviana, hay que dejarla esperar.

Policarpo, por su parte, expresaba que él era discriminado en el trabajo, ya que los paraguayos están etiquetados por tomar alcohol en exceso y ser golpeadores: *Somos discriminados en todos los ámbitos y siempre se da en las obras de construcción, donde nos hablan despectivamente y nos tratan de 'boliguayos'*. Creo que no comprenden que nosotros trabajamos al máximo para aumentar nuestros ingresos.

La mayoría de las personas que asisten a la escuela de Adultos lo hacen con un sin fin de objetivos. Muchos coinciden que a los 63, 53, 20, 35 y 48 años no saben leer ni escribir y que fueron engañados infinitas veces en los trabajos, por ejemplo a la hora de recibir

las remuneraciones diarias, quincenales o mensuales.

No poder manejarse solos con los medios de transportes es otro de los problemas, Silvia expresaba que contaba con los dedos de las manos las estaciones del tren que la llevaba a su trabajo cada mañana, y que si por casualidad se distraía se sentía muy mal por no haber aprendido a leer y a escribir de niña. También que una vez tuvo que enfrentarse con un cheque y que haciendo la fila en el banco tuvo que pedir ayuda porque no sabía escribir y eso le dificultaba completarlo y para firmar le hacían poner las huellas digitales.

Muchas veces mis alumnos se ven discriminados desde varios ámbitos, sociales, económicos, laborales, ya que son remunerados por planes sociales y usados muchas veces en lo político. Siempre les recalco que deben continuar estudiando hasta lograr el título. Que cuando una persona tiene un proyecto en la vida es como si se subiera a una montaña rusa, que te pueden pasar mil cosas, te puedes marear, te puedes querer bajar pero hasta que no para el juego no tenés la posibilidad de hacerlo. En la vida, con los proyectos, pasa exactamente lo mismo, hasta que no los logras no puedes bajarte. Esta es una comparación significativa que les permite a ellos clarificar, visualizar que deben seguir estudiando para cambiar su historia.

Hemos investigado y reflexionado las palabras discriminación, xenofobia, prejuicios, racismo, exclusión social. Términos que se relacionan en la sociedad a la cual pertenecemos. La discriminación suele negar la inclusión y el desarrollo social a los discriminados.

ÁREA NIVEL INICIAL

CAMBIAR EL RUMBO

Rosana Abuelo, DNI 17608353, Maestra Secretaria, Nivel Inicial

«Caballeros a la derecha, damas a la izquierda»; «los niños y los ancianos, primero»; «damas gratis». Frases como éstas son utilizadas con mucha frecuencia en la vida diaria y se podría decir que encierran en su espíritu una discriminación. Ahora bien, ¿por qué estas frases discriminatorias no poseen en sí mismas connotaciones negativas? Casi se podría afirmar que todo lo contrario.

Cabría la reflexión, entonces, que la discriminación en sí misma no es buena ni mala. ¿Qué es lo que hace que ésta sea vivida como algo negativo, como segregadora, como descalificadora? Tal vez una de las razones que podría arriesgar haga referencia a la utilización que se hace de la misma, a los prejuicios que puedan esconderse detrás de estas frases aparentemente inofensivas.

Partiendo de la afirmación de que todos somos diferentes, razones para discriminar no faltan. Discriminación por color de piel, por creencia religiosa, por diferencias culturales, por edad, por peso. ¿Qué hace que estas diferencias naturales puedan ser utilizadas de manera discriminatoria?

Las mujeres asistimos históricamente a un tipo de discriminación del cual parece muy difícil poder escapar: la discriminación de género. Cuáles son las razones para que a esta altura del siglo las mujeres corramos con desventajas al momento de insertarnos en la

vida laboral. Desde el momento en que la mujer tiene un acceso igualitario en la educación mediante la cual se prepara intelectualmente para ejercer como profesional, desde el momento en que existen leyes que impiden, o pretenden impedir, que no sea sólo una cuestión de género la posibilidad del acceso a determinados puestos de trabajo.

Cuando recién recibida de Profesora para el Nivel Preescolar, con toda la carga de entusiasmo y ansiedad, con la vocación intacta y el deseo de ejercer a flor de piel, a mis jóvenes diecinueve años, cuando comencé el arduo camino de la búsqueda de empleo, me enfrenté por primera vez a la discriminación por el mero hecho de estar casada y sólo pude cambiar el rumbo de mi búsqueda y descartar algunos ámbitos para poder concretar mi objetivo y obtener los logros a los que con el tiempo pude acceder en mi carrera docente.

Y cuando hoy en día escucho comentarios de jóvenes respecto de cómo se indagan sus deseos de maternidad en las entrevistas laborales, me pregunto si es el derecho a la maternidad un escollo en el camino y una excusa para la discriminación. Me pregunto si hoy en día y luego de toda la lucha dada, de todos los avances de la sociedad en materia de ampliación de derechos para la mujer, pueda seguir utilizándose el deseo de maternidad como un índice para la discriminación.

LA DANZA, UN PUENTE HACIA LA INTEGRACIÓN

Natalia Verónica Akgulian, DNI 27011559, Nivel Inicial

Álvaro nació en Bolivia y a los diez años vino a vivir a Argentina, está en tercer año de una escuela secundaria Armenia, era un chico introvertido, se sentaba en un rincón del aula tratando de pasar lo más desapercibido posible. Sus compañeros casi no le conocían la voz, sólo unas pocas palabras cuando tenía que rendir una evaluación oral. Sus compañeros no le hablaban, no lo llamaban, no lo cargaban, lo ignoraban.

En la otra punta del salón se sentaba Nicolás, un chico coreano que llegó a la Argentina cuando era bebé. Nicolás era muy expresivo, hablaba mucho y siempre tenía algo que acotar. Estaba catalogado como el pesado del grupo, era muy común escuchar en el aula: «Basta Nicolás, callate y copia». No cumplía casi nunca con sus tareas, teniendo para ello siempre una excusa.

En el centro del salón se sentaba Sebastián, no era el mejor alumno del curso pero era muy cumplidor, amigo de los alumnos de otros años, simpático y comprador, exitoso con las mujeres, conquistaba a los profesores y a sus pares.

El grupo en general era conflictivo, esos tipos de grupo que ningún profesor quiere tomar, esos grupos donde cuesta explicar un tema, eran desinteresados a cualquier propuesta, costaba que hicieran silencio y prestaran atención. Sus producciones grupales en general eran muy pobres, las evaluaciones mediocres y no era un grupo cumplidor con los trabajos que se les requerían. Ya se habían probado muchas cosas para tratar de mejorar los conflictos grupales, las agresiones entre ellos y el compromiso educativo: largas charlas con la psicóloga escolar, discursos interminables de la tutora, de la rectora y de muchos profesores.

Comenzaba un nuevo ciclo escolar, un año más en el que Álvaro se preparaba para ser ignorado, Nicolás para ser rechazado y Sebastián para realizar nuevas conquistas.

Después de mucho pensar y analizar, la rectora decidió buscar una solución a través del arte. Se iniciaría un taller de danzas

Armenias (ya que se trataba de una escuela de esa colectividad), se ofrecería a los alumnos un espacio diferente donde expresarse, soltarse, comunicarse y crear con el cuerpo.

Las primeras clases fueron duras, ruidosas, indisciplinadas, el objetivo fue desinhibirse, soltar el cuerpo, conocerse sin hablar, no faltaban las risas nerviosas para tapar la vergüenza de exponerse ante los demás ni los que se quedaban en una punta tratando de no ser vistos (y no sólo Álvaro, muchos de los que parecían llevarse el mundo por delante parecían niñitos jugando a las escondidas con cara de miedo).

Poco a poco se fueron soltando, las risas nerviosas dieron lugar al trabajo concentrado y las paredes se libraron de los alumnos escondidos para dar lugar a un grupo donde se los veía trabajar con entusiasmo y disfrute. Nicolás comenzó a concentrarse y no hablar de más para llamar la atención, Álvaro se transformaba tomando a ese espacio como un lugar donde echar a andar su cuerpo. Las clases progresaban, fueron apareciendo las coreografías, ya no sólo había que soltarse, había que concentrarse, seguir secuencias de movimientos cada vez más complejas coordinando con el de al lado para lograr armonía en el movimiento grupal.

El compromiso hacia el taller fue aumentando sorpresivamente, si uno faltaba, no se concentraba, no se comprometía con el trabajo grupal y no «miraba al de al lado» la danza no salía, hacia falta el esfuerzo de todos y la coordinación entre ellos para que la producción final fuese exitosa. Los lugares que cada uno ocupaba dentro de la coreografía no estaban puestos al azar, se identificó a los líderes positivos y se los intercaló entre los que más dificultad de integración tenían.

En todo momento se trataba de resaltar las fortalezas que iban apareciendo clase a clase en cada alumno, especialmente de aquellos que eran más discriminados, ignorados y no integrados. Sebastián fue ubicado entre Nicolás y Álvaro, la relación entre ellos fue cambiando, más bien empezando, todos fueron conociendo en el otro a una persona

hasta ahora desconocida y fueron descubriendo virtudes, actitudes y debilidades que hasta ahora nunca habían visto.

El grupo se fue consolidando, los alumnos fueron conociéndose en otros aspectos hasta ahora desconocidos, se fue comprendiendo la idea de grupo, si uno no se esforzaba por lograr ejecutar bien los pasos todo el grupo fallaba, a la vez si un compañero lograba ejecutar correctamente la coreografía sin tener en cuenta al compañero, sin ayudarlo y coordinar juntos, el trabajo final no cumpliría el objetivo.

Poco a poco la actitud grupal fue cambiando, Álvaro comenzó a expresarse, a levantar la cabeza, a sonreír, hasta cambió su manera de caminar, empezó a participar de las diferentes clases y ya no estaba solo en los recreos.

Nicolás comenzó a cumplir con sus compromisos educativos, comenzó a integrarse

porque además el grupo empezó a cambiar, a integrar a lo «diferente», a respetar las diferencias, a «ver» al otro como un ser con virtudes, debilidades y sentimientos.

A través de la danza, del movimiento, de la expresión, se fueron conociendo de una manera diferente, desde otro lado, se unieron para lograr un objetivo, se conocieron actitudes y virtudes en alumnos que las tenían totalmente reprimidas, fueron aprendiendo a aceptar al otro y a valorarlo.

En un año de trabajo no sólo cambió la relación entre los compañeros, no sólo se logró integrar y consolidar el grupo sino que también el grupo mejoró su rendimiento educativo y su conducta en clase.

La expresión artística logró unir a un boliviano, un coreano y un argentino a través de la danza Armenia e integrar y unir a un grupo logrando sortear sus dificultades y diferencias.

CAMBIO DE MIRADA

María Sol Bustamante Rocco, DNI 35141690, Nivel Inicial

En las primeras jornadas de clase las maestras creemos tener un conocimiento bastante definido de nuestros alumnos. Detectamos rápidamente a quien responde con una respuesta distinta a la esperada, a quien reacciona de una manera diferente a la «normal». Comenzamos a hablar de él con preocupación por descubrir qué le pasa o qué problema tiene él o su familia, pero rara vez nos tomamos un tiempo para acordar qué estrategias o herramientas podemos utilizar para crear un ambiente de confianza y afecto que permita al niño sentirse contenido y seguro para vivenciar su estadía en la escuela del modo que le resulte más favorable y positivo.

El último ciclo lectivo trabajé en el turno mañana de un jardín de infantes de jornada completa, en sala de 5 años. Algunos niños se mostraban «desafiantes y transgresores» -un verdadero problema, pensando desde la educación universal, única y homogeneizante- siendo necesario repetir las consignas de trabajo o las normas grupales o institucionales para que las «respeten y cumplan».

Sin embargo sólo un niño generaba en sus pares, en las docentes, en el equipo directivo e incluso en las familias mucho enojo e intolerancia por sus respuestas «bruscas».

Las acciones de las docentes suelen ser llamar a la familia para que lo retire, llevarlo a otra sala, trasladarlo a la dirección, no permitirle jugar en el patio por un rato, adecuarle el horario de la jornada escolar, hablar con la familia para ver si está pasando algo o para consultar cómo manejan en casa las reacciones del niño, solicitar la intervención del equipo de orientación para sugerir consulta profesional, entre otras.

Mi manera de abordar mi rol docente me lleva primero a reflexionar acerca de mis acciones. Intento, en todos los casos, acompañar al niño que demuestra su malestar, trato, en la medida que me lo permita en ese momento, de escucharlo, contenerlo y comprenderlo.

Es importante poder reconocer al niño en todo su potencial y no sólo considerarlo cuando está respondiendo de manera agresiva. El tenerlo en cuenta, alentarlos, ayudarlo a expresar lo que le pasa y escucharlo, generó cambios en su conducta. Advertí la diferencia en su comportamiento según fuera la docente a cargo.

Considero que es oportuno compartir con la familia aquello que le está sucediendo al niño en la escuela, porque seguramente los padres o responsables, si confían en nuestra tarea, nos brindarán información que puede acrecentar nuestro conocimiento acerca de nuestro alumno. Sin embargo, lo fundamental en nuestra tarea docente es repensar nuestras acciones, modificarlas y actualizarlas.

Nuestro cambio de mirada genera cambios en los niños. Nuestro trato afectivo con ellos genera respuestas armoniosas. Mi vínculo con el niño que pensé para este artículo fue de mucho respeto y ternura. Sus respuestas, generalmente en el horario que yo estaba frente al grupo, fueron verdaderas muestras de amor. Cuando en alguna oportunidad no pudo controlar sus impulsos posteriormente pudo conversar y comprender qué existen otras formas para expresar si algo le disgusta.

Agradezco a mis alumnos y en particular a este niño la experiencia enriquecedora e inolvidable de este año.

LA IMPORTANCIA DE REFLEXIONAR SOBRE NUESTRO ROL

Paula Caló, DNI 28078615, Nivel Inicial

¿Los docentes incluimos o excluimos a nuestros alumnos? ¿Ayudamos a que en nuestras aulas haya un clima de convivencia armónica sin discriminación?

Actualmente no es fácil cumplir con la tarea de educar. Ser docente es un verdadero desafío. Muchas veces, con nuestras formas de actuar, de manera inconsciente excluimos a ciertos alumnos (por inquietos, por llamar la atención, por tener otros tiempos de comprensión, entre otros) quienes incorporan y validan esas actitudes. Debemos reflexionar y tratar de analizar nuestro propio quehacer. Somos indispensables para evitar estas situaciones. Con la reflexión cotidiana y el actuar fomentando la inclusión efectiva de las aulas podremos evitar situaciones perjudiciales. Nuestra tarea está en generar espacios de convivencia en donde la diversidad sea vista como enriquecimiento en vez de limitante y dándoles a todos nuestros alumnos la posibilidad de potenciarse.

Podríamos trabajar en la escuela con modalidad de taller, primeramente para docentes, luego alumnos y padres sobre las herramientas personales que nos permiten realizar una construcción individual de los valores humanos, tales como:

- **Autoconocimiento:** herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida propia y la de quienes nos rodean
- **Autoestima:** es un sentimiento, una forma de pensar y de actuar, que implica que una persona se quiere, se acepta, se respeta, confía y cree en sí misma.

- **Autorregulación:** aptitud de proyectar, orientar y observar su conducta desde su interior y adaptarla de acuerdo a las necesidades o a las circunstancias.

· **Empatía:** habilidad que posee un individuo de inferir los pensamientos y sentimientos de los otros.

- **Escucha activa:** Es el esfuerzo físico y mental que realiza una persona para poder captar con atención la totalidad del mensaje que le quiere comunicar un semejante, tratando conscientemente de interpretar su significado, teniendo en cuenta no sólo lo expresado por él verbalmente, sino también sus gestos y emociones, e indicándole mediante la «retroalimentación» lo que cree haber entendido de su mensaje

- **Juicio crítico:** herramienta para que se sientan libres y puedan elegir.

- **Transformación del entorno:** posibilidad que tienen las personas de modificar o mejorar el medio en el cual se desarrollan, elevando así el nivel de su calidad de vida.

Para finalizar, la discriminación nos afecta y lastima a todos porque el acto discriminatorio atenta no contra una persona en lo particular, sino contra la propia condición de la dignidad humana, que es la base y fundamento de todos los derechos humanos.

EL LUGAR DE LA DISCRIMINACIÓN EN LAS ESCUELAS

María Cristina Capobianco, DNI 17392258, Nivel Inicial

La escuela es el lugar de referencia para niños, niñas y adolescentes, ya que es en este lugar donde pasan una parte importante de su tiempo diario, y también de su vida. En este espacio se interrelacionan con sus pares, con quienes buscan una identificación. Y también donde se empiezan a ver los primeros indicios de discriminación.

La discriminación se basa en estereotipos, que son rasgos asignados a un grupo, dan pie a prejuicios, los cuales son la base de la misma.

Según el Diccionario de la Real Academia Española, discriminar tiene dos significados:

- *Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra.*
- *Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.*

Este último significado contiene un componente no deseable en las relaciones entre los individuos.

La escuela es el lugar donde el niño/a confronta lo propio con lo socioculturalmente instituido, y allí suelen aparecer las primeras fracturas. Es común que se den tratos de desprecio con demostraciones de agresión física, verbal y/o emocional hacia una persona por los motivos que marca la segunda definición, pero también por diferencias físicas como el color de piel, estatura, contextura, rasgos físicos o emocionales (niños/as introvertidos/as), situación económica, vestimenta, y en ocasiones hasta por género.

Pero estas actitudes discriminatorias no surgen en la escuela por sí misma, sino que hay una base, la cual es el hogar, en donde se manejan con paradigmas donde el diferente es rechazado. Y eso se aprende. El niño imita lo que ve, por lo tanto en un hogar donde demuestren y verbalicen desprecio por

determinado grupo o cuestiones, los niños naturalizarán esas actitudes, y las replicarán en la escuela.

Y por esta cuestión de que los niños/as y jóvenes buscan identificarse con sus pares, especialmente con aquellos que son líderes, muchas veces siguiendo a éstos, se suman a actitudes que agravan a sus compañeros.

Frente a todo lo descripto, es importante realizar trabajos de promoción al derecho a la igualdad y a la no discriminación: con los alumnos/as llevar a cabo talleres y proyectos, donde también se incluya a la familia, para abordar y desarrollar actitudes positivas entre ellos, como el respeto y la valoración a las diferencias personales y culturales, promoviendo la aceptación, y trabajando con la empatía, para que sean capaces de ponerse en el lugar del otro, y de lo que ese otro siente cuando es agredido tanto física como emocionalmente.

En cuanto a los docentes, es importante repensar nuestras concepciones para evitar las etiquetas que garantizan el fracaso de niños y niñas. Debemos comprender que los alumnos tienen distintas capacidades intelectuales, y que no todos tienen el mismo ritmo. Además hoy en día crecen los casos de niños con trastornos emocionales y de conducta, y la contención de los mismos es la mejor herramienta para garantizarles una buena escolaridad.

Es fundamental tomar el concepto de diversidad en su sentido más amplio para trabajar en las escuelas, para reconocer que en la diferencia, en la variedad, en la abundancia de cosas distintas se encuentra la verdadera riqueza del ser humano, que cada persona tiene características que las hacen únicas e irrepetibles, y que es posible enriquecerse de los demás.

LA DISCRIMINACIÓN EN LAS ESCUELAS

Analía Verónica Choren, DNI 22051726, Nivel Inicial

La discriminación afecta la vida cotidiana porque causa un prejuicio o consecuencia negativa a la persona, grupo o institución en la cual se da, afectando también la vida escolar. Desde esta perspectiva la escuela debe asumir el compromiso de trabajar por su resolución a través de la palabra puesta en juego, del diálogo y de la participación.

Abordar el problema de la discriminación desde todos los niveles educativos es una oportunidad para el crecimiento y el desarrollo de las personas involucradas (no sólo de los estudiantes) y esto es posible a partir del trabajo en las dos dimensiones que son consideradas como fundamentales para la vida en sociedad: la revalorización propia y el reconocimiento del otro. Como señalé anteriormente no sólo ocurre entre estudiantes y no siempre esta relación es directa. Retomando las dos dimensiones a las que me refería: la primera de ellas supone desarrollar y fortalecer la capacidad para afrontar las dificultades comprometiéndose en la reflexión, la decisión y la acción como actos conscientes e intencionales. Por otra parte, la segunda implica desarrollar y fortalecer la capacidad para sentir y expresar preocupación y consideración por los otros, especialmente por esos otros cuya situación es distinta de la propia.

El rol de los docentes en este proceso es (como en otras ocasiones) fundamental, no sólo en la generación de condiciones facilitadoras sino también en la intervención estimulante. El docente desde su rol debería analizar los procesos discriminatorios en sus dimensiones políticas, sociales y culturales. Desde este enfoque podemos afirmar que las respuestas a la discriminación también se construyen de manera colectiva discutiendo sobre la inclusión-exclusión y sus aspectos relevantes.

La intervención docente incluye la construcción de estrategias colectivas, ya sea para dar respuesta a situaciones puntuales de

discriminación o como formas pedagógicas de hacer lugar a temáticas relevantes (no discriminación, vivir las diferencias como constitutivas de los procesos sociales, etc.). Así también, promueve miradas interdisciplinarias y asume la propia responsabilidad junto con otros y otras, en tanto adulto y adulta, docente, directivo o directiva, integrante de equipo de orientación, equipo técnico, autoridades del sistema, u otros decisores de política educativa.

En este sentido, ya sea en la cotidianidad de la escuela o ante la emergencia de conflictos particulares, las acciones de niños, niñas y adolescentes deben nombrarse de modo que no estigmaticen ni rotulen la identidad de los involucrados, tal como está estipulado legalmente. Asimismo, los modos de intervención deben mantener propósitos principalmente educativos.

La intervención docente requiere el análisis de los problemas en todas sus dimensiones: social, pedagógica, grupal y relacional. Esto significa:

- Promover lecturas nuevas, integrales, colectivas.
- Enunciar las dificultades como parte de nuevos problemas para ser pensados y resueltos.
- Evaluar la situación institucional, los recursos existentes, las posibilidades, las redes locales, los sistemas estatales presentes, etcétera.
- Fortalecer la implementación de los Acuerdos Escolares de Convivencia, contruados en relación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela.
- Construir estrategias desde la intervención institucional propia de la escuela. Esto significa priorizar la intervención pedagógica en un sentido amplio, enmarcada en estrategias de inclusión y enunciadas desde el discurso pedagógico.
- Construir espacios para la participación responsable de los alumnos en conjunto con

toda la comunidad educativa, de modo que puedan ejercitarse asumiendo responsabilidades y en la búsqueda de respuestas colectivas a los problemas de discriminación.

Para finalizar, podemos decir que si pensamos desde la perspectiva de la inclusión

no hay nada que aceptar, sino más bien es necesario vivir las diferencias como constitutiva de los procesos sociales. Nadie debería tener que ser aceptado, ni nadie tener que aceptar a otro, cada quien tiene su propia particularidad.

LA EDUCACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

Mariana Díaz, DNI 29698955, Profesora de Nivel Inicial

¿Cuál será el momento, el instante, el año, la década, la persona, las personas que comenzaron a vivenciar, hacer uso y abuso de todo lo que implica esta única y oscura palabra: discriminación?

Tal vez nunca lo sepamos con exactitud, sí sabemos que hay innumerables situaciones de discriminación en todo el mundo.

La educación es un pilar fundamental para poder finalizar con esta situación que sólo logra dañar a las personas.

El docente como educador y los padres, familiares o tutores como tal, deben enseñar con el ejemplo. El ser humano comienza a aprender desde el primer día de vida, el adulto debe enseñar desde ese momento. Es una ardua tarea que se enriquece y complejiza día a día. El único conocimiento innato es el de succión, todo el resto es nuevo, se debe aprender y alguien debe enseñarlo. Los niños por sí solos no pueden aprender, necesitan el acompañamiento y el andamiaje del adulto responsable.

¿Qué sucede con la discriminación en la enseñanza de los niños? El docente del nivel inicial tiene un rol fundamental en la enseñanza de los primeros años de vida, inculcando valores, respeto y cuidado por el prójimo y uno mismo. Se pueden observar en niños de cuatro y cinco años situaciones de discriminación con sus pares. Es probable que ellos no lo hagan intencionalmente, pero sí tienen determinadas actitudes con los

demás, es porque lo observan en algún lado. Justamente ese es el momento indicado para enseñarles cuáles son las formas y modales de dirigirse y comportarse con los demás y no permitir que tengan ese comportamiento con otras personas.

Es fundamental abordar esta cuestión desde el nivel inicial, no se pretenderá enseñar a los niños el concepto de discriminación ni una clase de historia al respecto, pero sí inculcar valores, respeto y cuidado de las personas. El docente tiene la capacitación y herramientas para abordarlo.

Será sumamente importante trabajar en todos los niveles educativos con los alumnos y familiares comprendiendo la importancia que tiene educar con el ejemplo, con la palabra, cuidando el tono de voz, los mensajes, los gestos y los modos. El adulto es el ejemplo.

El adulto en su contexto, siendo parte de una sociedad en la cual debe convivir y sociabilizar con el otro. El respeto y cuidado es lo primordial para poder vivir en armonía.

Llevará tiempo erradicar la discriminación pero a través de la educación, el trabajo conjunto y la concientización se logrará. El futuro está en manos de cada una de las personas que forman parte de este mundo.

Cada persona debe comenzar por sí misma, comprender la dimensión de este problema y buscar soluciones basadas en el respeto y valoración del otro y de nuestro ser. Hoy es el mañana.

DOCENTE DEL INTERIOR

Palmira Stella Díaz, DNI 26265847, Nivel Inicial

En mi experiencia en el ejercicio de la docencia en la Ciudad de Buenos Aires me ha tocado vivir un acto que entendí discriminatorio por parte de una directiva. Como oriunda de la provincia de Formosa, los modos de hablar en las provincias del norte se manifiestan espontáneamente, generando, sin querer, reacciones inesperadas.

Los provincianos solemos llamar a las personas desconocidas como “señor o señora”, cuestión que puede ser interpretada en un sentido diferente para un interlocutor que no comprende esos modos, tan propios de zonas alejadas de las grandes ciudades. Esta forma de dirigirme a una autoridad escolar, «de manera tan respetuosa», promovió una reacción negativa y descalificadora. Mis repetidas referencias a la Directora como «Señora» recibieron una interpretación muy diferente a la que pretendía enunciar, respondiéndome que la estaba tratando de

«vieja» y que los provincianos no podemos adaptarnos a los usos porteños y que por eso somos maleducados.

Desde mi rol de docente, creo que sería muy importante conocer las idiosincrasias, escuchar las necesidades, expectativas y demandas para evitar y erradicar a toda costa situaciones discriminatorias, planificando actividades inclusivas para los alumnos, familiares y el resto de la comunidad, más aún en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires, lugares en donde los niños que asisten a nuestras escuelas pueden ser de clases sociales diferentes, o ser de otros países.

Por último, sería también muy importante combinar de manera creativa el juego y el estudio, capacitar a los maestros en materia de igualdad entre los alumnos, promover la práctica de deportes y revisar los prejuicios de toda índole de los libros de texto y los materiales didácticos.

PRODUCIR EL CAMBIO ESTÁ EN UNO

Ana R Domínguez, DNI 25769434, Nivel Inicial

Voy a contarles acotadamente una parte de mi historia, más específicamente las veces que recuerdo que fui discriminada y que en aquellos tiempos nadie tenía la conciencia de la marca que esto puede dejarnos. Ojala estas palabras puedan llegar a muchas personas y éstas que a su vez puedan intervenir ante algunos episodios similares.

Mi primaria transcurrió en diez colegios diferentes y no por haber repetido, sino por los pases y mudanzas de mi familia.

Ya desde el vamos imagínense las veces que fui «la nueva» a la que nadie se le acerca, a la que todos sus compañeros miran de reojo y suenan a su alrededor murmullos de cómo te ves. En primer grado convengamos que nuestra imagen no es muy buena, a la mayoría se nos caen los dientes y para colmo, a mí me habían cortado el pelo cortito como un varón. Mi ropa y delantal no ayudaban a la imagen, así que mis compañeros no sabían si era nena o nene. Tenía que presentarme para que se dieran cuenta de que era nena. Muchas veces hasta la docente tuvo que aclararles que era una nena con el «pelo corto».

Por suerte el pelo y los dientes crecen, así como también la discriminación en forma ascendente en los grados superiores.

Tantas veces fui bienvenida a diferentes instituciones que ya le había tomado el ritmo, pero la vida me daba otro desafío. En cuarto grado, por pedido de mi familia, se me da el pase a una escuela religiosa. Donde la incorporación fue más difícil porque el grupo estaba consolidado desde primer grado. Para colmo a finales de ese ciclo lectivo todo el grupo tomaría la comunión, todos menos yo. Quien les escribe no había entrado a una iglesia desde que me habían bautizado al mes de vida.

La monja que daba catequesis me miraba con cara de horror, cuando yo le comentaba que no sabía ni rezar, ni tenía idea de que era la comunión y que jamás había leído la biblia. Otra vez era el bicho raro para mis compañeros/as y también para la docente eclesíástica. Pero mi determinación fue contundente, la religión me atrajo tanto que luché

hasta llegar a obtener una entrevista con la monja superiora (Directora). Mi pedido era simple, quería tomar la comunión a fin de año como todos los demás y su postura era clara. El grupo ya venía preparándose hacia varios años para llegar a esto.

Con mis nueve años logré que me diera una chance, ella misma me tomaría una prueba oral de los contenidos de catequesis y si lo aprobaba podría tomar la comunión.

Lo sentí como una apuesta, porque en su rostro pude ver que estaba segura de que sería imposible que lo lograra. A fin de año volvimos a reunirnos las dos solas, me evaluó y con su rostro desenchajado, sorprendida me dijo: *«estás preparada y autorizada para tomar la comunión junto a tus pares»*.

Ya en otro colegio en séptimo grado la discriminación era con cantitos hirientes, me habían inventado un tema que hacía referencia a mi color de piel, a la separación de mis padres y como cierre mi apellido al final para que nadie tenga dudas de a quién estaba dirigido el canto.

Esto generaba violencia entre los pares, si bien a mí me dolía profundamente, opté por enfrentar al ideólogo y dejarle en claro que sus inventos no estaban buenos. Que no le iba a gustar si le inventaba una canción con su aspecto. Así logré que las agresiones y las discriminaciones que sufría se terminaran.

Hoy soy docente de nivel inicial y mi objetivo es que ninguno de mis alumnos y alumnas sufra de discriminación ni agresiones en misala. Colaborar y construir como docente un espacio en armonía con una aceptación del otro naturalizada, generar espacios de debate en donde se tocan las diferencias, comenzando especialmente con las docentes que integramos la sala. Que las diferencias no los alejen sino que sean tomadas naturalmente y se den la oportunidad de descubrir otras realidades y ponerse en el lugar del otro. Me vi sumergida en múltiples realidades, culturas, familias, religiones, creencias, hábitos, etc. que me hacen elegir mi profesión todos los días porque creo en un futuro mejor para todos y todas.

¿CUESTIÓN DE SEXO, GÉNERO?

Ethel Anahí Franco, DNI 29732704, Nivel Inicial

La discriminación por género se da en las escuelas por aquellas normas, decisiones y prácticas que tratan de un modo desigual los intereses y derechos de varones y mujeres, y/o que pese a tener una apariencia de igualdad dan lugar a resultados de desigualdad – discriminación.

Como docente observo colegas que transmiten los modelos tradicionales del rol de la mujer y del hombre a través de los juegos. Muchas veces he visto como sancionan a un niño que se disfraza con indumentaria de mujer, o a una niña que durante su juego representa a un niño, ya que esto es considerado como tomar atribuciones del género que no le corresponde y por lo tanto es una conducta que debe ser corregida. Mientras que cuando el niño en su juego lucha y juega a la guerra y la niña se disfraza de princesa, se quedan tranquilos porque «los niños están jugando según su sexo».

Desde la perspectiva de género, me parece importante considerar que el adulto (padre o docente) debe facilitar y potenciar los juegos y juguetes del niño/niña para que no reproduzcan el rol tradicional de la mujer y del hombre así como también fomentar una educación para una sociedad no sexista.

Presionar a los niños para que en su juego reproduzcan conductas acorde a su sexo, es discriminarlos, ya que la niña sufre la consecuencia de estereotipos que acortan y limitan sus potencialidades, y el niño sufre las exigencias y presiones de una sociedad

machista. Los niños/as al principio, no distinguen entre los elementos que determinan la identidad sexual y los que determinan la identidad de género, pero poco a poco los estereotipos de género se irán instalando, fruto de la educación que reciben. Y esto va generando que la formación de la identidad masculina y/o femenina se vaya elaborando muchas veces con el rechazo y desprecio de todo aquello que se considere del sexo opuesto.

En el jardín se aprende a desempeñar roles y a expresar comportamientos apropiados a cada sexo y se transmiten los estereotipos sexuales presentes en nuestra cultura. Ejemplo de ello es la forma de agruparse, de jugar, de distribuir y utilizar los espacios y los tiempos, de establecer las costumbres, de desempeñar papeles, de vivir los conflictos. Todo esto está marcado por el género.

Por eso considero que algunos cambios que podemos proponer para brindar una educación no sexista serían: favorecer los agrupamientos mixtos, evitando que los grupos de juego se constituyan en función del género; revalorizar el lenguaje corporal y favorecer la expresión de emociones y sentimientos, tanto en niños como en niñas; realizar propuestas de juego variadas y amplias que incluyan ámbitos de dominancia femenina, masculina y neutra. Recrear escenas de la realidad circundante, entre otras.

AGUDIZAR LA MIRADA

Mercedes Gallardo, DNI 16764269, Nivel Inicial

En la actualidad y desde hace algunos años escuchamos a diario y conocemos como docentes que se han incrementado diferentes casos de discriminación. Dicho problema está adquiriendo importantes dimensiones y es motivo de preocupación para nosotros los maestros, para las familias y para los niños y niñas.

Como profesora del Nivel Inicial he vivido experiencias relacionadas con esta problemática que nos inquieta, que un alumno discrimine a otro no es un dato nuevo. Este artículo es una invitación a pensar por un lado todo lo intenso y complejo que acontece en el interior de una sala y por otro lado, arriesgar una reflexión. Puedo revelar la proximidad de una situación en la sala entre Fabricio y Ramiro, que están en un juego dramático. Ambos cumplen un rol y Fabricio abandona la escena en el momento en que va a empujar y pegar a Ramiro diciéndole que la actividad terminaba para él volviendo a la cocina a reclamar una galletita. En el grupo se presentan algunas escenas de agresión y confrontación entre estos dos niños, y entre Fabricio y algunos otros. Las reiteradas situaciones que se presentan son reclamos constantes que realizan los padres preocupados porque algunos alumnos/as dicen que no quieren venir al jardín, sic. *«hay un niño que pega»*. La familia de Fabricio refiere que Ramiro, sic- *«esa es una manzana podrida»* por ser de nacionalidad peruana. En forma reiterada los padres de Fabricio incitaban, al ingreso o egreso del jardín, a las familias de los niños de la sala adjudicándole a Ramiro todo tipo agresiones, las cuales eran llevadas a cabo por su propio hijo, buscaban la aproba-

ción de los padres para solicitar que cambiaran de sala al niño aduciendo que la elección de sala le correspondía a las familias argentinas, ya que al ser extranjeros no tenían el mismo derecho y que seguramente su hijo copiaba la conducta de ese niño peruano porque todos ellos son golpeadores.

«Un chico que pega» crea permanentemente maneras de llamar la atención de su familia, nuestra y también de sus pares. A discriminar se aprende, los chicos/as preguntan acerca de las diferencias, de la respuesta que obtengan de los adultos acerca de esas diferencias, tendrán una connotación «discriminatoria» o no. Asimismo hay una creciente dificultad de los padres de contener la impulsividad de sus hijos/as, no es poco frecuente que los padres del niño hostigador sean autoritarios o extremadamente permisivos así como también los padres del hostigado. En este relato como adultos y docente es imprescindible tener en cuenta situaciones como esta, tomar conciencia sobre la gravedad del tema reflexionando acerca de las posibilidades de prevenir y resolver la actitud de los padres. Pensar en conjunto qué frases, comentarios y actitudes inciden en la prevención y colaboran para atender actos discriminatorios.

El Nivel Inicial es el mejor escenario para prevenir mediante múltiples estrategias de acción, conductas abusivas. El rol que juega la escuela y el maestro en este momento de profundo cambio se pone de manifiesto en la complejidad de los problemas, pudiendo subrayar luego del ejemplo narrado que tengo la plena convicción de que trabajando en conjunto se puede lograr.

LA DISCRIMINACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO ESCOLAR

Mariela Gerez, DNI 30482926, Profesora de Nivel Inicial

La discriminación es una problemática presente en nuestra sociedad y es el ámbito educativo uno de los principales espacios donde se registran actos discriminatorios. Los docentes perciben cada vez más estas conductas y tratan de abordar esta problemática que hoy preocupa tanto en las escuelas.

En la práctica la discriminación implica la degradación de las personas ya que no se atienden sus necesidades, se impide su oportunidad de desarrollo y se restringen sus derechos fundamentales generando dificultades y limitaciones en el aprendizaje, las cuales llevarán a que en un futuro continúen dentro del grupo discriminado.

Hoy nuestras escuelas atraviesan y sufren la discriminación desde temprana edad, ya desde el Nivel inicial se observan actos discriminatorios que en muchas ocasiones, si no se previenen a tiempo, pueden derivar en conductas agresivas y violentas donde la palabra *diversidad* se confunde con *discriminación*. A discriminar se aprende; los chicos naturalmente preguntan acerca de las diferencias y de la respuesta que obtengan de los adultos acerca de las diferencias tendrán una connotación discriminatoria o no. La etapa de la educación inicial nos ofrece entonces el mejor escenario para prevenir conductas discriminatorias.

El estudio de UNICEF Argentina (2011) sobre la discriminación realizado a 900 jóvenes de distintas provincias argentinas, concluye que la escuela es uno de los lugares donde más se discrimina, donde 7 de cada 10 adolescentes fueron testigos de actitudes de segregación dentro del ámbito escolar. Coincide con estos datos la investigación efectuada por la INADI, Mapa Nacional de la Discriminación 2013, en cuanto a que el ámbito educativo sigue siendo el espacio en donde se concentran la mayoría de las experiencias discriminatorias, especial-

mente para los niños y niñas. En este espacio no sólo se producen actos discriminatorios entre pares sino también entre docentes y alumnos.

La discriminación escolar tiene consecuencias como la deserción, producto de la intolerable situación, los trastornos psicológicos y fisiológicos (desde las depresiones, tartamudez, y afecciones psicosomáticas, retrasos en el aprendizaje, entre otros). Los niños y jóvenes traen incorporadas como parte de su acervo cultural la discriminación, cuestión que suele ser reforzada en la escuela. Esta institución ha conservado y fomentado la discriminación escolar ya que apunta a la imposición de modelos educacionales homogeneizantes que desconocen las diversidades y conduce a la desvalorización de toda manifestación cultural que se aleja de su parámetro.

Acabar con los prejuicios, la ignorancia y los estereotipos que nos dividen como sociedad es una tarea de todos. La escuela recibe las desigualdades de la sociedad a la que pertenece, sociedad que niega y excluye la diversidad. Sin embargo es deber de todos los que conforman el sistema educativo incluir esa riqueza de manera positiva, tanto social como académicamente. La escuela es el motor del cambio hacia una comunidad más diversa e inclusiva.

Para erradicar la discriminación es necesario el compromiso y participación de todos los actores del sistema educativo. El primer paso será la toma de conciencia, la reflexión y la definición de objetivos para no caer ante la indiferencia o la negación. Actuemos para transformar la escuela en un espacio de protección para el niño/a, un espacio donde se fortalezcan y construyan los valores, se cumplan con los derechos e igualdad de oportunidades para todos.

BULLYNG EN LA ESCUELA

Adela Celeste Iacobellis, DNI 28061933, Nivel Inicial

El Bullyng es hoy un problema declarado de convivencia pública y preocupa en extremo a nuestra sociedad; tema tratado en todos los medios de comunicación, si bien considero que no es algo nuevo, anteriormente esta palabra no era tan comentada, pero debido al incremento alarmante en casos de persecución y agresión que se están detectando en las escuelas, esto lleva a muchos alumnos a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

La violencia en las escuelas en sus diversas manifestaciones es un fenómeno que con mayor frecuencia cada vez, impide el desarrollo normal de enseñanza/aprendizaje y pervierte las relaciones interpersonales en la convivencia de docentes y alumnos y de éstos entre sí.

Ésta problemática reclama una mayor atención nuestra, la del docente, quien no debe dejar pasar un solo episodio de estas características, es una obligación estar atentos a cada una de las necesidades de nuestros alumnos; aunque en la misma diversidad y cantidad a veces se hace imposible.

No debemos dejar de lado a las familias, necesitamos trabajar en conjunto con ellas. Debemos tener en cuenta que la familia es el principal educador de los niños, y que muchas veces ellos lo que hacen es simplemente reproducir lo que viven en sus casas; los niños con conductas agresivas suelen provenir de familias que carecen de reglas, les falta supervisión y control de su conducta, o de familias con una disciplina demasiado dura, poca comunicación y tendencia a tensiones y peleas.

El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores, tal vez porque es un niño que posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o, por el contrario, es un niño sumamente mimado.

Los docentes, como educadores, debemos defender los derechos de los niños para disminuir la violación a éstos, enseñándoles a vivir con la diversidad cultural que existe, actuando con igualdad, respeto y justicia. Así ir disminuyendo la discriminación infantil.

Debemos trabajar en conjunto para lograr mejores resultados, facilitar los medios para desarrollar el trabajo en grupo, trabajando en redes.

Sería de gran importancia realizar diversas propuestas para combatir la violencia en la institución: mejorando la comunicación familia-escuela; hablar con las familias sobre actos violentos, es decir, hablar sobre los problemas, atenderlos, no pasarlos por alto o desapercibidos y dejar al tiempo para que se encargue de olvidarlos.

Debemos estar atentos, dedicarnos ciento por ciento a nuestra tarea, ya que como docentes tenemos la obligación de tomar medidas para generar cambios.

LA IMPORTANCIA DEL ROL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Agustina Iannone DNI 29315243, Nivel Inicial

Desde mi profesión como docente quiero mencionar la importancia de nuestro rol para fomentar diferentes espacios de intercambio para la inclusión de los alumnos en el ámbito escolar.

Cuántas veces ya sea como docentes o también como alumnos, escuchamos comentarios peyorativos dirigidos a personas por su origen social, cultural o pertenencia política o religiosa.

La inclusión educativa supone la igualdad de oportunidades de aprendizajes de los alumnos. Es por ello que dicha igualdad no sólo refiere a dar trato igualitario a los alumnos. Los niños no son iguales, es necesario desterrar ese pensamiento a la hora de planificar actividades o propuestas lúdicas generando así aprendizajes significativos en los alumnos.

La escuela es el ámbito más adecuado para fomentar la inclusión social teniendo en cuenta que desde el aula se aprende a entender y respetar la diversidad. Siendo así, una escuela debe ser el lugar donde todos participan y comparten de manera libre sus diversos conocimientos estimulando la comunicación, la capacidad de escucha y también de ser escuchado, aceptando diferencias y propiciando el diálogo. Educar «en y para» la diversidad no es un añadido a la educación sino que es una premisa que está inmersa dentro del propio sistema educativo.

La inclusión hace frente a la exclusión, discriminación y desigualdad educativa. Asumir el principio de la diversidad humana es respetar al otro como un ser diferente pero con iguales derechos. En otros ámbitos uno puede elegir con quién relacionarse y compartir el tiempo, en la escuela no. Entonces la inclusión escolar debe ser realizada desde el punto de vista físico, social y pedagógico del alumno. Por lo tanto la educación inclusiva asumida como tal conlleva el deber de su realización, refiriéndose a la capacidad del sistema educativo de atender a todos los alumnos sin exclusión alguna.

Como docente considero que deberíamos generar espacios, construir una cultura del respeto por el derecho de todos, buscar equidad para todos los alumnos. Nuestro desafío docente es ser capaces de cambiar sobre la práctica buscando estrategias y metodologías en beneficio de nuestros alumnos, ser capaces de escuchar al otro, respetar sentimientos, diversidades sociales y culturales, desarrollar capacidades de procesamiento, selección de información, flexibilidad, trabajo en equipo.

A modo de conclusión el desafío de nuestro rol es impulsar los valores que reconozcan la dignidad e igualdad de las personas y así erradicar la violencia y exclusión en los alumnos.

DISCRIMINACIÓN: ¿UNA FORMA DE VIDA?

Gladis Alicia Iribarren, DNI 13258368, Nivel Inicial

El término discriminación sacude mi mente insumiéndome en un profundo acto reflexivo. Trasladado a lo cotidiano hace surgir en mí una terrible duda: ¿la sociedad ha transformado el acto de discriminar como una conducta más de su accionar? En las calles las personas cruzan de acera cuando ven a una persona vestida de manera diferente, o con un aspecto distinto al suyo; en los medios de transporte he escuchado más de una vez conversaciones asegurando que es injusto el lugar que ocupan en el asiento personas excedidas de peso; los conductores toleran más los errores de manejo en otros conductores masculinos y no en las conductoras femeninas; en los hogares las familias ven con mayor agrado a algunos amigos de sus hijos ya sea por el nivel socioeconómico, cultural, aspecto físico, sexo, etc., y así podría citar muchos otros ejemplos que parecen ser actitudes y/o pensamientos adecuados pero que si nos detenemos tan sólo un momento y analizamos el accionar cotidiano de las personas, observamos actos discriminatorios casi constantes en el comportamiento de nuestra sociedad.

La escuela donde masivamente concurren niños de diferentes edades, sexo, condición social, etc., es el reflejo de las acciones de los adultos, los niños no se juntan con otros niños por un sin fin de motivos, motivos que parecen heredar del accionar de sus familiares.

La escuela es el lugar donde debe fomentarse la formación cultural tomando en cuenta

la gran diversidad que tienen los involucrados, pero además es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino toda una gama de valores como la lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto. En este sentido, es importante que haya una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad promoviendo proyectos pedagógicos que fomenten el respeto al otro y a la dignidad humana. Educar en la diversidad, desarticular los prejuicios que nos dividen como sociedad, es una tarea compartida, pero cuando se trata de la comunidad educativa, su aporte logra un valor aún más sustancial y multiplicador. La escuela tiene un rol fundamental en la internalización de normas, valores y creencias.

Toda sociedad tiene sus reglas y costumbres pero, ¿qué es realmente lo que se conoce como bueno o malo, correcto o incorrecto?, si las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, ¿porqué parece que casi constantemente se juzga al próximo?, de esta manera se margina a las personas y este comportamiento se transmite casi como una tradición.

¿Será tal vez, que resulta más fácil discriminar a una persona que tratar de conocerla, para saber cómo es, qué piensa, qué siente, cómo actúa?

El respeto por las diferencias y los derechos de los demás es lo que nos hace mejores como individuos y por ende como sociedad.

URDIMBRE HERIDA

Alicia Juliá Abeledo, DNI 16850577, Nivel Inicial

Las prácticas discriminatorias operan en lo cotidiano en las esferas más diversas de la vida social el joven que pierde una oportunidad laboral por tener tatuajes muy visibles en el cuerpo, aquellos que no pueden entrar a ciertos ámbitos sociales por el color de su piel, o quienes son mirados con desconfianza o recelo e incluso maltratados por ser musulmanes, bolivianos o judíos, son todos víctimas de situaciones discriminatorias que se desprenden de una valoración negativa que adquieren, en ciertos vínculos o contextos, algunos atributos específicos de sus identidades.

En las Instituciones Escolares, la desigualdad y la diversidad aparecen como desafíos inseparables, en gran medida ello responde a la desigual situación con la que llegan los alumnos de los distintos estratos sociales a sus escuelas. Pero cada vez más los mecanismos que operan en esta reproducción de las desigualdades tienen origen en prácticas discriminatorias que, lejos de tener sustento en las desigualdades de recursos económicos con los que cuentan los alumnos, se basan en el despliegue de prejuicios o estigmas en relación a su identidad que están profundamente enraizados en algunas dinámicas educativas que involucran a educadores, niños/as, jóvenes y toda la comunidad Educativa.

La discriminación que emerge de las Instituciones Escolares y que se manifiesta asiduamente, se relaciona también con las formas violentas de nuestros vínculos cotidianos. Maltratos habituales que debilitan los lazos sociales, malogrando los objetivos pedagógicos, desprotegiendo a niños, jóvenes, adultos, originando tensiones y distancias intergeneracionales.

Es importante también atender el impacto que tienen ciertas estructuras que hace años se observan: modos de vincularse atravesados por el odio, la agresión, vemos niños/

as atrapados en situaciones cotidianas de burla, acoso y exclusión.

Los alumnos en las escuelas se vinculan, intercambian, adoptan roles y a veces también se fijan a ellos. Muchos de estos vínculos están teñidos por el desequilibrio y el abuso. Niños y adolescentes ponen de manifiesto sus miedos y angustias, porque donde se detiene el lenguaje, lo que sigue hablando es la conducta, de esta forma se encarnan con sus síntomas las consecuencias de un conflicto que no encuentra palabras para expresar.

Para concluir, podemos reflexionar, que el prejuicio es el principal componente que alimenta a la discriminación. Existen muchas formas de discriminación en nuestra sociedad contemporánea: el racismo, la intolerancia cultural, la xenofobia, la segregación, el *apartheid*, la negación de políticas públicas para los sectores más vulnerables, etc.

La escuela se vuelve una caja de resonancia de formas de relacionarse que están fuera de la institución y se reflejan dentro de ella. Es importante que los adultos que conforman la comunidad educativa se involucren, intervengan y gestionen estrategias de mediación cuando observen diferentes situaciones donde los alumnos se agredan, se maltratan o sientan que son ofendidos por ciertos comentarios descalificatorios sobre su aspecto físico, su grupo étnico de pertenencia, creencia religiosa, o por su identidad particular.

El modo de encarar el problema de la discriminación en el aula no es menor, hay que abordarlo desde varias dimensiones, institucionales, subjetivas, sociales. El problema no es sólo de los alumnos, sino del alumno en una trama de relaciones. Los docentes debemos estar atentos a estos pequeños conflictos cotidianos, como un comentario discriminatorio o una simple burla. Es importante detectarlos, no subestimarlos, ofreciendo un marco

adecuado para generar espacios de reflexión y mejorar así, la convivencia entre pares.

La escuela es un lugar privilegiado para leer la subjetividad de la época ya que la variedad de demandas recibidas muestran de alguna manera las formas de bienestar y

malestar que se viven en ella. Tenemos que abrir y extender espacios para mirar desde otros lugares posibles, desarmar roles estereotipados que solo dejan traslucir prejuicios, los cuales entretejen... una URDIMBRE HERIDA.

DESDE FOJA CERO

Marcela Karina Lancellotta DNI 20271783, Nivel Inicial

Se sabe que los primeros años de vida en los niños/as son de gran importancia en cuestión de desarrollo y de consolidación de procesos no sólo cognitivos sino además morales, comunicativos y sociales. El escenario de desarrollo donde se incluyen los niños y las niñas no importando su credo, su origen, o su discapacidad, debe ser la escuela, es en el Nivel Inicial donde mayor tolerancia y apoyo hay entre pares y donde menos afectan las diferencias, ya que los niños ven la diversidad como algo natural, (siempre y cuando se trabaje de esta manera), es la sociedad la que a las diferencias les va dando connotaciones que posibilitan situaciones de exclusión, es la actitud del docente y quizá la de los padres de los niños que se consideran «normales» la peor barrera. Y aquí me detengo a reflexionar a cerca del lugar preponderante que ocupa el docente.

El docente de este nivel que históricamente ha tenido el rol de facilitador del proceso de aprendizaje, debe comprender el papel que tiene como mediador no sólo del desarrollo del niño/a sino además de su rol en la inclusión de éstos a la escuela, al hablar de inclusión se está visualizando una propuesta pedagógica-didáctica que permita atender a todos los niños y niñas. Teniendo en cuenta que en la actualidad los niños/as se escolarizan desde los 45 días de vida, en un primer momento se conectarán con ellos mismos y será el docente quien facilitará, paulatinamente, el encuentro de los niños entre sí. Una vez que hayan avanzado en el conocimiento de sí mismos, empezarán a entender los comportamientos de los que los rodean. Una vez más el docente adquiere un rol fundamental en estas relaciones. Entre los dos y tres años empezarán a percibir las diferencias físicas, desde el uso de anteojos hasta una muleta, una valva, el color de piel, la obesidad, dificultades en el habla, gestos repetitivos, etc. Estas características sumadas

a otras hacen de cada niño/a un sujeto único y singular. Las reacciones podrán ser variadas, algunos mirarán insistentemente, otros no se acercarán, y otros preguntarán. Es aquí donde el docente deberá aprovechar estas preguntas para naturalizar las situaciones sin por ello minimizarlas, con una actitud continente, para que el niño se anime a averiguar sin reprimir su curiosidad, explicando brevemente, sólo aquello que preguntan, de manera que puedan comprenderlo: Anita usa la muleta porque no tiene fuerza en un pie para poder apoyarlo en el suelo, Pablo tiene dificultad para poder resolver ciertas actividades, por eso vamos a ayudarlo. De esta manera ayudará a construir una escala de valores donde estará incluido el respeto por la diversidad.

No sólo el docente tiene a cargo esta función, las familias también son protagonistas, están tan sumergidas en una crisis, que todo lo ven reflejado en el niño/a y por lógica en la escuela como caja de resonancia de todos los problemas que atraviesa la sociedad. Se podrá trabajar desde la escuela junto a las familias el desarrollo de valores y actitudes, con las diferencias que todos tenemos, aceptarlas y convivir con ellas. Los niños así crecerán en un ambiente escolar y familiar sin contradicciones, libre de prejuicios, de creencias estereotipadas, pudiendo sentirse seguros para poder aceptarse y ser aceptados por otros, consolidado así su identidad.

A discriminar se aprende. Los chicos naturalmente preguntan acerca de las diferencias. De la respuesta que obtengan de los adultos, esas diferencias tendrán una connotación discriminatoria o no.

La etapa de la educación inicial nos ofrece entonces el mejor escenario para prevenir futuras conductas abusivas y de maltrato. Aprovechémoslo.

UNA EXPERIENCIA DOLOROSA

Carla Verónica Kohan, DNI 20200939, Nivel Inicial

Algunos términos se ponen de moda, se utilizan con liviandad y hasta pueden pasar desapercibidas sus implicancias y sus consecuencias. La discriminación no es una excepción a este fenómeno ya que por el contrario, podemos escucharla a diario y en distintos ámbitos. A grandes rasgos podemos decir que el problema que contiene radica justamente en la atribución de ciertos grupos de separar, excluir, apartar, diferencias y por lo tanto, no convivir con aquellas personas diferentes a ellos, sea cual fuere el origen o justificación de esa distinción. Esta acción ya constituye un ejercicio de la violencia y siempre viene acompañada de distintas manifestaciones, desde aquellas aparentemente inofensivas hasta situaciones atroces que marcan profundamente la historia de las sociedades.

En un sentido más particular, es interesante promover la reflexión del fenómeno de la discriminación desde una mirada introspectiva. Hace años padecí una enfermedad terminal y al curarme por completo después de realizar su tratamiento fui discriminada por una institución educativa, siendo expulsada al hacer el examen médico.

Suele hablarse del sistema, descuidando nuestro agenciamiento, nuestra participa-

ción. A menudo podemos convertirnos en cómplices de situaciones injustas porque no podemos o no queremos mirar lo que sucede a nuestro alrededor, porque no intervenimos en forma adecuada asumiendo un compromiso por el otro y por uno mismo mediante el diálogo y utilizando los mecanismos necesarios para transformar lo dado en algo mejor.

El temor puede convertirse en el motor que impide accionar y comprometernos con las distintas realidades, escondiéndonos tras frases como «siempre le sucede a otro» o «a mí no me va a pasar».

Como docentes debemos tomar conciencia que los niños imitan nuestro hacer, somos un ejemplo, al igual que los adultos a su alrededor. Avanzan los medios tecnológicos y se ausentan a toda velocidad los valores morales como la solidaridad, la escucha, y especialmente la tolerancia a las diferencias que son pilares fundamentales para la formación de todo individuo. Si deseamos la tolerancia y el respeto y aceptación de las diferencias entre los alumnos, empecemos por mirarnos cada uno un poquito más.

BULLYING Y DISCRIMINACIÓN PRESENTES EN TODAS LAS EDADES

Dora Alejandra Ledesma, DNI 18591315, Nivel Inicial

A lo largo de mis veinte años como docente he tenido varias situaciones que podemos definir como acciones discriminatorias y porqué no bullying, pero fue una la que me marcó mucho y es al día de hoy que siempre tengo un lindo recuerdo con el niño protagonista de esta situación, que lo vamos a llamar «Lalo».

Era el año 1999 y mi entusiasmo por iniciar un nuevo año escolar era enorme, lleno de proyectos para el nuevo grupo que recibiría en salita de cinco. Fue un grupo de 18 niños muy diferentes entre sí pero con algo en común, su niñez y las ganas de jugar.

Aclaro que el grupo ya había hecho sala de cuatro en el jardín y los conocía en cierta forma, solo tres nenes fueron los que ingresaron a la institución escolar, la Directora me comentó que uno de los niños nunca había asistido al jardín, esta era la primera vez que tenía acceso a la escolaridad.

Como es habitual en toda institución educativa, unos días antes del inicio del ciclo escolar tenemos acceso a los legajos de cada alumno, los cuales debemos actualizar y si son nuevos debemos coordinar una entrevista con los padres para completar los mismos.

Una vez controlados y actualizados todos los legajos, tuve que contactarme con los padres de los niños nuevos. Me dirigí a la dirección para pedir números de teléfonos de las familias a entrevistar, la secretaria me los dio sin problema pero me dijo que sólo a un niño no iba a poder realizarle el legajo ya que venía derivado del «Hogar de Tránsito para Niños en Situaciones Riesgosas», que me quedara tranquila que desde el hogar iban a enviar el legajo que allí tenían.

Comenzó el ciclo lectivo con mucha alegría, el grupo era muy lindo, los niños con ganas de jugar y realizar cosas nuevas, sólo Lalo permanecía muy distante y triste, quizás por ser nuevo en el grupo. Observé que los niños no querían jugar con él, se alejaban y muchos de ellos lo miraban de una forma que a mí me llamaba la atención, se reían, algunos eran agresivos. Trataba constantemente de inte-

grarlo al grupo, lo que me costaba mucho. Cuando le planteé la situación a la Directora trató de minimizar el tema, recuerdo que justo sonó el teléfono y con su mano hizo un gesto de que me fuera, nunca voy a olvidar esa escena.

Yo seguía confundida, mi intuición me decía que algo me ocultaban. Yo seguía hablando con los niños para poder integrar a Lalo al grupo, pero ellos me decían que no lo querían. Siempre en la sala hay un niño que dice algo más, en ese instante una niña muy extrovertida me dice: ¡Mi mamá me dijo que no juegue con él porque está enfermo y me puede hacer mal! Yo quedé sin palabras. No quería seguir preguntando.

Se realizó el primer acto escolar y noté que el grupo de padres junto a sus hijos miraban indiferentes a Lalo, yo me aferraba a él y sé que él a mí, lo notaba en su manito humedecida y temblorosa.

Cuando finalizó el acto fui nuevamente a hablar con la Directora para pedir ayuda ante esta situación que yo sentía discriminatoria y que la iba a plantear porque se aproximaba la primera reunión de padres.

La directora junto a la secretaria me dijeron que tomara todo con tranquilidad porque la mamá de este nene tenía 20 años, estaba detenida en la Alcaldía por ejercer la prostitución, drogas y estaba implicada en una muerte y tenía cuatro hijos más desparecidos por ahí y además tenía SIDA y que seguramente los padres de los niños se habrían enterado de que Lalo también tenía SIDA, era portador sano. En ese instante no sentí apoyo alguno de la conducción, por el contrario estaba sola, más sola que nunca, y muy angustiada porque me tendrían que haber planteado la situación de Lalo desde un principio y todo sería diferente.

El día de la reunión asistieron la mayoría de los padres, recuerdo que comencé hablando de la discriminación, había buscado textos y definiciones para leerles a los padres y hacerles entender que ellos estaban educando a sus

hijos para ser futuros discriminadores, (*discriminación: trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, ideas políticas, religión, etc.*), y me pregunté: ¿puede ser que esto ocurra en un grupo con niños tan pequeños?, traté de hacerles entender que no se actuaba así con nadie, les prometí que yo iba a tomar los recaudos necesarios para que ellos sintieran que sus hijos estaban seguros en la sala. (En esa época se sabía poco de esta enfermedad y era mala palabra, era entendible que los padres tuvieran miedo).

Creo que con el correr del año los padres fueron entendiendo lo que se habló en la primera reunión, ya que observé, después de mucho diálogo, la integración que hicieron con Lalo, hasta un papá lo invitó a su casa a jugar.

Actualmente y reflexionando sobre el tema este puede ser un claro ejemplo de bullying. (*Bullying: acoso físico o psicológico al que someten, de forma continuada, a un alumno sus compañeros*).

BULLYING, UN DRAMA SILENCIOSO

Maria Alejandra Lenzo, DNI 17778595, Nivel Inicial

El bullying no es un fenómeno nuevo, desde siempre estuvo presente en las relaciones entre pares, anteriormente se lo conocía como burla o discriminación y se lo podía considerar una conducta normal y no un problema social.

Podríamos preguntarnos por qué esta palabra inglesa «bullying» se utiliza para designar un proceso social nuestro. La respuesta es que este flagelo no nos pertenece únicamente a nosotros, sino que se da de modo universal y encierra un concepto, es decir, muchas palabras; es precisa. El empleo de este término es una manera identificarlo rápidamente y así poder actuar para solucionarlo.

Es esperable que en grupos de niño/as y adolescentes surjan tensiones, enemistades, afinidades y hasta reacciones agresivas, en estas situaciones sería pertinente hablar de conflictos, desacuerdo, diferencias que son propias de la edad y de la convivencia entre ellos mismos, cuando no existe una relación de «poder».

Cuando hablamos de bullying es necesario hablar de un desequilibrio de poder, de un acosador y acosado, así, el primero es alguien que necesita tener el dominio sobre otro para sentirse poderoso y de este modo sentirse reconocido, y el segundo lo percibe como más fuerte, más allá de que esta fortaleza sea real o subjetiva. Este acoso entre pares suele originarse en las escuelas, pero en la actualidad y con el acceso a la tecnología, sale del ámbito escolar y también puede sostenerse fuera del tiempo escolar, por ejemplo los fines de semana o durante las vacaciones. Si sospechamos que puede haber conductas de acoso hay que detenerlas en el momento en que se producen y tener en cuenta que el hostigador generalmente actúa cuando no es visto por los adultos: en el recreo, en el pasillo, en el baño, por internet, por teléfono, enviándole mensajes, etc. Y muchas veces el

que reacciona inadecuadamente es el hostigado, y si no se tiene en cuenta el contexto en el que se da la reacción, es a quien finalmente terminan retando o considerado como «problemático».

Las intervenciones no son iguales para todos los casos y hay que evaluar cada situación. Como adultos responsables, debemos saber que tenemos la ley 26206, ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones y que apunta que «*La resolución no violenta de conflictos, la utilización del diálogo y la mediación como metodología para la identificación y resolución de los problemas de convivencia*», es imprescindible estar atentos frente a situaciones que no son fáciles de detectar. Muchas veces el niño/as acosado no cuenta lo que le sucede por vergüenza, por temor a que no le crean o también puede tener miedo de que su agresor se entere y tome represalias sobre él.

Es una problemática social, no solamente de quien lo padece o lo ejerce, sino de toda la comunidad educativa, es decir alumnos, docentes y familias. Por lo tanto es importante buscar soluciones conjuntas y participativas, en función de alcanzar la no violencia y favorecer vínculos solidarios. La violencia en sus múltiples manifestaciones siempre causa dolor, daño y humillación. Los docentes debemos garantizar la protección de los niño/as preservando su intimidad, generar un clima de confianza básica, considerar el contexto y tener en cuenta las características de los involucrados. En el momento de intervenir es necesario hacerlo tanto con el agredido como con el agresor. El reconocimiento y reparación del daño u ofensa por parte del acosador apunta a generar empatía por el otro, y considero que es de una de las estrategias más adecuadas para encontrar una solución.

LA INCLUSIÓN/ EXCLUSIÓN Y EL DOCENTE

Silvana Loccisano. DNI 32832420, Nivel Inicial

Hoy en día nos encontramos en cada una de las escuelas de nuestro país con situaciones de discriminación. Estas invaden el ámbito escolar- educativo a un límite que al propio docente se le escapa de las manos. ¿Quién es el responsable de esto? ¿Cómo podemos ayudar? ¿Quién se hace cargo? Somos conscientes de que al docente le corresponde un rol preferencial en prevenir y atenderlo en las distintas salas de clases, pero ¿cómo?

Se puede notar que las diversas exigencias que se le realizan a los docentes son múltiples y complejas, ya que no sólo deben estar pendientes de los conocimientos disciplinarios sino que también de todos aquellos temas que van de la mano con la sociedad en la que vivimos.

Hoy por hoy la discriminación, tema que afecta el clima escolar tanto en el aula como en el mismo grupo de pares, es un punto a destacar y a tomar conciencia, ya que si no se lo descubre a tiempo puede generar diversos conflictos.

El docente debe conocer a su grupo de alumnos para poder así implementar diversas iniciativas en la clase sobre la discriminación, hoy llamado *bullying*, como también desarrollar aprendizajes que se vinculen con valores de convivencia, de respeto consigo mismo y con los otros sin olvidarnos de la respon-

sabilidad. Es el principal eslabón de una cadena para favorecer un clima favorable y respetuoso en el interior de cada sala de clases.

Un maestro inclusivo es aquel que consciente de su rol, va adaptando y modificando el diseño curricular a las diversas necesidades de los alumnos para que la misma educación sea una herramienta no sólo de liberación sino de aprendizaje tanto individual como grupal.

Pero esto nos lleva a la pregunta: ¿es el responsable de la discriminación dentro del aula? No, no es el responsable de la exclusión, pero sí de la inclusión. Una mayor inclusión en el grupo de alumnos hace un mejor clima escolar y a su vez una mejor enseñanza.

Pensar en la inclusión esta sumamente relacionado con la identidad de cada alumno y esto debe estar presente en el plan de estudio tanto oculto como explícito, sin olvidarnos de los métodos de enseñanza y las diversas estrategias para el aprendizaje. Hay que comprender que el sujeto no sólo se forma de experiencias que fue heredando sino de un conjunto de lo que experimenta y aprende. Entender esto nos ayudará a ver la exclusión/ inclusión desde otro ángulo y poder así actuar en consecuencia.

LA INCLUSIÓN. LA POSIBILIDAD VERDADERA DE SER UNO CON LO QUE NOS DIFERENCIA Y NOS UNE

Karina Claudia Longarini, DNI 22963563, Nivel Inicial

El concepto de discapacidad ha ido evolucionando en las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. La UNESCO define la educación inclusiva como la capacidad de identificar y responder a la diversidad de necesidades que poseen todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que el sistema tiene la responsabilidad de educar a todos ellos haciendo referencia al compromiso para la creación de una sociedad más justa, un compromiso para fundar un sistema educativo más equitativo.

Durante muchos años la atención de toda la población en condiciones de discapacidad estuvo contextualizada desde la caridad; se entendía como un favor o una ayuda que se daba de buena voluntad a las personas que para su desdicha habían nacido o adquirido una condición de discapacidad. Hoy en día, por el contrario, se trata de una cuestión de derechos que va ligada al respeto que las personas con estas características merecen como cualquier otro ciudadano. Resulta contradictorio decir que es un favor cuando en realidad se habla de una normatividad que permite gestionar cambios desde los derechos.

Es lamentable encontrarnos con situaciones en donde hay vulneración de derechos mediante burlas, exclusión o rechazo, cuestiones que todavía se presencian en nuestra sociedad aun en el interior de las escuelas, negándoles una posibilidad verdadera de ser uno más con sus diferencias y similitudes.

En el escenario educativo implica ver al alumno con discapacidad como un ser lleno de capacidades, pero que debe tener oportunidades en la interacción con pares, maestros, familia, para llegar a una realización en condiciones de dignificación.

Cabe resaltar que una escuela inclusiva es aquella que adecúa todos los parámetros necesarios para que todos los alumnos puedan trabajarlos. En una escuela inclusiva, detrás de cómo y de qué se enseña hay determinados valores que configuran una forma establecida de vivir.

El objetivo de la inclusión ha sido demostrar que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos, sin embargo, los entornos sociales y culturales discriminan y excluyen a las personas con discapacidades. Se debe construir una escuela para todos: diseñar un proceso de construcción y retocar el proceso en función de los cambios producidos. Se debe dar una educación inclusiva desde la práctica. Esto implica un cambio socio-cultural y una dedicación política que reconozca y acepte que somos una sociedad diversa en la que todos y todas tenemos los mismos derechos y deberes.

La educación inclusiva es entonces una estrategia pedagógica para dinamizar el logro de las metas de educación y desarrollo social, evoluciona hacia la idea de que los niños y niñas deben tener condiciones de oportunidades equivalentes de aprendizajes y de desarrollo de competencias en diferentes tipos de escuelas en el marco de ambientes amigables, respetando, entendiendo, asumiendo la diversidad en sus múltiples formas y expresiones y por supuesto, proveer acceso equitativo a una educación de calidad.

Hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos requiere prestar especial atención a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación. Son sujetos, como ya enuncié, vulnerados en sus derechos y por lo tanto excluidos del sistema educativo. Es por ello que tenemos «la obligación» de construir una pedagogía donde todas las personas puedan desarrollarse con igualdad de oportunidades siendo una herramienta para la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria.

HABLEMOS DE DISCRIMINACIÓN

Andrea Mayer, DNI 23115185, Nivel Inicial

Este artículo se focaliza en la discriminación que se suscita en la escuela, más específicamente en el Nivel Inicial al momento en que el trabajo docente resulta insuficiente para garantizar situaciones de aprendizaje en la diversidad al no encontrarse resueltas las condiciones de infraestructura necesarias para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

En nuestra tarea cotidiana de incluir a todos los niños y niñas dentro de las aulas con la bandera de la inclusión educativa no podemos dejar pasar la relevancia que las condiciones edilicias poseen en su trayectoria escolar, cuya capacidad de influir positiva y negativamente puede registrarse en la cotidianidad de la vida en la escuela. Los recursos materiales, los recursos humanos y las expectativas de los alumnos y sus familias muchas veces no van de la mano.

En escuelas sin rampas ni ascensores, sin docentes especiales (entre muchas otras características), hay niños que concurren en sillas de ruedas, en algunos casos con un docente del área especial que los asiste sólo una vez por semana dos horas.

Niños con TGD que con cinco años utilizan pañales, no tienen vocabulario acorde, ni perfil de sala de 5 y también tienen una docente una vez por semana durante dos horas después de solicitarlo durante cinco meses con informes, intervenciones, derivaciones, etc.

En este sentido se dan un sin fin de situaciones similares en que viven los niños y niñas del nivel inicial porque en muchos casos el docente no cuenta con los conocimientos necesarios para trabajar realmente en la inclusión descuidando en muchas oportunidades, sin quererlo, su tarea con el resto del grupo por tener grandes dificultades para adecuarse a estas situaciones desfavorables.

Lo mismo sucede en escuelas de Jornada Completa donde, con el afán de paliar situaciones económicas particulares propias de

cada familia, los niños están más de siete horas en escuelas que no fueron edificadas ni planificadas para que los educandos pasen tanto tiempo allí.

De acuerdo a la urgencia de cada realidad particular, las familias presentan recursos, quejas y reclamos para que sus hijos consigan una vacante en jornada completa, permaneciendo en segundo plano que quizás no todos los niños y niñas están preparados para afrontar una jornada tan larga en dichas condiciones.

El Estado debe asumir la responsabilidad de garantizar las condiciones básicas de educabilidad necesarias para afrontar la tarea docente en un marco inclusivo y en todas sus dimensiones, considerando la complejidad que esto implica al momento de tomar decisiones de política educativa, económica y social.

El estado muchas veces ofrece vacantes sin mirar las condiciones del lugar y sin adecuarlo a las necesidades de estudiantes y docentes; detrás de una palabra se encierra una inclusión totalmente mentirosa.

El estado cree resolver la situación cuando le da una vacante a un niño o niña con capacidades especiales y se desentiende sobre la calidad educativa que va recibir, cuáles van a ser sus opciones si los espacios limitan su desarrollo, vulneran sus derechos y la manera en que esto también afecta al conjunto del grupo.

Es necesario que se revea qué rol ocupa la Educación, que se trabaje con respeto junto a las familias que llevan a sus niños y niñas a la Escuela Pública garantizando un mismo punto de partida para la completa aplicación de los Diseños Curriculares. Hoy no se cumplen ni los derechos de los niños y niñas a una verdadera escuela inclusiva, ni los derechos de los docentes que son avasallados cuando se nos hace trabajar sin las condiciones adecuadas para que los niños y niñas logren hacer de la escuela su propio lugar.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO DECIMOS DISCRIMINACIÓN?

Carla Mayer, DNI 31761551, Nivel Inicial

Aunque lo neguemos, la mayoría de las personas han participado en alguna situación discriminatoria, en las aulas o en el ámbito escolar podemos verlo, lo vivenciamos cotidianamente.

Desde el Nivel Inicial, el área donde trabajo, veo constantes situaciones de discriminación cuando por ejemplo entre docentes solemos decir de nuestros estudiantes: *No llega, no le alcanza*. Muchas veces no se analizan las condiciones y el contexto en que llegan a la escuela los niños y las niñas, no intentamos ponernos en su piel.

Considero que faltan muchas charlas, talleres y una mayor conciencia en el análisis sobre las necesidades de los niños y las niñas ya que las diferencias que creemos notar erróneamente terminan en convirtiéndose en calificativos, encasillamientos, rotulaciones y discriminaciones.

Falta entre los docentes un mayor trabajo de campo, de reflexión. Asimismo, en los últimos años, los docentes recibimos niños o niñas que se incluyen en la escuela sin adecuar las condiciones edilicias y preparar a los recursos humanos para recibirlos en toda su diversidad. Los docentes sentimos que nos han dejado muy solos en las aulas, con grandes problemáticas y pocos recursos para resolverlas.

Muchas familias vienen a la escuela pública con muchas expectativas y la misma cuenta con pocos recursos y aún menos soluciones para sus problemáticas. Se invierte

cada vez menos en ambientar y preparar a las escuelas para recibir a tantos niños y niñas, se exige a los docentes contenidos, temáticas, sin considerar quiénes habitan el aula, cuál es el contexto de estos niños y niñas; parece mirarse para adelante pero ciertas estructuras son de hace cien años, hablamos de respetar lo heterogéneo de cada grupo pero la escuela sigue planteada para homogeneizar.

Entre los aprietes, de un lado y del otro, quedamos los docentes en el medio, no nos dan las manos para comprender y trabajar con cada grupo de niños, trabajamos con un formato de normas, reglas, estructuras y al abordar la diversidad de estudiantes que recibimos y sus diferentes problemáticas, nos vemos imposibilitados de muchas cosas.

Cuando una propaganda afirma que el éxito se alcanza con belleza y delgadez estamos vendiendo discriminación, si catalogamos a quien no comparte los gustos sexuales de la mayoría, será complejo que respetemos sus elecciones, si la sociedad se divide entre un partido y otro, sin términos medios, y volvemos a etiquetar, seguimos en problemas.

La escuela no escapa a estas cuestiones, los niños y niñas que vienen a la escuela pública son hijos de esta sociedad, reproducen por lo tanto lo aprendido. Tendremos que continuar trabajando para estar mejor dispuestos a respetar lo diferente, lo que resulta extraño al entender cotidiano y formar para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

DISCRIMINACIÓN O INCLUSIÓN DESDE LAS RAÍCES

Vanessa Montes, DNI 30746080, Nivel Inicial

En mi ensayo decidí abordar la discriminación y su contrapartida: la inclusión. Para comenzar explicaré a qué me refiero con estos términos. La discriminación es el acto de separar o formar grupos de gente a partir de un criterio o varios criterios. Por inclusión se entiende: *«aquella interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social, con todo aquello que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo aquello que permita el desarrollo fundamental de la persona, como salud, educación, labor y sociedad.»*

Si se realiza un prejuicio con intenciones de perjudicar al prójimo es discriminación, en cambio si luego de separar a este grupo de personas de acuerdo a sus características, se tienen en cuenta éstas para favorecerlas o brindarles propuestas acordes se realizaría inclusión. Esta separación hay que realizarla tratando de ser lo más objetivo posible porque es muy difícil de hacer sin caer en una discriminación.

Decidí tomar este tema, ya que día a día observo discriminación desde las salas de jardín. Creo que esto no sólo se observa en estas instituciones, sino que en todos los ámbitos sociales y a esto me refiero con las raíces. El motivo por el cual en las escuelas se escuchan dichos discriminatorios es porque los niños desde su casa, desde que nacen, están inmersos en una sociedad que discrimina a cada uno de sus individuos. La discriminación más observada es la negativa, ya que si se observa a alguien con tez morocha suele pensarse o decirse, por ejemplo: «es un negro, chorro». Esto es lo que nuestros chicos escuchan a diario, entonces cómo no repetirlo en el ámbito en el que ellos entran en contacto con gente de su misma edad.

Lamentablemente no sólo se observa discriminación por parte de los niños, sino también muchas veces por parte de los docentes. En muchas ocasiones escuché

comentarios de docentes de educación física que si un niño estaba un poco excedido de peso «no servía para hacer gimnasia», o no lo tenían en cuenta para determinadas actividades, en vez de considerar esta diferencia para brindarle actividades acordes a su necesidad y gusto.

Considero que no habría que discriminar, sino incluir. Esto ayudaría y mucho por ejemplo en el ámbito educativo, para poder distinguir las necesidades de cada grupo de sujetos y de esta manera poder aportarles lo que ellos necesitan y enseñarles acorde a sus características.

No somos todos iguales y eso es muy importante, ya que estas diferencias nos enriquecen y es así como hay que ver a estas diferencias, como positivas, trabajar con ellas, compartirlas. En las escuelas hay muchos grupos que vienen de distintos países y esto a mí me paso en una escuela, lo cual fue enriquecedor, ya que estos sujetos al provenir de distintos lugares poseen distintas costumbres, comidas, actividades. A partir de diferentes proyectos pudimos poner en conocimiento de todos estas diferencias y así compartir y conocer comidas típicas, ropas típicas, juegos y actividades en general, de esta manera realizamos inclusión y cada uno pudo disfrutar y enriquecerse.

Finalmente creo que en una sociedad como la Argentina hoy en día, donde hay diversidad de culturas, me parece importante conocer que estas son distintas a las nuestras pero de ninguna manera negativa. Tendríamos que tomar conocimiento de éstas, para así poder compartirlas y no discriminarlas.

La gente ante lo desconocido reacciona reticente, alejándose de esto por miedo en vez de tratar de conocer y saber de qué se trata. Desde la escuela podemos favorecer y estimular a los niños a que exploren estas culturas diferentes y así el día de mañana no las discriminen.

HACIA UNA MIRADA DESPOJADA DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS

María Cecilia Morales DNI 32143598, Nivel Inicial

La escuela representa uno de los principales dispositivos de formación donde se encuentran tanto las diferentes formas de vida de una sociedad como los mecanismos de inclusión y exclusión que se desencadenan de las relaciones humanas. Esto genera, para la escuela, el desafío temprano de conciliar lo mismo y lo diferente.

Partiendo de esta premisa, es necesario hacer hincapié en que en cada uno de los hogares se refuerzan, reproducen y confirman las diferencias discriminatorias que luego se hacen eco en el jardín.

En los ámbitos educativos convivir con otros es una tarea ardua. Se presentan situaciones discriminatorias que tienen su inicio en prejuicios presentes en el seno familiar o en lo que los niños van construyendo como un estereotipo. De esta manera se produce una negación de oportunidades por poner en práctica los prejuicios.

Un caso que llamó mucho la atención de los docentes fue que a una niña de sala de 5 años sus pares le decían «mono» porque tenía mucho pelo en relación a las otras nenas de la sala. En varias oportunidades se realizaron reuniones con las familias de las niñas implicadas, se habló del tema en las reuniones de padres para dialogar y consensuar entre todos una solución como adultos responsables de niños que estaban ejerciendo una discriminación hacia un par. Logramos acuerdos

pero pocos fueron llevados a cabo. Cada vez la niña se mostraba más angustiada y afectada por las burlas y rechazos a la hora de hacer propuestas grupales. Se buscaron recursos y estrategias en la sala para integrarla a aquellos grupos de niñas que la excluían, de a poco se observaban cambios en sus actitudes, pero las burlas, aunque en menor medida, persistían. La madre muy angustiada por lo que vivía su hija, tomó una decisión drástica y la depiló por completo.

En esta decisión que llevó a cabo la madre, observamos cómo reafirmó la diferencia en vez de inculcar el valor por la diversidad y la aceptación de lo diferente.

Como docentes, tenemos la tarea de actuar sobre lo que sucede en la sala y brindar igualdad de posibilidades a los alumnos, creando un clima apropiado para desarrollar la enseñanza aprendizaje.

La realidad actual nos encuentra, a los docentes, con obligaciones inherentes a la tarea de enseñar. La escuela y la sala son lugares donde también transcurren muchas horas y las personalidades deben convivir con las diversidades de sus pares. En este contexto, es importante trabajar la aceptación de lo diferente y la posibilidad que tenemos de enriquecernos de estas diferencias, saliendo así de nosotros mismos, para encontrarnos con un otro.

LA DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Norma B. Ovejero, DNI 23811225, Nivel Inicial

La estructura social en que viven los niños y jóvenes de la actualidad se caracteriza por un debilitamiento de los sistemas tradicionales de apoyo para el desarrollo de la niñez y la adolescencia. La institución familia constituye uno de los sistemas formadores de costumbres y ésta está variando constantemente por diferentes cambios tanto económicos como sociales. La familia como eje vertebrador no puede y no está en condiciones de dar respuesta efectiva a las demandas de los sectores juveniles.

La escuela funciona como una sociedad, con determinados espacios y roles en donde aparecen relaciones de poder, acuerdos, desacuerdos y conflictos. Es un espacio donde transitan sujetos diferentes, cada uno con una historia y una realidad diferente al otro; es decir que no es un espacio neutro en el cual las diferentes culturas conviven armoniosamente.

El prejuicio a cierto tipo de comunidades hace que los individuos que pertenecen a éstas sean juzgados antes de ser conocidos. Son generalizados y rechazados. La intolerancia, el rechazo y la ignorancia en la mayoría de los casos son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias.

En esta instancia es preponderante el lugar que ocupamos los adultos, especialmente los responsables de los procesos de aprendizaje ya que nos corresponde resguardar y proteger la dignidad de todos los estudiantes, siendo respetuosos, interviniendo ante situaciones discriminatorias y enseñando el valor de la diversidad; esta es una experiencia que se vive desde la práctica y que requiere del ejemplo de los adultos en la vida cotidiana.

Los docentes tenemos la responsabilidad de identificar, prevenir y resolver situaciones que reflejen actitudes o acciones discriminatorias, priorizar a la/os estudiantes que parecen aislados de sus compañeros, o que generalmente son víctimas de «bromas» que aluden a alguna característica de su identidad.

Estas conductas deben ser inmediatamente abordadas de manera pedagógica, con el mensaje claro de que no son aceptables. El uso de sobrenombres y apelativos no debe ser aceptado, permitido y, menos aún, reproducido por los docentes. Aun cuando no se refieran a algún compañero en particular, el docente debe ser capaz de abordar cualquier comentario o actitud discriminatoria.

El trabajo docente y una actitud comprensiva de los padres y su sostén emocional y psicológico, pueden ayudar al niño a sobrellevar una situación de discriminación escolar.

En muchas ocasiones los padres optan por cambiar a sus hijos de escuela, ya sea porque son los agresores de otro y fue expulsado, o porque fue la víctima de la discriminación. Tal vez esta decisión no sea acertada ya que en ambas situaciones se llevan el problema a su nueva escuela. Ante una situación de discriminación no sólo sufre la víctima, sino también el agresor, que generalmente adquiere ese rol por no haber desarrollado habilidades sociales de una forma adecuada.

Es necesario implementar nuevas estrategias de trabajo y medidas preventivas que los alumnos pueden adoptar como protección; podemos fomentar: la confianza en los adultos, entrar o salir del colegio acompañado por amigos o familiares, no responder a las provocaciones de compañeros, evitar estar solos en los pasillos y baños; brindar información sobre los derechos y deberes de niños, educadores y familia.

Como docentes debemos asumir el compromiso de construir una escuela inclusiva que promueva el respeto a la diversidad de las personas y sus culturas. El trabajo conjunto entre la escuela y las familias permite llevar a cabo acciones que nos permitan avanzar hacia una escuela con igualdad de oportunidades.

DESARMANDO DISCURSOS ENTRE COLEGAS. INMIGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DERECHOS

Mariela Padula, DNI 26191711, Nivel Inicial

«*Me dicen el clandestino, yo soy el quebra ley*». La escuela como primer lugar del orden público, debe garantizar justicia, pero aún hay muchas desigualdades que reproduce y naturaliza.

Es necesario construir políticas universales que reconozcan a los individuos como tales, en su diversidad, respetando sus culturas, creencias y capacidades.

En ella se plantea un nuevo desafío, desarmar discursos que clasifican, estigmatizan y discriminan. Es su responsabilidad proteger los derechos del niño/a y adolescentes, haciendo visible el fuerte lazo existente entre inmigración, diversidad y derechos.

No sólo debe garantizar el derecho a la educación, también se debe vivenciar el derecho a la identidad, a la igualdad, la no discriminación, el derecho a la libre expresión, a la igualdad de género, la escuela debe ser un lugar donde todos los niños y niñas puedan ser oídos, donde puedan participar, expresarse, en definitiva la escuela tiene la responsabilidad de ir abriendo caminos para la formación ciudadana, una ciudadanía más justa, más democrática y más igualitaria. Es por eso que se deben desarmar ciertos discursos, evitar palabras que discriminan, clasifican y movilizan.

La categoría jurídica y política de extranjería se entrelaza con las construcciones sociales a través de las cuales las personas extranjeras son pensadas, las clasificaciones como *peruanos, bolitas, paraguas*, son términos que descalifican y contribuyen a la estigmatización.

¿*Qué es ser extranjero?* Más allá de las fronteras limítrofes o simbólicas, todos somos seres humanos con derechos, la extranjería es una condición que nos implica a todos: todos somos posibles extranjeros donde no somos nacionales.

¿*Quién es el otro?* El otro es un sujeto, la cultura del otro es respetable. No debemos olvidar que la diversidad cultural en este caso es una relación social que atraviesa la vida

entera. Por eso la escuela tiene el deber de desarmar supuestos.

¿Por qué varias veces la diversidad queda pegada a la desigualdad?, ¿por qué hablamos de diversidad como algo negativo?

«*Ningún ser humano es ilegal*» ¿Sabías que hay una *Ley de Migraciones*, N° 25871, que reconoce la migración como un derecho humano? La ley de Migraciones cumple la función de asegurar a todas las personas el ejercicio igualitario de un conjunto de derechos: salud, educación, justicia y protección social, entre otros.

Ante esta ley, tenemos el deber y la obligación de ejercer ese derecho entre los estudiantes en nuestras escuelas, promoviendo la protección de todas las personas que integran la comunidad, y pensando nuevas estrategias y desafíos para abordar la diversidad en las escuelas, diversidad como relación social que nos incluye.

Hay discursos armados sobre la figura del inmigrante latinoamericano, muy distinto a la figura del inmigrante europeo, hay una idea de inmigrante civilizado e incivilizado y peligroso. Para que la escuela sea un lugar que imparta justicia debemos repensar y reflexionar nuestras prácticas, repensar nuestros discursos, construir en las aulas un clima democrático, construir desde la realidad, y reflexionar sobre los discursos que tenemos y nuestras prácticas.

Buscar nuevas estrategias, nuevos desafíos, pensar que lo imposible puede hacerse posible, el saber pedagógico por defecto debe ser reemplazado por un saber innovador, creador de nuevos paradigmas en la escuela.

Sólo nuestra formación docente nos dará herramientas y fundamentos para repensar las prácticas, la autoridad está en el saber, en el conocimiento, como profesionales de la educación defendamos nuestra escuela y los derechos de los niños y niñas que por ella transitan, defendamos las trayectorias escolares de niños, niñas y adolescentes.

LA DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

María Elena Passarello, DNI 22964839, Nivel Inicial

Es trascendental destacar que la discriminación en el ámbito escolar puede producirse a través del acoso, también conocido como violencia escolar o bullying, que es una forma de maltrato entre pares de forma reiterada y sistemática a lo largo del tiempo, como así también a través de las palabras, de las acciones e incluso de las omisiones no sólo entre compañeros sino que pueden provenir de lo/as docentes y/o lo/as directivo/as.

En el espacio escolar no sólo se producen actos discriminatorios entre pares de docente a docente y de alumna/o a alumna/o sino también entre docentes y alumnas/os.

Según el estudio realizado por UNICEF Argentina sobre la discriminación, entrevistando a novecientos jóvenes de distintas provincias argentinas, concluyen que la escuela es el espacio donde más se discrimina, siete de cada diez jóvenes fueron testigos de segregación dentro del ambiente escolar. Coincide con una investigación reciente cometida por la INADI, en cuanto a que el ámbito educativo sigue siendo el espacio en donde se convocan la mayoría de las experiencias discriminatorias, especialmente para la/los niño/as y jóvenes.

La discriminación en la escuela adopta variadas formas y maneras, algunas muy marcadas:

-Desde los mismos alumnos cuando separan del grupo al que tiene algún rasgo en su físico (color, peso, altura), o no comparten sus cosas porque es varón, o es mal visto proponerse estudiar, o es ocasión de burlas por su origen, o simplemente al que no les gusta.

-Desde los docentes cuando brindan más atención a algunos alumnos que a otros: es más fácil dedicar atención al que menos conflictos tiene en el aprendizaje, quedando a un lado aquellos que no comprenden, o tienen falta de atención, o están preocupados por situaciones familiares, entre otros.

-Desde el Estado cuando no se distribuye en forma equilibrada el presupuesto: en muchas ocasiones se ve la discrepancia de

recursos, construcción, calidad de enseñanza, desarrollo de contenidos.

Cuando la victimización se prolonga pueden aparecer síntomas clínicos que se encuadran en cuadros de neurosis, histeria y depresión. La imagen que poseen de sí mismos puede ser muy negativa en cuanto a la competencia académica, conductual, y de apariencia física.

En algunos casos puede desencadenar reacciones agresivas e intentos de suicidio.

En cuanto al agresor, estas conductas pueden instalar en él, un aprendizaje negativo sobre cómo conseguir sus objetivos ubicándolo en la antesala de la conducta delictiva, incluso puede extender estas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, estos hechos se ven reflejados en la problemática de la violencia de género que año a año se cobra una gran cantidad de víctimas, no sólo en nuestro país sino a nivel mundial.

En el caso de los espectadores, éstos no quedan ilesos ante el acto presenciado dado que esto refuerza las posturas individualistas y egoístas, siendo lo más delicado el lugar de poder que le dan al agresor/a, respetándolo y justificándolo. Se les produce una desensibilización al contemplar acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitar el sufrimiento del otro. En algunos casos pueden sentir una sensación de indefensión, equivalente al que percibe la víctima, al temer ser atacado por el agresor/a.

Resulta sumamente valioso constatar que en los últimos años esta problemática tiene una presencia cada vez más relevante en las aulas. No obstante, es preciso notar que junto con actividades y temáticas novedosas, en no pocas ocasiones el abordaje queda reducido a reflexiones condenatorias de las situaciones de discriminación.

Las consecuencias de las víctimas de discriminación se reflejan en el fracaso escolar, y los niveles altos de ansiedad y más concretamente la ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia de ir a la escuela, riesgos físicos,

conformación de una personalidad insegura e insana.

Frente a esta problemática es elemental generar acciones preventivas y así entre todos los actores que integran la comunidad educativa apoyaremos a generar la aceptación de las diferencias teniendo una mejor convivencia social.

«Toda discriminación está basada en lo que se denomina el prejuicio, que como su nombre lo indica, son conceptos previos al razonamiento, algunos que vienen casi desde el origen de las sociedades humanas» sostiene la socióloga Lipszyc (2000).

¡TODOS SOMOS IGUALES! ¿TODOS SOMOS IGUALES?

Silvia Marina Pedemonte, DNI 22297194, Nivel Inicial

Cada año, como maestra de sala de 5 años, recibo grupos de niños muy heterogéneos. Esta diversidad se encuentra en la escolaridad, nacionalidad, costumbres y contextos socio-culturales.

Y así comienzan las preguntas: ¿Es igual un niño que siempre vivió en un hogar estable, a otro que fue criado por abuelos y repentinamente es separado, trasladado a otro país y recién conoce a sus padres? ¿Un niño que duerme en una cama para él sólo a otro que la comparte con cuatro hermanos? ¿Un niño que juega al salir de la escuela, se baña, cena y se va a dormir temprano a otro que debe trabajar en el taller con sus padres hasta altas horas de la noche y con suerte come el sándwich que le dan en la escuela? ¿Un niño que vive con su familia a otro que vive en un hogar?

De esta situación surge mi interrogante: ¿Todos somos iguales?

¿Debemos trabajar para todos los alumnos por igual? ¿Todos pueden alcanzar los mismos objetivos? ¿Todos tienen el mismo punto de partida? ¿Todos necesitan lo mismo? ¿Todos responderán a las propuestas en el mismo tiempo?

La respuesta es clara y evidente: ¡NO!

Buscamos y aspiramos a una escuela inclusiva que promueva el respeto a la diversidad de las personas y sus culturas.

¿Estaré acercándome a esa escuela inclusiva si trato a todos mis alumnos por igual? ¿Estoy respetando la diversidad? ¿Y sus culturas? ¿Y sus costumbres? ¿Estoy teniendo

en cuenta el contexto socio-cultural en el que viven? ¿Les estaré brindando igualdad de oportunidades?

La respuesta nuevamente es NO.

Considero que, en ocasiones, los docentes, cometemos el error de confundir inclusión con igualdad. Y tratar a todos por igual no siempre es positivo, aunque parezca una ironía o una contradicción.

Si tratamos a todos nuestros alumnos por igual no les estamos brindando igualdad de oportunidades.

En cuanto a la discriminación y en especial a los prejuicios, comienzan en el seno familiar, en el mundo de los adultos y es transmitido a los niños, ya que, al menos en los niños tan pequeños no suelen ser factores determinantes para vincularse la nacionalidad, el color de piel o el vocabulario. En especial si esto se trabaja en el ámbito escolar. Por este motivo resulta tan necesario el trabajo con toda la comunidad y en especial con a las familias.

Por eso considero tan importante la respuesta a mi interrogante y trabajar con este nuevo paradigma:

¿Todos somos iguales? ¡No, no somos todos iguales!

Por lo tanto no debemos darles a todos lo mismo, sino lo que cada uno necesita, esa es la ardua tarea que hoy nos toca a todos los docentes, y para que esto resulte debe comprometerse a toda la comunidad, desde las autoridades capacitándonos, hasta las familias participando.

TODO CONFLICTO PUEDE SOLUCIONARSE

Verónica Penayo, DNI 32784057, Nivel Inicial

Todos en una sociedad somos distintos y es importante saber que esas diferencias enriquecen las relaciones, las instituciones, sobre todo a la humanidad.

Generalmente donde haya un grupo de personas y especialmente en el ámbito escolar, que es motivo de nuestro artículo, pueden darse situaciones de discriminación, violencia, rechazo, etc. Ante este escenario tendríamos que hacerle notar a quien ejerce ese hecho el perjuicio que causa en el sujeto objeto de su accionar.

En mi caso particular, el año pasado sufrí junto con mis compañeras de sala de turno tarde un caso que entra dentro de este tema por parte de docentes del turno mañana. Las mismas en lugar de comentarnos directamente algunas circunstancias con las que no estaban de acuerdo, decidieron hablarlo con nuestra coordinadora, con lo que, por supuesto, sólo lograron profundizar las diferencias por cuanto los problemas en definitiva no se arreglaban. Para ponerle un límite a esta cuestión al finalizar el curso, pedimos una reunión con nuestra superior para que todas juntas hablemos respecto de lo sucedido en el curso de todo el año y encarar el próximo desde otra perspectiva.

Así acordamos arreglar directamente cada problema y de este modo dejar de padecer maltrato o actitudes agresivas innecesarias.

Siguiendo con el tema de las relaciones institucionales, puedo aportar otro ejemplo; en este caso los protagonistas fueron los

alumnos del 3º grado en el cual cursa mi hija. Allí existía una notable diferencia entre el comportamiento de varios niños, algunos muy agresivos y con situaciones de mala conducta que hacían muy difícil el aprendizaje. Los problemas de conducta prevalecían sobre la enseñanza de contenidos pedagógicos. Incluso se realizaron diversas reuniones de padres, con directivos de la escuela, ya que algunos alumnos sufrían agresiones verbales y a veces hasta físicas, robo de útiles, etc. Finalmente logró cambiarse a la docente, y luego de trabajar especialmente en los contenidos de la convivencia, se logró que el curso pudiera encaminarse.

Si bien se hizo hincapié al principio en la falta de límites por parte de la primera docente, no puede soslayarse que el problema también radicaba en la comunicación de las propias familias con sus hijos, quienes a pesar de todas las recomendaciones que desde la dirección de la escuela se les hacía, no lograban el cambio de actitud de los niños.

Esta es una muestra de que lo que pasa en los hogares también influye en las aulas.

Para concluir, estimo que el tema de la violencia debe ser tratado desde la primera experiencia de los niños en la escuela. Desde el nivel inicial hay que trabajar estos contenidos. La escuela es, además de la familia, otro modelo que necesariamente forma a la persona, pero no únicamente en la enseñanza de contenidos, sino también en el aprendizaje de valores.

ROTULAR ES LA MEJOR FORMA DE DISCRIMINAR

Mónica Liliana Prieto, DNI 16581992, Nivel Inicial

Me voy a referir a cuando la discriminación del niño viene de parte del o los docentes, ¿qué se hace con el derecho a que ese niño/a sea respetado? ¿Por qué rotulamos cuando escuchamos de esos alumnos/s hablar diferente? ¿Nos ponemos a pensar el mal que le hacemos cuando los discriminamos? ¿Puede un niño/a aprender sintiendo que es discriminado? ¿Qué pasa cuando los docentes se olvidan que la escuela es un universo heterogéneo?

«El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación de cualquier índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad, paz y fraternidad»... (Art.10).

La discriminación constituye una categoría de violencia que busca encontrar quiénes serán las personas excluidas de determinados lugares o posibilidades imponiendo una supuesta racionalidad que explique la limitación de aquellos quienes se definen como incapaces. Pero no se trata solamente de la exclusión que opera sobre cada víctima sino que esto da

la evidencia de una cultura que facilita y también promueve diversas formas de discriminación. Los niños y niñas reaccionan a las expectativas que ponen sus maestros y su rendimiento depende de esa interacción, porque necesitan sentirse protegidos, amados, y no discriminados en el lugar donde se «Va a Aprender».

El sistema educativo debe dejar de pretender patrones de igualdad para el aprendizaje teniendo en cuenta las diferencias individuales y trabajar favoreciendo sus potencialidades partiendo de lo que sabe cada uno y no de lo que no puede. Por ello como docentes tenemos la tarea más importante de esos niños/s que es su relación con el aprendizaje, más allá de su ámbito familiar y partiendo que algo siempre queda y no debe ser lo malo si no lo bueno, lo mejor que ese docente pudo o puede dar es la de mantener viva la curiosidad y fomentar el placer por incorporar conocimientos nuevos y que uno siempre aprende del «Otro y junto al «Otro».

UNA CUESTIÓN DE PESO...

Gabriela F. Raffone DNI 21832570, Nivel Inicial

Ante todo quisiera comenzar mi ensayo con la definición, según el Diccionario de la Real Academia Española, de «Discriminar: *«dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.»*

También se entiende por discriminación todo acto de distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en la raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, posición económica o de nacimiento, que tiene por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de enseñanza.

Sabemos que la discriminación es un problema que impone la sociedad, ya que ésta pone las reglas para «juzgar» a los que nos rodean; los niños no han aprendido a discriminar por algo personal, sino por las pautas que existen en una sociedad para calificar a los demás.

Esto ocasiona problemas dentro de la sala o clase, ya que algunos niños son excluidos creando problemas de autoestima, inseguridades, rechazo, influyendo directamente en el aprendizaje. ¿Pero es posible tomar esto dentro de una clase para revertir la situación y hacerla parte del aprendizaje de los alumnos?

Teniendo en cuenta que, latentemente, es posible vivir dentro de la escuela una situación de discriminación (de cualquier tipo) sea cual fuera el nivel (inicial, primario, secundario), tendría mucho valor tomar estas situaciones para trabajar con los alumnos sobre los valores, las diferencias, la tolerancia, etc.

Dar intervención a los diferentes actores tanto del sistema educativo (de conducción, gabinete psicológico y psicopedagógico) como así también de la comunidad para que el aprendizaje de estos valores pueda atravesar las puertas de la escuela, ya que como dije anteriormente el niño no nace sabiendo discriminar sino que toma de ejemplo a sus mayores y a las reglas sociales. Es muy difícil que un niño pequeño por propia convicción discrimine a un par por el color de su piel por su aspecto físico, etc.

En una escuela de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires del barrio de Once en la cual soy docente, en el área de educación inicial, al poco tiempo de comenzar el ciclo lectivo comenzaron a hacerse evidente ciertas actitudes de unos alumnos de 5to grado hacia otro alumno nuevo del mismo curso, con sobrepeso.

A partir de esto se observaba al alumno muy angustiado, su rendimiento fue en descenso; sus padres comenzaron a presentarse en la escuela para ver qué ocurría con su hijo y, a pesar de las intervenciones docentes, las agresiones no cesaban.

Ante una situación evidente de Bulling se comenzó a trabajar a nivel grupal con el gabinete psicopedagógico, haciendo intervenir también a las familias para poder encontrar una solución a esta situación.

Las actividades que se realizaron primeramente fueron poner sobre el tapete el problema, conversar con los alumnos (en talleres) sobre que era el Bulling y la discriminación y las consecuencias que éstas producían sobre los individuos y qué sensaciones les producía este acoso constante.

Se trabajó con las familias y alumnos directamente fuera de la situación de clase para poder conocerse y establecer una relación sana fuera del aula.

A partir de estas intervenciones comenzaron a cambiar las actitudes hacia este alumno, el grupo entero se involucró para que estas actitudes no ocurrieran ni en 5to grado ni en ningún grado más dando charlas en otros grados.

Considero que es necesario abordar y trabajar con lo que emerge de los alumnos, tanto en el aula como a nivel familiar, para revertir una situación negativa en positiva y aprender de ellas para enseñar no sólo desde la palabra sino también con el ejemplo; internalizar y construir en conjunto los aprendizajes a cualquier edad para que estas realidades sean... «Un cuestión de peso...» pero moral.

UN TEMA LATENTE: DISCRIMINACIÓN

Astrid Rey, DNI 25598652, Nivel Inicial

Hoy en día no es para nada extraño presenciar episodios de discriminación en las escuelas y no sólo en las instituciones educativas, es una acción presente en el diario vivir, en donde queda en evidencia que nos falta mucho por trabajar en cuanto a la práctica de los derechos humanos.

El papel de los docentes es decisivo a la hora de enfrentarse a una situación de discriminación. El establecimiento de límites y la actitud de dejar de permanecer indiferentes ante el problema.

Un trabajo en conjunto, interacción escuela, docentes-padres-alumnos, enfocados a lograr el respeto hacia los demás, la empatía la responsabilidad y la igualdad, darían como resultado el desarrollo de una sociedad más sana y funcional.

Algunas posibles soluciones para trabajar sobre el tema serían:

- *Hablar con los alumnos sobre la agresión, la discriminación, que comenten sus experiencias, utilizar recursos como cuentos, películas, realizar la mediación escolar, utilizar el psicodrama, los cambios de roles, etc., para concientizar sobre el tema.

- *Procurar ser un modelo de buen comportamiento, mostrar respeto por todos los alumnos, no evidenciar favoritismos, evitar hablar mal de otros, fomentar la empatía y solidaridad.

- *Crear un clima de seguridad en el salón de clases, establecer reglas claras en donde no debe ser tolerado ningún tipo de maltrato, ni

agresión entre docentes, alumnos y no docentes dentro del establecimiento escolar.

- *Tratar de identificar las primeras señales de agresión antes de que se conviertan en un conflicto mayor.

- *Comprender las implicaciones que tiene el tema para los alumnos y para la escuela.

- *Realizar y participar activamente en capacitaciones y talleres con personal idóneo para todos los miembros docentes y no docentes de la comunidad educativa.

Para finalizar, cada tanto se ponen en boga ciertos temas y enfoques que alientan procesos de reforma en los sistemas educativos.

Pero cuando ponemos sobre la mesa la atención a la diversidad y a la lucha contra la discriminación, no estamos hablando de la más reciente moda pedagógica, que como todas las modas están condenadas a ser efímeras, sino que estamos refiriéndonos a una propuesta pedagógica desde la cual se pueda ver que el desafío; sea que los alumnos permanezcan dentro del sistema educativo, siempre en condiciones dignas que los pongan en aptitud de aprender y de desarrollar competencias sustantivas para la vida y para la convivencia en la diversidad, transmitiéndoles la mejor educación en derechos humanos que puedan recibir, que se vean respetados sus derechos, empezando por el derecho a una educación de calidad. Ese es, después de todo, el propósito de la educación para la no discriminación.

PENSANDO EN LA INCLUSIÓN...VISITA AL SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Graciela Raquel Rivas, DNI 20477505, Nivel Inicial

Los alumnos de las salas de 5 años del J.I.C. N2 del D.E. 4to, visitaron en el mes de septiembre el Servicio Nacional de Rehabilitación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. Allí se presta servicio a personas con discapacidad de todo el país. El predio del SNR cuenta con espacios deportivos donde se ofrece una gama amplia de actividades recreativas, deportivas y acuáticas para personas con discapacidad. Asimismo, en muchas oportunidades es sede de entrenamiento y eventos de competencia deportiva.

¿Y por qué elegimos este lugar para visitar? Porque como parte de un Proyecto Institucional los docentes nos propusimos trabajar la inclusión. Considerando no solamente el Artículo N° 8 de la Ley Federal de Educación que dice... *«El sistema educativo asegurará a todos los habitantes del país el ejercicio efectivo de su derecho a aprender, mediante la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna»*, sino también como manera de concientizar, aceptar, integrar y compartir actividades con pares con capacidades diferentes desde una manera espontánea y solidaria, tomando lo diverso como una riqueza y no como un problema, por lo que aquello deja de ser una especie de patología a atender para ser parte de una riqueza recuperable.

¿Cómo trabajar este tema con los niños tan pequeños?

Comenzamos observando fotos, videos, noticias como también video deportivos de personas con capacidades diferentes y conversando sobre familiares o vecinos que necesitan de nuestra ayuda. Luego nos pusimos en el lugar del otro. Intentamos comprender las dificultades que se les presentan a las personas con capacidades diferentes a las

nuestras, como por ejemplo pintar con la boca, jugar a la pelota sentados en sillas de rueda, jugar con los ojos tapados o recorrer un circuito con obstáculos. Así fue que reflexionamos sobre estas dificultades y nuestra manera de colaborar para facilitar y ayudar en las diferentes situaciones. Visitamos el predio del SNR para conocer de cerca cómo se trabaja con personas con capacidades diferentes.

Los niños demostraron gran sensibilidad y se convirtieron en agentes multiplicadores de la integración social al comunicar a sus familias sobre el trabajo realizado. Es por ello que realizaron folletos informativos en sus hogares y luego los leímos en forma grupal. Los mensajes de las familias hablaban de esta hermosa tarea del compromiso y solidaridad con el prójimo.

En nuestra escuela además hay auxiliares con discapacidades auditivas. Se comunican mediante señas y también sentimos la necesidad de integrarlos a nuestra vida diaria y participaron de actividades en el aula enseñándonos el lenguaje de señas. Muy emocionante fue ver a los niños realizar las señas de la canción «Aprender a Volar» en el acto de fin de año.

Comprendimos que los niños con capacidades diferentes también se divierten, juegan y tienen derechos. Los docentes involucrados comprendimos que con nuestro granito de arena diario y siendo observadores y comprometidos con la realidad que nos rodea, podemos lograr un mundo más inclusivo y abierto a la diversidad.

Sólo es necesario conocer para saber cómo ayudar y querer para cuidar, porque «La ignorancia y la mediocridad son la base de la discriminación».

PENSANDO

María Fernanda Ruiz Blanco, DNI 28799968, Nivel Inicial

A través de los años de escolaridad primaria me ha tocado atravesar diferentes situaciones de discriminación sobre mi persona. Esta se daba debido a características físicas como también intelectuales, ya que no se sabe porque motivo, ser inteligente y aplicado en las diferentes áreas de conocimiento está mal visto por los chicos de la misma edad de uno. Es por ello que sobrenombres como «chicón de asfalto» (refiriéndose a mi baja estatura), «traga» (por sacarme buenas notas) y «narigona» (no hace falta aclarar el porqué del sobrenombre), se convirtieron en palabras que me acostumbé a escuchar a través del tiempo. Y en ese momento lo aceptaba, aunque con desagrado y tristeza, pero pensando que era lo normal, lo común, lo esperable en la relación que se daba con mis pares.

Pero hoy al reflexionar a la distancia sobre el tema, observo que no era correcto aceptar como normal esas burlas, que hasta el día de hoy las recuerdo, evidenciando la marca que dejaron en mí esas palabras. Por suerte, en la actualidad, a este tipo de comportamientos o acosos, se los desaprueba no sólo desde los adultos sino también desde los chicos. El tema de bullying se puso sobre la mesa, y tanto los niños como los adultos comenzaron a pensar que este tipo de comportamiento no debía ser tomado como algo normal o como «cosa de chicos». Porque también recuerdo no sólo que mis compañeros me decían esas cosas sino que los adultos, o sea los maestros, al escuchar estas palabras no intervenían ni intentaban que esas conductas se detuvieran. Solo intervenían si veían algún acto de violencia física, como si otro tipo de violencia no fuera tan importante.

Y hoy como docente puedo ver que esas palabras que pueden ser tomadas a la ligera, en un chico pueden tener consecuencias a largo plazo, afectando su autoestima y en

algunos casos poniendo en riesgo su salud con tal de que se detengan las burlas. Porque todos hemos tenido un compañero al que se lo tildaba de «gordo», y esos continuos hostigamientos en un niño que está formando su autoestima y autoconcepto, pueden provocar serios daños que quedarán en él a través de su vida.

Así como también hay niños que reaccionan de manera violenta contra los que los ofenden, creando un círculo vicioso de burla-violencia que si no es resuelto con la ayuda de un adulto puede terminar con consecuencias graves (vale recordar el caso de Carmen de Patagones en donde un chico cansado de que lo llamaran «Pantriste» llevó un arma al colegio y disparó contra sus compañeros).

Es por todo esto que creo que el trabajo en el aula y en las casas para trabajar sobre el tema de la discriminación, sea del tipo que sea, es algo fundamental, ya que pensar porqué no es correcto, pensar qué siente el otro al recibir estas burlas, son pilares fundamentales para crear una sociedad que puede superar la discriminación.

Pero no es un cambio automático sino que es gradual y si desde muy pequeños empezamos con nuestros alumnos y/o hijos a evitar estos comentarios y a conversar sobre estos temas, lograremos ir formando valores de aceptación de las diferencias y respeto por el otro. Estos cambios empiezan primero por uno, para después poder trabajarlos con los otros, es decir, antes de decir un sobrenombre o apodo, debo pensar ¿qué sentirá el otro al escucharlo? ¿es necesario decirlo? ¿por qué lo hago? Reflexionar sobre nuestros actos y dichos siempre es la mejor opción y más conscientes debemos ser de esto ya que estamos educando a los futuros adultos y de nuestra tarea y compromiso depende el tipo de sociedad que tendremos.

EL DERECHO A SER DIFERENTES, NUESTRO DESAFÍO DE ENSEÑAR EN LA DIVERSIDAD

Vanina Salerno, DNI 30592205, Nivel Inicial

Soplan otros vientos y nuevas páginas deberán escribirse en torno a ser docente en estos tiempos.

En la relación entre escuela y comunidad, creo que tenemos que superar la homogeneidad y empezar a discutir de verdad qué significa la diversidad en la educación, basándonos en que la diferencia puede enriquecer el trabajo en equipo.

El jardín es el nivel optimista por antonomasia no solamente en términos afectivos sino porque se trabaja para construirlo. También podemos afirmar que es la etapa de la escolarización donde los resultados son más tangibles. El nivel inicial tiene que garantizar, a través de su propuesta educativa, la construcción de la ciudadanía, el acceso al conocimiento y el aprendizaje de las habilidades sociales que posibiliten los niños y niñas actuar en la sociedad y se constituyan en sujetos de la historia con una perspectiva transformadora.

El nivel inicial es la primera instancia de acceso al sistema educativo, tiene una función fundamental política y pedagógica dado que es el primer espacio público al que acceden los niños y es el primer eslabón de la democratización real de la educación.

Desde temprana edad, los niños empiezan a preguntar cómo podemos vivir juntos siendo diferentes en un montón de aspectos, pero reconociéndose como iguales para participar del espacio público de la sala.

Ahí hay un juego delicado, difícil de transitar porque nos interpela todo el tiempo. Uno puede pensar que estamos en un momento en que no tenemos respuestas porque no sabemos cómo es la escuela para la diversidad y la inclusión o tal vez podemos

pensar qué bueno que nos toca ser la generación que tiene que ponerse a reinventar la escuela, que nos toca rediseñarla, que nos toca barajar y dar de nuevo los dispositivos institucionales y didácticos. No todo lo que aprendimos de la pedagogía y lo que trajimos del profesorado nos da pistas de cómo resolver, sino que mucho está por ser descubierto. Son dos modos de posicionarse frente a la diversidad. Hay un modo bastante más aburrido que es esperar que otro resuelva el problema y en el mientras tanto seguimos en la comodidad de lo conocido, y otro modo bastante más creativo que es el de aquel que empieza a gestionarlo desde la escuela.

Nosotros no sabemos cómo va a ser el futuro pero tenemos la convicción de que el porvenir de los chicos puede ser mejor si ellos reciben algunas de nuestras herramientas, no podemos garantizarle ni prometerle a nadie un mejor futuro, pero sí podemos garantizarle un mejor presente.

Necesitamos crecer en creatividad para encontrar respuestas adecuadas a problemas viejos y nuevos, frente a los cuales las respuestas anteriores resultan insuficientes, para formular nuevas categorías explicativas y desarrollar nuevos proyectos colectivos. Finalmente, los docentes estamos convocados a dar muestra de nuestro compromiso involucrándonos en la renovación de una sociedad que dejó de creer en sí misma.

Hemos de saber también que cada día, en el cotidiano oficio pedagógico, nos encontramos ante las dimensiones complejas, entrecruzadas, discontinuas que entretejen ese proceso viejo y nuevo, siempre inacabado, que se da en llamar educación.

NUESTRA IDENTIDAD SE RESPETA

Priscilla Jaquelín Sanchez, DNI 32476904, Nivel Inicial

Los educadores sabemos que la escuela es un espacio donde los alumnos asisten para aprender y socializar con sus pares, es triste ver que en muchas ocasiones ellos se convierten en víctimas al ser discriminados por sus compañeros.

La discriminación es un acto repudiable que genera sentimientos negativos como frustración, falta de confianza y en los peores casos, esto conlleva a pensamientos suicidas. La escuela como institución educadora exige la convivencia con «otros» que yo no elijo, y podemos encontrar varios artículos que coinciden en que ésta se ha convertido en uno de los principales escenarios de discriminación y violencia. De más está aclarar que no es la única institución donde se observan casos discriminatorios, en algunas ocasiones se unen para discriminar a otro, al parecer se transmite, se contagia y se propaga a todos los ámbitos, no sólo el educativo, como una epidemia.

Cualquiera sea su forma, atenta contra la persona, contra su identidad cultural, y muchos de estos casos se dan en la escuela desde edades tempranas.

Un estudio realizado por UNICEF arroja los siguientes datos: *«El principal motivo de discriminación entre chicos es el aspecto físico: el color de piel, el peso y el tamaño. La nacionalidad es el segundo motivo: el 65% de los chicos consultados mencionó a los inmigrantes bolivianos como las personas más discriminadas en nuestro país. También mencionaron a los pobres (15%).»*

En mi experiencia personal he sido testigo de situaciones como las descriptas ya que trabajo en una escuela ubicada en el barrio de Constitución, donde la gran mayoría son niños de nacionalidad, además de argentina, boliviana y peruana. La mayoría de ellos vive en casas tomadas, algunos son hijos de padres desocupados o se encuentran en situación de calle y muchos de ellos han tenido o tienen problemas con la justicia.

Adriana Puiggrós en su propuesta para la Educación del siglo XXI, hace una cruda

reflexión sobre la necesidad de producir cambios éticos- culturales en la sociedad del conocimiento para el logro de un pensamiento divergente que permita comprender las particularidades de la era de la globalización. La escuela, como lugar transformador, debe denunciar y trabajar con la crisis, las profundas desigualdades sociales y económicas, la violencia que sufre el ciudadano en forma explícita o solapada, el desastre ecológico, los contrastes, las diferencias y los conflictos.

Los casos que más he observado trabajando allí son casos de discriminación por la nacionalidad, la falta de respeto a la diversidad sociocultural, no sólo entre alumnos sino entre los mismos padres.

El problema está en «aceptar al otro diferente a mí», quien discrimina deposita en el otro, al cual considera diferente, sus propias frustraciones, es «el otro como fuente de todo mal».

Para aceptar al otro, resulta interesante trabajar con los alumnos la diversidad sociocultural y para esto primero debemos conocer y tener en cuenta cómo la historia nos muestra la Conquista de América a través del tiempo y de qué manera este encuentro de dos culturas influye en la actualidad en nuestra forma de relacionarnos con un otro.

Nuestro país (Argentina) está formado por un crisol de razas, somos hijos de inmigrantes europeos en el pasado y ahora americanos.

Está en nuestras manos elaborar proyectos para trabajar con los alumnos y por qué no también con las familias, es nuestro deber como educadores trabajar en la diversidad y por el respeto de la identidad. Debemos re-trabajar los «valores», involucrarnos en la vida de los niños y también dar participación a los padres, juntos podremos lograr grandes cosas en el aula que luego llevarán a sus hogares, a su vida. No debemos perder de foco la triangulación educativa, docentes, alumnos y familia.

A DISCRIMINAR SE APRENDE

Noelia Segura, DNI 28317944, Nivel Inicial

Después de diez años transitando el jardín de infantes, de los cuales siete fueron en jardines maternos, podría decir que los procesos discriminatorios pueden rastrearse hasta el ámbito familiar.

Voy a contar unas de mis experiencias en una sala de 3 años donde un grupo de padres comenzó a manifestar su malestar hacia un niño a través de las redes sociales. Algunos familiares afirmaban su agresividad alegando que alguna vez sus niños se habían quejado, otros quedaron en preguntarles a sus hijos en sus casas, con una pregunta casi afirmativa: «Funalito te pego, ¿no?» Esto llevó a que todos los padres vinieran a quejarse del mismo niño, sacando conjeturas sobre él. Manifestaban que era agresivo, que tendrían que derivarlo a un psicólogo, etc. Ya que nada de esto ocurría en la sala decidí convocar a una reunión de padres, el niño tenía sólo 3 años y era un poco más extrovertido que el resto, tal vez ansioso, cuestión que lo llevaba a veces a empujar a algún compañero.

La valoración que los adultos hacemos de los niños es decisiva en su desarrollo psíquico y emocional. Evitar proyectar sobre ellos prejuicios es fundamental para que crezcan libres y plenos.

Para un niño no hay nada más importante que la palabra de mamá y papá. Apenas

empezamos a vivir, los reconocemos como nuestros modelos a seguir. Los creemos sabios e invencibles. Por ley transitiva, nos sucede lo mismo con otros adultos que detentan alguna autoridad o a quienes debemos respeto, como a los maestros u otros familiares. Así, lo que «la gente grande» diga de algún compañero del jardín tendrá un carácter poco menos que sagrado.

Si bien en los últimos años se avanzó mucho en materia de convivencia institucional, parece inevitable que los chicos queden «rotulados» ahora en las redes sociales por parte de las familias. Una vez que al chico se lo rotula como el que hace lío, el que es lento, el que es introvertido, esa mirada persiste. Y el niño va a actuar el resto de su escolarización en consecuencia, salvo que en algún momento se lo 'mire' desde otro lugar. El docente tiene que ser muy crítico consigo mismo, tiene que reflexionar mucho acerca de su trabajo para corregir esto junto a las familias.

A discriminar se aprende y se enseña, no nace ni surge espontáneamente. Los chicos naturalmente preguntan acerca de las diferencias. De la respuesta que obtengan de los adultos, esas diferencias tendrán una connotación discriminatoria o no.

EDUCACIÓN SIN DISCRIMINACIÓN ES TU DERECHO

Florencia Chantal Sosa, DNI:32996959, Nivel Inicial

La educación es un derecho de todo niño de nuestro continente, el mismo es imprescindible para el ejercicio de todos los demás derechos, ya que tiene por objeto brindar las herramientas necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida.

La escuela representa uno de los principales dispositivos de formación, donde se encuentran tanto las diferentes formas de vida de una sociedad como los mecanismos de inclusión y exclusión que se desencadenan de las relaciones humanas. Esto plantea para la escuela el desafío temprano de conciliar lo mismo y lo diferente, el particularismo y el universalismo. Se debe garantizar el derecho de todo/as lo/as niño/as a desarrollar su personalidad, sus aptitudes y su capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades, en igualdad de condiciones; a su vez, se debe respetar la nacionalidad de cada alumno/a, sus creencias religiosas, sus tradiciones y costumbres, sus tiempos para el aprendizaje, su género, etc.

La educación puede desarrollarse de forma tal que estimule en lo/as alumno/as

diferentes formas de relacionarse entre sí. Por lo tanto, el aula puede constituirse en un espacio a partir del cual se creen prejuicios, estereotipos e incluso se promueva la discriminación y la exclusión, o bien puede ser un ámbito desde el cual se enseñe el igual valor de todas las diferencias personales, que hacen de cada persona un individuo diferente a todo/as lo/as demás y a cada individuo una persona igual a la/os otra/os, con capacidad de enriquecerse de la heterogeneidad de lo/as demás. Es el Estado quien define qué tipo de función social debe cumplir la escuela. Asimismo, entendemos que la elección de una política educativa que promueva la existencia de una escuela inclusiva y diversa, o por el contrario, impulse una escuela excluyente, tiene su correlato en la concepción de sociedad y modelo de país que todo gobierno imprime, implícita o explícitamente, en el ejercicio de sus funciones.

Considero que la educación inclusiva constituye una herramienta primordial para fomentar los cambios culturales y la transmisión de valores, como el de la diversidad, tanto en el sistema educativo como en la comunidad en general.

ENCONTRAR MÚSICA EN EL SILENCIO...

Laura Marcela Traverso, DNI 27343112, Nivel Inicial

«...Cuando no eres sordo... crees que no hay música en el silencio...».

Esta línea quedó en mi mente hace ya algún tiempo, luego de haber leído un poema en una revista realizada por personas con «capacidades diferentes», por alguien que puede haber sido nombrado en muchas oportunidades como «discapacitado».

Una designación verbal como tantas otras para calificar, etiquetar, referir o mencionar a otro ser humano. Todos juntos permanecemos en un mundo donde cada vez estamos más separados por palabras que pretenden dar cuenta de las capacidades o incapacidades, las creencias políticas, las pertenencias sociales, la filiación religiosa, entre otras que persiguen una necesidad compulsiva de igualar, volviéndonos parte de una mayoría de necesitados.

Desde esta perspectiva me sería sencillo realizar una lista de necesidades para cambiar el mundo, pero si sólo hiciera esto formaría parte de ese grupo capaz de señalar con el dedo aquello que estuvo o está mal sin tomar parte en el problema. Esas designaciones podrían ser simples palabras pero no lo son, éstas ya no denominan, ellas encierran una intención y una acción discriminatoria que dominan lo cotidiano. Esta situación presenta

como necesario y urgente arribar a una plataforma para promover aprendizajes significativos en la diversidad, favoreciendo a una sociedad que reconoce el valor del otro.

En este mundo tan mío como de todos se me denomina educador o «Maestra de nivel inicial».

La niñez es una etapa fundamental que tiene efectos a largo plazo. Lo que suceda tendrá gran influencia en el resto de la vida y, en este sentido, en la vida de las comunidades. Por ello, las niñas y niños son particularmente importantes.

En este mundo que comparto con los niños cada día, donde la realidad se mezcla con la fantasía, quizás podamos inventar juntos una utopía donde ser «diferente» sea «natural». Aquí, las peores carencias y temores pueden alejarse cuando llega la Bruja Berta para mezclar en una pócima poderosa un poco de telaraña, pelo de lobo y arroz integral...

Quizás con suerte, si Berta nos ayuda, podamos aprender a respetar y ser capaces de escuchar música en el silencio.

«Puesto que yo soy imperfecto y necesito la tolerancia y la bondad de los demás, también he de tolerar los defectos del mundo hasta que pueda encontrar el secreto que me permita ponerles remedio.» Mahatma Gandhi.

¿DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL JARDÍN MATERNAL?

María Mercedes Yanez, DNI 26939019, Nivel Inicial

Ningún bebé nace discriminando u odiando: acciones y palabras se aprenden desde la cuna. Los adultos cercanos como los padres, los maestros y los familiares, influimos en el pensamiento y la acción de los más pequeños.

Los maestros podemos empezar a erradicar las diferencias de género desde los primeros años de vida de los niños y de las niñas. Para ello es necesario trabajar primero en uno mismo, queriendo producir un cambio, repensando lo naturalizado y buscando estrategias para la transformación.

El juego en el Jardín Maternal es fundamental aunque también se realizan hábitos y rutinas. En todas estas actividades hay varias acciones «ocultas» que fomentan la discriminación de género, prácticas naturalizadas desde hace varios años en las escuelas.

En cuanto a los juegos, tradicionalmente podemos encontrar los «juegos de niñas» y los «juegos de niños». Quizás los niños y las niñas en sus hogares jueguen sólo a «lo que le corresponde». El rol del maestro es fundamental ya que puede intervenir brindando nuevas y diferentes propuestas. ¿Cuál es el problema de que un niño juegue con tazas, vasos, platos, cocina y alimentos de juguete? ¿Por qué no puede cargar un bebote, acunarlo, bañarlo o hacerlo dormir? ¿Acaso no estará imitando funciones del adulto y quizás practicando un futuro rol?

Se puede preparar un escenario lúdico compuesto por autos, rampas y pistas e invitar a todo el grupo, incluso a las alumnas. Jugar a la pelota en el parque entre todos, será una actividad muy divertida. El dibujo también deja de ser principalmente para las niñas. Las propuestas con muchos movimientos, trepando, pasando por debajo de obstáculos, saltando, no son exclusivas del género masculino.

Referido a la vestimenta, el delantal cumple la función de unificar, de tomar a todos por igual, por lo que no debería ser de color rosa o celeste ni tener detalles con estos tonos. Una prenda de color naranja o rosa, por ejemplo,

no tendría que llamar la atención a los demás y podría servir como disparador para conversar acerca de los «colores de niños» y los «colores de niñas» en las salas de cuatro y cinco años del Jardín de Infantes y en la Escuela Primaria. ¿Acaso las niñas no utilizan ropa celeste?

Otra muy buena opción es eliminar los dibujos estereotipados en las puertas de los baños, que incluso son de color celeste o rosa. Los más grandes son muy respetuosos y no quieren utilizar los baños que «no les corresponden», quizás por vergüenza o por respeto.

En relación a los hábitos y a las rutinas, al desplazarse, agruparse, ordenar o higienizarse ¿Es necesario hacer filas o grupos que diferencien género, por ejemplo, para lavarse las manos? ¿Existen tareas en el jardín que son exclusivas para niñas o para los niños como ordenar la silla usada, colaborar limpiando la mesa, tirar a la basura el pañal sucio o levantar la sábana luego del descanso? ¿Por qué no pensarlas como tareas tanto para niñas como para niños?

Con respecto a etiquetar y generalizar con palabras y acciones «las niñas ordenan mejor» o «los niños no saben hacer...», son frases que influyen notablemente, que deberían repensarse y evitarse.

Todas las intervenciones del docente o adulto responsable a cargo, ayudarán a la igualdad de géneros, a tener otras posibilidades, siempre y cuando sean pensadas para la equidad. Sería ideal el complemento familiar y la continuidad en los demás etapas escolares.

Se necesita un cambio de mirada, empezando por uno mismo, tener empatía, transmitirlo. Las reuniones con las familias son un buen canal para comunicar la forma de pensar y de trabajar. En las mismas podemos ayudar aportando un granito de arena para que, aunque sea algunos adultos empiecen a repensar estas diferencias que se fomentan desde la infancia y que generan, a la larga, discriminación de género.

LOS NIÑOS NO TIENEN PREJUICIOS

Nancy Zdanowicz, DNI 28898070, Nivel Inicial

Muchas veces los adultos perdemos tanto tiempo en pensar en cómo educar a nuestros niños que no nos detenemos a reflexionar todo lo que aprenderíamos nosotros mismos de ellos, tan sólo observando sus acciones.

Un día, no hace mucho tiempo atrás, un padre me cuenta entusiasmado que su hija de dos años comenzaría el Jardín Maternal, el día anterior había asistido a la primera reunión de familias, la cual fue muy agradable, según sus palabras. Pero lo que más le perturbaba era el hecho de que su hija había jugado durante todo ese tiempo con una niña de nacionalidad extranjera, sus palabras expresaban repudio, indignación y repetía una y otra vez: «*habiendo tantos nenes... ¿justo se hizo amiguita de esa nena?*». Mi respuesta como docente pero ante todo como ser humano fue: «*Es que los niños no tienen prejuicios*». Los niños, sin preguntas, sin cuestionamientos, sin importar el color, la necesidad, la religión, la cultura, crean vínculos entrañables dejando al descubierto los prejuicios y la miseria de los adultos.

Según la Real Academia Española, prejuizar significa: «*Opinar antes de tiempo, sin tener cabal conocimientos de las cosas*». El prejuicio es una condición del ser humano que es adquirida durante su desarrollo social. Los primeros años de la vida de una persona son esenciales para crear su subjetividad y afianzar su construcción ciudadana. Las mismas se cimientan a través de un conjunto muy amplio de propiedades. La diversidad, la integridad, la inclusión, la participación social son núcleos centrales en esta construcción. En la actualidad, las diferentes culturas vinculantes, sumado el aporte de la inclusión social, permiten a los pequeños ciudadanos una interrelación más rica y diversa. Esta

heterogeneidad reinante abre puertas a nuevos saberes, nuevas propuestas, nuevos vínculos y nuevos sujetos sociales. Los mismos que como docentes debemos formar de acuerdo a criterios sociales acordes a un horizonte de respeto, valores, integración e interacción. Por tal motivo comenzar a abordar estos temas desde los inicios educativos y afianzarlos durante las trayectorias escolares, permitirá que aquellos prejuicios negativos no avancen hacia una discriminación latente de personas hacia personas. Será aporte fundamental desde el nivel comenzar a conocernos a nosotros mismos, desde lo particular, nuestra historia, nuestra familia, nuestra cultura, la sociedad en la que habitamos para luego emprender viaje hacia el conocimiento de pares, de nuevas culturas y sociedades diferentes a las que habitamos, pero igualmente respetables y enriquecedoras para cada individuo. La escuela debe garantizar un horizonte de igualdad para todos y tal es así que la construcción de subjetividad donde no reinen los prejuicios ni la discriminación, debe ser trasladado no sólo a los niños sino también a los adultos, por lo tanto la participación, colaboración y reflexión de las familias, sus historias y sus aportes profundizarán estos criterios en pos a la formación de un sujeto social activo, el mismo que pertenece a una sociedad integradora que garantiza la igualdad aceptando la diversidad en un marco de respeto, valores e inclusión.

Todos somos personas, con los mismos derechos, con ideales diferentes, con culturas distintas, con necesidades, conocimientos y gustos desiguales... pero a todos nos domina el corazón antes que la razón, sólo tenemos que dejar de lado los prejuicios. Aprendamos de los niños. Seamos ciudadanos responsables.

ÁREA NIVEL PRIMARIO

ESTAR CALLADO SERÍA UN GRAVE ERROR

Analía Rosa Alderete, DU 26653555, Nivel Inicial y Primario

Es interesante comenzar pensando que el título que elegí para este artículo intenta ser atrevido o llamativo, pero que no recaiga en captar la atención de los lectores desde títulos que encierren situaciones impactantes de violencia, por el contrario, con el título intento dar un margen de comprensión desde el habla, repensado el tema de bullying y entendiéndolo como una violencia que es siempre relacional, socialmente construida e históricamente situada y refiere a una multiplicidad de fenómenos y representaciones sociales. Nos cuestionamos y recaemos en buscar respuestas de los factores múltiples que forman parte de la situación tanto los que están dentro de esta relación tóxica como las personas que analizamos este tipo de prácticas sociales de violentarse física o psicológicamente uno sobre otro generando exclusión o estigmas.

Es importante no enfocar el término bullying desde un enfoque patologizante, tendiendo a individualizar el conflicto y atribuyendo el problema de las violencias en la escuela a ciertos rasgos de personalidad del alumno, o incluso a un gen de la violencia, sin dar cuenta de las relaciones que se establecen en cada institución, del contexto social en donde se encuentran los alumnos, como si la violencia fuera un fenómeno atemporal anclado en la psiquis de ciertos individuos. Como así también es fundamental que los docentes no lo observen desde un enfoque criminológico como sí se hace presente en noticias periodísticas amarillistas, escuchando actores que pertenecen a la comunidad educativa buscar soluciones mediante intervenciones policíacas. Se debería encontrar en la escuela, un espacio y un lugar de reflexión y poner en palabras qué cosas suceden en la escuela, no como un campo de batalla sino como un momento de construcción grupal con intereses propios de los niños. No asociarlo al delito ni concebir la

existencia de un gen o predisposición innata para la violencia por parte de los niños.

Este tema lo pienso desde una mirada educativa no desde casos policiales. Los hechos de violencia son percibidos como la norma y la escuela no queda bajo un manto de sospecha sino como un espacio de reflexión y construcción, no intento dar una penalidad al tema sino un momento de toma de conciencia. Se lo puede entender como transgresiones a las normas y códigos de convivencia (vivir con otros; vivir junto a otros y otras).

Por último, la escuela debe tener presente el tema del bullying ya que existen «*Los Principios básicos contemplados en la Ley Orgánica para la Protección del niño, niña y el adolescente*» que desarrolla los principios fundamentales de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, particularmente la llamada doctrina de la Protección integral que garantiza a todos los niños y adolescentes el disfrute pleno de dichos derechos, estableciendo cinco principios esenciales para la protección integral en el que encontramos uno que está íntimamente relacionado con nuestro tema, señalando la igualdad y la no discriminación siendo igual para todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición de los niños, niñas o adolescentes, de su padre, madre, representante o responsable, o de sus familiares. Responsabilizando a los docentes de tener presente y dar un espacio de reflexión a todo acto de discriminación dentro de la Institución escolar como lo es el bullying.

FLOR DE COLOR CÁLIDO

Mabel Susana Amanquez, DNI 35126749, Nivel Primario

Hace algunos años tuve el agrado de encontrarme con grupo como docente en cuarto grado. Un grupo unido, amigable y solidario. Sin embargo, éste se tiñó de color cuando comenzado el ciclo escolar se incorporó una nueva alumna, Flor.

Flor era muy inteligente, expresiva y creativa, pero sus compañeros sólo pudieron ver en ella su cabello anaranjado.

En un principio sorprendidos llegaron a preguntarle porqué era de ese color su cabello y tan blanca su piel, ¿a quién había salido? Ya que su mamá y papá no tenían el mismo color de cabello (vale destacar que era la única y primer niña colorada en toda la escuela, por ello tanta sorpresa).

Al cabo de un tiempo breve comenzaron algunos comentarios burlones a los cuales Flor respondía o comunicaba sin problema. Tiempo después las burlas se volvieron más cotidianas y cada vez más hirientes y se podía observar que flor se defendía en esos momentos con golpes.

Se debió dedicar mucho tiempo, charlas y reflexiones para entender que era una compañera y que no tenía nada extraño aunque a ellos les pareciera lo contrario. Pero las agresiones continuaban y habían adoptado nuevos formatos, ahora con distancia y notas por escrito para la niña por lo que noté que no estaban funcionando las conversaciones por lo que optamos por realizar nuevas técnicas de integración luego de hablar con las familias de lo que estaba pasado. La madre de Flor notaba cierta angustia algunas veces cuando regresaba a casa.

Por ello intentamos la inserción con juegos y actividades de expresión libre. Por ejemplo una caja donde se expresaban sentimientos cuando surgía alguna situación de discriminación o rechazo ayudó a conocer que todos sentimos lo mismo si nos pasa: dolor, sufrimiento, soledad.

Pero aún faltaba con algunos varones que se negaban a participar, por lo cual decidí en prácticas del lenguaje ofrecerles un texto informativo con las características de las

personas coloradas. Obviamente daba que hablar sobre Flor pero ella ya era el punto de atención para los niños pero eso, si les parecía diferente e interesante estaba bien leer acerca de esta peculiaridad.

Gracias al texto descubrieron que no hay un gran porcentaje de colorados y que su color proviene de su carga genética, por lo que su mamá era colorada pero había cambiado su color con tintura. Conocimos que son más sensibles al dolor térmico y que generan su propia vitamina D ya que no pueden absorberla.

Luego del trabajo y mientras el tiempo pasaba muchos comenzaron a conocerla, acercarse y dejar de burlarla por lo cual las peleas o golpes para defenderse eran innecesarios.

Me gustaría decir que se incluyó completamente pero en los grupos muchas veces algunos niños se resisten a abrirse para dejar la burla de lado. Lo interesante es que el tiempo hizo crecer y madurar a todos por lo que el trabajo se pudo retomar y al cabo de los años el grupo se convirtió en uno de los más afectuosos y otra vez unido ahora con una integrante más.

Este suceso nos permitió enseñar y aprender a reflexionar sobre lo que observan y asimilan de la sociedad, lo que ven de sus padres, maestros, vecinos, familiares, entre otros. Cuando los niños asisten a la escuela no buscan diferencias entre sí, no se separan de alguien por su color de piel, la ropa que traen o cualquier otra cosa.

Años de convivir con comentarios dañinos, tóxicos y críticos hacen que con el transcurrir de la escolaridad se genere violencia y fragmentación. Por lo tanto, la única forma que conocen para expresar que algo les llama la atención, desagrada o no es como esperaban es demostrando lo que aprehendieron del entorno.

Por ellos, los adultos debemos ser más cautos, por aquel que sigue mis pasos cuando creemos que nadie está viendo.

LA REFLEXIÓN Y EL COMPROMISO COMO ALIADOS DE LA SANA CONVIVENCIA

Lady R. Ascenzi, DNI 12416808, Nivel Primario y Medio

Desde el año 2003, trabajo en una Escuela Pública de la Ciudad de Buenos Aires. Céntrica, y en un predio de bella vegetación se erige mi escuela. Un aula de dimensiones no muy extensas, con generosa iluminación natural, con un patio privado para los alumnos de Séptimo y un añoso palo borracho, imprimen aires de mucha paz a los cotidianos aprendizajes de los niños. Con un promedio entre los 27 y 35 alumnos, por cada una de las dos secciones, se desarrollan las clases con un nivel académico de excelencia, en un marco de respeto y fraternidad entre toda la comunidad escolar.

La comunidad educativa heterogénea, responde a un nivel social de clase media, y que con ideologías, religiones y preferencias, comparte un denominador común: la aspiración de que sus hijos adquieran aprendizajes de calidad, sean bien tratados, respetados y escuchados. Obviamente, esta comunidad de familias exigentes, no permanece pasiva, sino que aporta, colabora, se compromete, comparte, dice, participa, lucha y acompaña. Está presente. En el andar cotidiano, nada es tarea sencilla y menos aún fácil. Todos los días se atienden situaciones de índole muy diversa, reitero: «se atienden», no se dejan pasar, no se mira para otro lado, no se ignoran, se registran. Hace unos años, con la invasión perpetrada por estados Unidos al pueblo de Irak, la directora hizo mención a la situación en el horario de entrada al colegio, permaneciendo un minuto en silencio todo el alumnado, por respeto a las víctimas que ello produjera. La escuela nunca permaneció indiferente ante hechos de conocimiento público, siempre se dio información a los alumnos, se realizaron talleres participativos con los padres otorgando al tema la relevancia correspondiente.

Con un alto nivel de compromiso de la escuela y las familias, niños de múltiples cultos y nacionalidades y de diferentes niveles socio-económicos y culturales, comparten los espacios diarios de trabajo áulico. Tratando

en todo momento de favorecer la integración, de respetar las ideas del otro. Lucían en el aula, carteles con los alfabetos hebreo, árabe y castellano. Durante el ciclo lectivo 2015 y como tuviera lugar el atentado terrorista contra el pueblo francés, como era habitual, la directora del establecimiento, había hecho la mención correspondiente, en el momento de la entrada al colegio. Ese día y como era habitual, el aula era propicio ambiente para debatir, volcar opiniones y para informarse sobre lo sucedido, en ese caso. Dentro del grupo de séptimo grado, participaban, aprendían, opinaban y reían, niños evangelistas, judíos, católicos, Testigos de Jehová, protestantes y ateos, una de las alumnas de origen musulmán, se vio involucrada en una situación poco feliz. De familia muy allegada a la escuela, su mamá miembro de la Asociación Cooperadora y colaboradora incansable, pertenecientes a la comunidad islámica, de la rama de los suníes o sunitas. Desde principios de clases y debido a que ella y su madre concurrían con vestimenta propia de su cultura, para evitar comentarios que fueran inapropiados, había reunido a todos mis alumnos para explicarles el motivo del uso de las determinadas prendas y las diferentes festividades musulmanas, tales como el Ramadán. Se generó un diálogo fluido y ellos mismos se presentaron, diciendo - «yo soy judío», - «yo atea», - «yo, Testigo de Jehová. La conversación fue amena y enriquecedora. A partir de los atentados en París, se produjeron episodios inusitados dentro del grupo. Comenzó a circular información acerca del Islam. Durante esos días, tanto la mamá como la alumna, dejaron de llevar sus turbantes, «mashadah». La niña comenzó a ser motivo de comentarios desagradables por parte de algunos de sus compañeros, tales como «Sos terrorista». «Cuándo vas a poner la bomba» Sin dejar pasar, hablé con el grupo que la molestaba. Los comentarios no cesaron. Su madre acudió preocupada al colegio. Entonces, decidí reunirlos y debatir sobre: el

respeto por el otro, la vida en libertad, la intolerancia ideológico-religiosa y el avasallamiento de los derechos. Reconocieron el error, pidieron disculpas y a partir de allí, dediqué una hora semanal, para la reflexión. A fin de año organizamos con las familias

una kermesse relacionando religiones y nacionalidades. Compartimos comidas típicas de cada cultura. Debemos dar el ejemplo todo el tiempo en cada una de nuestras acciones, el aula es el gigantesco escenario a nuestra disposición.

NUEVAS MODALIDADES DE VIOLENCIA ESCOLAR: BULLYING Y CIBERBULLYING

Silvia Marcela Barra, DNI 17213682, Nivel Primario

Hoy en día la Violencia Escolar se ha impuesto como un tema obligado en el debate acerca de los problemas que afectan a las instituciones educativas. En este sentido puede hablarse de Violencias en la escuela (y no una violencia), dando cuenta de la multiplicidad de representaciones y significaciones que engloba el fenómeno.

Los medios de comunicación visibilizan en exceso prácticas escolares de violencia, esta exposición mediática ejerce un efecto de naturalización. Cuando se observan las crónicas sobre la violencia en las escuelas, hay una cierta estigmatización, que las escuelas, donde asisten los sectores populares son las más violentas ya que en ellos se concentran una diversidad de problemas sociales (delincuencia, drogadicción, desempleo, etc.).

Sin embargo es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Los involucrados son presentados en términos de víctimas o culpables, alimentando la sensación de impotencia y obstaculizando su problematización.

Durante muchos años la violencia fue ocultada, negada y silenciada por educadores y autoridades, pero evitar y suprimir esos actos violentos no ha hecho más que empeorarlos. Hay una tendencia a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, considerándolos como inevitables sobre todo entre los chicos o como problemas que ellos deben aprender a resolver sin que los adultos intervengan, para hacerse más fuertes, «para curtirse». Muy de acuerdo con una de las frases que con cierta frecuencia siguen transmitiendo los adultos a los niños «Si te pegan, pega» en la que se refleja que la incoherencia escolar respecto a esta violencia expresa otra incoherencia existente aún más amplia en el resto de la sociedad en relación con dicho problema. Pero la realidad es que la violencia escolar sigue en aumento y surgen nuevas modalidades de la misma, más sofisticadas y más perversas. Asume la forma del bullying aludiendo al acoso o ensaña-

miento de algunos alumnos contra otro u otros, originando severos daños y generando secuelas psíquicas y físicas en los sujetos acosados, puede explicarse que el hecho de estar en minoría de ser percibido como diferente, de tener un problema, o de destacar por una cualidad envidiada, incrementa la probabilidad de ser elegido como víctima de acoso a través de motes, de aislamiento.

Los agresores no se detienen allí, orgullosos de su hazaña e impulsados por las características exhibicionistas propias de la adolescencia, los videos son colgados en Internet o difundidos a través de teléfonos celulares. La cibernética y los medios de comunicación, también son utilizados para acosar a sus víctimas mediante mensajes de texto intimatorios, comentarios humillantes en e-mail, y o messenger.

Debemos enfrentarnos a esta problemática que aumenta día a día. Enfrentarlos significa reconocerla, analizarla y actuar sobre ella, esta es una manera de trabajar en prevención.

Adaptar la educación a los actuales cambios sociales desarrollando la colaboración a múltiples niveles, de forma que sea posible afrontar los complejos retos sociales que la educación vive hoy. Para conseguirlo hay que redefinir los papeles a partir de los cuales se estructura la interacción educativa dando al alumnado un papel más activo en su propia educación, poniendo en marcha nuevos esquemas de colaboración entre la escuela y la familia así como el resto de la sociedad. Esto exigiría promover nuevos contextos que ayuden a la búsqueda conjunta de soluciones para una meta compartida, como es la de mejorar la educación, basados en el respeto mutuo entre los diferentes agentes educativos. Los procedimientos educativos participativos, como el aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos, serían de gran eficacia para conseguirlo.

NO TODOS DISCRIMINAMOS

Sandra Beatriz Basualdo, DNI 21129945, Nivel Primario

La discriminación está vinculada a situaciones de desvalorización, segregación y violencia (física y/o psicológica). Discriminamos al diferente, al que no cumple con el estereotipo formado por la sociedad al que deben asimilarse todos aquellos que no tienen esos atributos. Ser discriminado parece estar naturalizado por una sociedad que poco a poco se ha ido enfermando de prejuicios. Esta actitud de humillación hacia los otros es sentido con mayor profundidad en los años de escuela, cuando la personalidad de los chicos se va formando y este tipo de práctica no hace más que retraer, oprimir y sojuzgar a miles de niños que sufren estas acciones, tanto fuera como dentro de la escuela. Las burlas y actitudes discriminatorias son monedas corrientes en épocas escolares, los chicos no hacen más que repetir actitudes que tienen los adultos en su vida diaria, y que suele tener una correlación con las acciones de los más chicos en el ámbito escolar.

En los establecimientos educativos se escuchan frases y actitudes discriminatorias por parte de los alumnos, se burlan de sus compañeros o de aquellas personas que no están dentro de su mundo. En tanto, la escuela puede considerarse como un microcosmo del sistema social ya que se construye como un espacio privilegiado de convivencia interpersonal, social y organizacional. Podemos decir que en este espacio se concentran la mayoría de las experiencias discriminatorias. No sólo se producen actos discriminatorios entre pares –de docente a docente y de alumnos a alumnos– sino también entre docentes y alumnos. Los maestros también discriminamos, si bien se han logrado avances en la transformación del curriculum escolar para evitar exclusiones, el curriculum oculto –ese conjunto de ideas, sentidos y percepciones que se transmite de

manera implícita– permanece a menudo inalterable, reproduciendo un sistema de estereotipos que naturaliza la mirada discriminatoria.

Para los docentes es un gran desafío, es importante asumir el compromiso de contribuir para trabajar activamente en la prevención de esta problemática considerando la gravedad de sus consecuencias. Cuando el docente opta por no hacer nada, este silencio ya es un mensaje. No es una actitud neutral porque la indiferencia frente a la discriminación desde un lugar tan preponderante legitima la desigualdad. Esto demuestra que hay mucho por hacer en las instituciones educativas, siendo importante aprender a respetar las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de ningún tipo, buscando las estrategias más adecuadas para dar respuestas a la diversidad y aprender de las diferencias.

Se necesita de una educación inclusiva que se fundamente en principios éticos, sociales, educativos y económicos. Es el único medio para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad sin discriminación y en igualdad de oportunidades para evitar la exclusión que es el obstáculo más severo que debe combatir las instituciones escolares y el colectivo social.

Finalizando, para poder construir una escuela inclusiva basada en la inclusión social debemos revisar nuestras creencias. Enriquecer, reestructurar y acomodar las nuevas demandas que plantea la enseñanza para la diversidad, no es un hecho extraordinario o especial sino un modo de entender y enriquecernos con las distintas realidades que vivenciamos. En definitiva, comprender la diversidad humana como un hecho de partida y no como un problema a resolver es un gran desafío para nuestra humanidad.

UNA PROPUESTA EDUCATIVA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN: SUGERENCIAS

Juan Carlos Bolasini, DNI 14027262, Nivel Primario

En este trabajo planteamos cinco sugerencias a tener en cuenta para realizar una propuesta educativa contra la discriminación en una escuela.

1) La discriminación es una práctica rechazada por la sociedad, por lo menos desde lo discursivo; hay campañas públicas contra ella y es condenada a través de los medios masivos de comunicación. Los docentes manifiestan este mismo sentir. Esta preocupación hoy aparece en los Proyectos Anuales Escolares. De modo que es un punto a favor contar con que toda la comunidad escolar concuerda en que es un tema prioritario a tratar. Todos quieren involucrarse en la formación de sujetos que no discriminen constituyéndolo en una fortaleza: hay coherencia entre lo que todos sienten. El discurso del maestro, en su aula, adquiere un valor significativo si forma parte de un mensaje institucional.

2) En relación con el espacio, se debe avanzar hacia un estilo de comunicación entre docentes y alumnos y de éstos entre sí que favorezca la autonomía, en un ambiente de seguridad y confianza dónde se practiquen relaciones basadas en la estima y el respeto. El objetivo es de difícil concreción pero necesario para cambiar. Si un grupo escolar obtuviera este clima de trabajo obtendría logros y avances en todas las áreas.

3) En relación con el docente puede suceder que valore las actividades que formen contra la discriminación y que realice capacitaciones en este sentido pero algo sucede entre el inicio del plan y su desarrollo, un freno. Puede suceder que el docente sufra una sobrecarga de obligaciones en su gestión; que se comprometa más con la enseñanza de los contenidos del currículo; que perciba que la valoración sobre su tarea será menor si menos objetivos curri-

culares alcanza o que prime en él la creencia que es función de la familia la educación en aspectos actitudinales. En este caso es el equipo directivo el que debe sostener los acuerdos, estimar logros y rediscutir el porqué es función de la escuela y de los docentes (sean del área que sean) la formación de alumnos en prácticas antidiscriminatorias.

4) En relación con el tiempo ha de aprovecharse cualquier circunstancia que vivan los alumnos en el grupo. Se trata de actuar en el momento cuestionando prejuicios culturales muy fuertes y las acciones que de ellos se derivan. No resulta útil esperar una «fecha significativa» porque así se percibe la discriminación como algo que le sucede a otros (los judíos, los negros o los que tienen sida).

5) En relación con los contenidos la formación de alumnos en prácticas no discriminatorias se debe entender como un tema que atraviesa todas las áreas, en el que se encuentran comprometidos todos los docentes. Puede ser que las ciencias sociales provean temas de análisis históricos, pero considerando solamente el ejemplo del juego, una estrategia propia del nivel primario, es alta la cantidad de situaciones que se plantean en la que los alumnos intervienen ante la presencia activa de los docentes. No hay un área o un docente que se excuse para no actuar en esta formación. La activa participación de todos será la mejor forma de que los alumnos perciban el mensaje institucional.

Una propuesta para formar alumnos en prácticas contra la discriminación requiere planificación, compromiso de toda la comunidad educativa, aprovechar momentos, buena comunicación y confianza en que se puede alcanzar.

SOMOS IGUALES Y DIFERENTES

Adriana Gimena Cáceres, DNI 26532195, Nivel Primario

La discriminación es un fenómeno que atraviesa los distintos segmentos de la sociedad. Las escuelas conforman uno de los espacios en donde la discriminación se manifiesta, evidenciándose no sólo entre estudiantes y en el trato entre profesores y alumnos; sino también manifestándose ligada a los factores estructurales de exclusión social. ¿Cuándo puede identificarse un caso de discriminación en las instituciones educativas? En la práctica la discriminación implica la degradación de las personas ya que no se atienden sus necesidades, se impide su oportunidad de desarrollo y se restringen sus derechos fundamentales.

Las prácticas discriminatorias pueden manifestarse a través de:

- La publicidad que emplean las instituciones educativas, éstas podrían reforzar prejuicios y estereotipos, llevando en algunas ocasiones a validar y naturalizar prácticas discriminatorias.
- En las relaciones interpersonales al interior del ámbito educativo, es decir en la relación entre los docentes con el alumnado o entre los propios estudiantes. La discriminación en el ámbito educativo afecta de manera directa los derechos fundamentales de los estudiantes, siendo ésta una práctica violenta habitual.

Nuestra Constitución, que es nuestra ley máxima, dice claramente que todas las personas que habitamos este país tenemos los mismos derechos.

También existe la Ley Antidiscriminatoria y numerosos Pactos y Convenciones Internacionales que nuestro país está comprometido a cumplir.

Esto quiere decir que por más diferentes que seamos, nunca nuestras diferencias pue-

den servir para que alguien o un grupo se crea superior a otro restándole posibilidades o quitándole lo que le corresponde por derecho.

En este sentido, resulta de vital importancia brindar herramientas que faciliten el trabajo en el aula en las temáticas de discriminación, xenofobia y racismo, disminuyendo la violencia de estas prácticas en el ámbito educativo. La diversidad existe en nuestra sociedad actual y es tarea de todos quienes formamos la escuela que podamos incluir esa diversidad de una manera positiva y enriquecedora, tanto social como académicamente.

Para poder construir una escuela inclusiva es necesario enriquecer, ampliar, reestructurar y acomodar las nuevas demandas que plantea la enseñanza para que la diversidad no sea un hecho extraordinario o especial sino un modo de entender y enriquecernos con las distintas realidades que vivenciamos. En este sentido, es fundamental, contar con docentes inclusivos que se replanteen sus propias experiencias desde una reflexión crítica sobre ellas y sobre las concepciones que las sostienen y construir alternativas pedagógicas para las aulas donde la atención de todos los alumnos constituya un eje fundamental.

El desafío consiste en hacer circular la palabra, en generar la confianza de expresar cómo se siente cada uno, en sanar los vínculos, en no callar ni ser cómplices de la discriminación. Ejercitar la argumentación como recurso para poder discernir y explicar lo correcto de lo incorrecto. El mundo requiere de niños y niñas que puedan dar a conocer sus opiniones y escuchar las de otros, pero lo más importante y he aquí la importancia de la educación, es que puedan conocer y defender sus derechos ante aquellos que quieran invisibilizarlos.

COSNTRUYENDO SUJETOS DE DERECHO

Juan Miguel Calderón, DNI 21354115, Nivel Primario

Cuando me inicié en la docencia, fui suplente en un colegio de una provincia patagónica, pequeño, en cuya planta baja estaba la dirección, la vice dirección, la secretaría, el S.U.M (salón de usos múltiples) y un solo lugar para un aula. En la planta alta se encontraban las otras aulas. Allí conocí a una amorosa alumna: Diana.

Al finalizar el año escolar, ella no pudo ser aceptada en esta escuela para seguir su escolaridad. Se le argumentó a la familia que ya no se la podría inscribir para el siguiente año debido a la discapacidad locomotora de la alumna, que le implica usar valvas (prótesis en ambas piernas). El problema que manifestó la institución, es que el aula al que había sido promocionada Diana, se encontraba en la planta alta, no habría personal para subirla y la escuela no contaba con ascensor.

Entonces la pregunta me surgió inevitable: ¿por qué la escuela debería preocuparse por la discriminación? Y entiendo que la discriminación debe ser un tema de la escuela ya que ella enseña a aprender y enseña a convivir y la existencia de alguna forma de discriminación apunta al fracaso de la misma.

En la escuela la discriminación es inaceptable, es a todas luces un acto de violencia, es negar oportunidades y derechos y se opone a la educación para la diversidad. Está presente en la escuela porque ella no es ajena a la sociedad y en ella se establece una red de relaciones que determina la manera en que los alumnos interiorizan normas, valores, entienden y esta-

blecen sus propias relaciones. ¿Cómo abordar esta problemática? Se aborda usando diferentes estrategias, principalmente transformando las formas de dirección guiados por principios de respeto y atención a la diversidad.

Trabajar la discriminación en la escuela exige una estrategia articulada con los distintos actores de la comunidad escolar basada en el trípode: «prejuicios», «estereotipos» y «negación de derechos y exclusión». La escuela necesita tomar el tema, sino los alumnos lo considerarán un comportamiento social legítimo y el discriminado no tendrá la oportunidad de generar la confianza en sus capacidades y la necesidad de sentirlo como un asunto de estricta justicia dado que es un «sujeto de derecho». La construcción de una conciencia ciudadana se dará por medio del conocimiento de los derechos, su ejercicio, su defensa y de las herramientas que los protegen. En esta escuela, y así lo hizo saber el cuerpo docente, no sólo se afectó la enseñanza de calidad, la enseñanza para la diversidad, se negaron derechos, se «invisibilizó» la problemática, se omitieron las necesidades de Dianita, se deslegitimaron sus demandas y se le negó el acceso a oportunidades de desarrollo, limitando sus derechos fundamentales: incluir en la diferencia. Esta escuela perdió su objetivo en términos de «justicia» promoviendo iguales derechos y oportunidades porque el sistema está llamado a construir, entre otras cosas, sujetos de derecho.

PROFE, ES BROMA

Celina De Verda, DNI 29906040, Nivel Primario

Los chicos en las escuelas suelen tomar a un compañero «de punto», lo cargan, lo dejan de lado, se burlan de él por su apariencia física por ejemplo, y muchas veces ocurre sin que los docentes nos podamos dar cuenta en el momento. El bullying es una forma de violencia que se da dentro de las escuelas entre pares, hacia un chico o un grupo de chicos. Se puede manifestar de distintas maneras ya que la agresión puede ser física, verbal, psicológica, por motivos económicos, entre otros.

Se relaciona con la discriminación porque ambas están basadas en la desigualdad, se ejercen generalmente hacia personas que tienen en común, por ejemplo, características similares por su identidad, o debido al color de la piel, o al nivel económico o alguna característica física que no es aceptada o compartida por el grupo en general.

En la escuela donde ejerzo como docente de grado, estuvimos trabajando con un grupo de chicos de 7mo grado que tenía muchas dificultades para relacionarse sin agredirse, pegarse o burlarse. WIFI era un apodo hacia un compañero que tenía una verruga en su oreja: «No hay señal, profe», decía alguno y acompañaban muchas risas y carcajadas seguidas de la furia de este chico quien era burlado todos los días. Los maestros lo pudieron detectar y trabajar con ellos. «Látigo, látigo» era cantado con el tono de la canción reguetonera para molestar a otro compañero cuyo nombre era Jesús, y esto a muchos les causaba risa: «Profe, es broma» se justificaron algunos ante el llamado de atención docente. Sabemos y conocemos los tratados internacionales, leyes de derechos humanos y derechos de niños y adolescentes, pero en la realidad escolar que hoy tenemos parece no ser suficiente que existan o que los nombremos al pasar junto a algún contenido.

En esta escuela donde doy clases actuamos pensando que hay que trabajar y tratar de verdad y desde adentro el bullying y la igualdad institucional ya que esto viene de la mano de la inclusión educativa y social, y cuando escribo social lo hago pensando en nuestros

Diseños Curriculares donde mucho podemos leer y encontrar sobre el trabajo con la comunidad, pero es importante poder llevarlo a cabo, dando voz a los chicos, incluyendo a las familias, ya que cualquier tipo de discriminación o bullying no convoca ni se trata de un problema sólo de la institución escuela y los que trabajamos en ellas.

Hace unos años y a partir de las dificultades puntuales y extremas de ese grupo de niños, como Proyecto Institucional, comenzamos a trabajar reuniones de convivencia con los chicos, las denominamos «Consejo de grado». Este tiene varios objetivos y dos maneras de funcionar. El objetivo principal es tratar con conciencia el bullying y hacer partícipe a los chicos, junto con los docentes, de las normas institucionales de convivencia. Cada principio de año se realiza una elección de delegado por grados, de 1ro a 7mo. Se postulan en cada aula, expresan el porqué de querer representar a su grupo y luego votan, todos los alumnos de la escuela, en un cuarto oscuro. Los chicos de 2do ciclo realizan junto con algunos docentes y directivos el recuento de votos y finalmente quedan elegidos los delegados. Estos dos representantes participan del consejo general de la escuela, esas reuniones son quincenales, están a cargo de directivos y docentes.

Allí surgen temáticas actuales, organización y respeto de recreos, estrategias propuestas por los chicos ante casos puntuales de bullying, campañas informativas y de concientización. Organización y pautas para el comedor escolar. Los chicos, junto con nosotros, sus docentes, hacen posible que llegue a las familias nuestro trabajo y se sientan acompañadas y respetadas, y así poder acompañar y respetar a sus hijos. Acompañan al Consejo de grado general pequeñas reuniones semanales dentro de las aulas, donde el docente participa como guía, pero son los niños quienes debaten, discuten, ponen acuerdos y resuelven conflictos grupales, toman nota y registran sus ideas en un cuaderno que luego llevan al Consejo General.

La realidad es que faltan muchas políticas reales de apoyo en relación a la discriminación e inclusión social en las escuelas. Muchas veces los docentes nos sentimos desbordados por las situaciones extremas que tenemos que afrontar, sin embargo con las pocas herramientas que tenemos acompañamos a los chicos. Trabajamos con Equipos de Orientación Escolar (EOE) desabastecidos de personal, sobrecargados también. Por todo esto creo que como docentes no debemos dejarnos

aplastar ni consumir por nuestro sistema educativo, más que nunca tenemos que incluir trabajo grupal y proyectos institucionales reales teniendo en cuenta las necesidades de nuestros chicos y de la comunidad en general.

Capacitarnos, leer, conversar, aceptar cuando no podemos y pedir ayuda, colaborar, interesarnos por el otro. Estos son algunos de los puntos imprescindibles a llevar adelante en nuestras escuelas actuales.

INVISIBLE Y NATURAL

María Laura De Vivaldi, DNI 287989098, Nivel Primario

La escuela es el lugar en donde se debe fomentar la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los involucrados, pero además es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino toda una gama de valores como la lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto. En este sentido, es importante que haya una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad.

Muchas veces recibimos en la institución inquietudes de los adultos porque sus hijos sufren algún tipo de discriminación, de exclusión, estos hechos en algunas oportunidades no son detectados por los docentes a cargo de los niños, en algunos casos por tener tiempos de trabajo corto con los alumnos como es el caso de los profesores curriculares y otras veces porque los comentarios entre pares están «disfrazados» con acotaciones o conceptos internos, y para entender los mismos hay que desmenuzar todo el significado. Esto conlleva tener que parar las actividades y reflexionar sobre los dichos o los hechos. Los docentes debemos estar atentos a estos pequeños conflictos cotidianos, como un comentario discriminatorio o una burla. Es importante detectarlos y no dejarlos pasar, darles tratamiento, generar un espacio de reflexión. Hay que ver qué le pasa a un chico que está cargando a un compañero, y también qué le pasa a quien recibe el comentario.

Esta invisibilidad se hace cotidiana y termina naturalizándose, es muy importante realizar un trabajo mancomunado entre las familias y el establecimiento educacional.

La propuesta en la institución donde trabajo es la participación activa de todos los integrantes en el consejo de grado. Cada grado tiene dos representantes que son elegidos internamente, los cuales se juntan una vez por semana para debatir propuestas y problemas que ven dentro de la institución, estos temas pueden variar desde lo edilicio hasta el trato entre compañeros, también se plantea cómo funcionan los recreos y los distintos espacios. Siempre hay dos moderadores acompañando a los chicos, según la semana

y los tiempos institucionales estos pueden ser directivos, maestros o profesores curriculares. En esta actividad no sólo se aceptan las diferencias, también se respetan y se crean condiciones para que los chicos se sientan acompañados, escuchados e incluidos y se puedan identificar con las decisiones tomadas para mejorar la institución y la convivencia en ella. Los representantes toman nota de las disposiciones, las llevan a cada grado donde con el conjunto de compañeros se terminan de cerrar las ideas y se implementan las disposiciones tomadas.

Cuando un niño conoce otras realidades, otras conformaciones familiares, otras culturas, se da cuenta de que todos tenemos debilidades humanas y que no es malo tenerlas. Lo malo es discriminar, no colaborar, no ayudar, no plantear otros puntos de vista, y creer que la única verdad es la que planteamos,

En este sentido, la escuela debe cumplir una gran tarea fundamental al fomentar una educación intercultural en donde reconozca que mediante ésta se debe partir de una educación formal en la que puedan convivir, y estimular el respeto entre diferentes; esto quiere decir que deben coexistir y convivir en un espacio geográficamente determinado diferentes personas o grupos culturalmente distintos. La escuela como institución tiene como propósito el formar ciudadanos que piensen colectivamente para desarrollar cualquier actividad y fomenten el desarrollo comunitario en la participación pública, la escuela debe ser constructora de paz y tiene que crear personas hábiles y competentes, pero también autónomas, críticas y solidarias.

Una educación formadora de ciudadanos que deben aprender a partir de la cultura propia, en donde traten de comprender que desde la identidad se toman en cuenta los conocimientos y la cultura de los niños, mediante sus conocimientos previos y el mundo de significaciones, con el fin de aprender a convivir y a construir una sociedad heterogénea y diversa, respetando y haciendo respetar las diferencias.

LA DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Daniela Echeverría, DNI 16579806, Nivel Primario

Una niñita de cabello corto, burlada por sus compañeros por no tenerlo largo como las demás; otra, constantemente hostigada por usar anteojos; un niño con el que nadie quiere jugar porque vive en la villa; burlas y desprecios hacia él o la gordita del grupo; menosprecio hacia los que no traen útiles o juguetes con los personajes de moda; estigmatización por prácticas culturales o religiosas que no son las mayoritarias; el tímido o retraído que nadie trata de integrar y cada vez se aparta más. Todos son ejemplos de situaciones de discriminación que son vividos y padecidos por muchas personas en diferentes ámbitos, pero sobre todo en la escuela.

A diario escuchamos situaciones similares a las mencionadas, determinantes de un sufrimiento que puede generar diversas consecuencias en el presente y aún en el futuro de quienes las padecen. Pero también limita a aquellos que discriminan, porque su mirada del mundo, su horizonte será sesgado, estrecho y no les permitirá enriquecerse en las diferencias.

Los pretextos para discriminar son muchos, pero siempre se parte de prejuicios y estereotipos que se encuentran arraigados en la sociedad y que muchas veces los medios masivos de comunicación contribuyen a afianzar limitando la posibilidad de conocer al otro como tal. Esa falta de conocimiento del otro y la pretendida homogeneización social y

cultural sin reconocer la diversidad inherente al ser humano es su causa fundamental.

La propia escuela es la que puede contribuir a esas situaciones al naturalizar actitudes, permitiendo su reproducción, siendo testigos sin intervenir. Pero también puede ser un agente activo, contribuyendo a desarticular las formas violentas de relacionarse, no solamente desde el discurso sino modificando las prácticas.

Es fundamental, en ese sentido, generar y proponer herramientas en la tarea docente cotidiana, que contribuyan al logro de actitudes de apertura, conocimiento del otro, brindando espacios que permitan visibilizar las situaciones de violencia y discriminación que nos rodean. Estimular el desarrollo de dispositivos que permitan valorar las diferentes identidades culturales, sociales, de género permitiendo la inclusión plena de los alumnos.

Así, tendremos en nuestras manos como docentes y como miembros de esta sociedad la posibilidad de hacerla más inclusiva e igualitaria, poniéndonos en el lugar del otro. La idea no es fundir culturas sino unir las, enriquecerlas y valorarlas cada una en lo que le es propio.

No olvidemos que cada uno de nosotros somos el otro del otro que tenemos enfrente.

DEL DICHO AL HECHO

Fabiana Fernández, DNI 16822035, Nivel Primario

Abordaré esta problemática sin apartarme de mi condición de docente de Arte ya que considero que en un taller de Plástica, sea dentro o fuera de la escuela, las diferencias entre las personas no suelen ser concebidas en forma discriminatoria.

En éste ámbito de producción y de trabajo, no se esperan logros uniformes por parte de todos los alumnos, considerándose más importante el proceso creativo que el resultado final. Esto hace al arte una actividad inclusiva de por sí, en la cual las diferencias entre las producciones resultan significativas y enriquecedoras.

A partir del mismo se valora que todos puedan expresarse desde sus propias características, de modo que el énfasis está puesto en recuperar las diferencias aspirando al enriquecimiento mutuo a partir de ellas.

Toda producción artística que se realiza en este marco es importante. Todos los individuos pueden producir y crear independientemente de sus particularidades o limitaciones ya sean físicas, intelectuales, religiosas, sociales culturales e inclusive de género. Nada debe considerarse mal hecho ya que todo es valioso para el maestro, inclusive aquellas situaciones en que un niño no desea participar de la actividad propuesta. Debemos respetar esos momentos, no muy comunes, en que decide no trabajar y preguntarnos el porqué de dicha actitud. También aquellas situaciones en que los alumnos prefieren alejarse del tema elegido para la clase y plasmar algo más significativo para ellos en ese momento que la actividad recomendada.

Decimos así, que la plástica ofrece las mismas oportunidades para que todos los

niños se expresen y sus «individualidades» son más un valor que un aspecto negativo

El arte tiene un papel vital en la educación de nuestros chicos, ya que a partir del dibujo, la pintura, etc., ellos pueden reunir diversos elementos de su experiencia para resignificarlos y, en ese proceso, nos da algo que es mucho más que un simple dibujo o una escultura, nos entrega una parte de sí mismo, de cómo piensa y siente. Nuestra tarea docente, ya sea en el aula o en el taller, es que todos ellos tengan la misma posibilidad de aprender y de conectarse con el objeto de conocimiento, sin importar su condición social, su religión o su capacidad de resolución, y es fundamental siempre valorar lo que los hace únicos y diferentes, no solo en sus trabajos sino también en su forma de pensar y hasta en su manera de producir. Las reglas y técnicas suelen ser flexibles, ya que no es necesario que todos trabajen igual y mucho menos que todos lleguen a lo mismo. El descubrimiento y la creación de algo nuevo suele ser un fin en sí mismo en cualquier taller, o, por lo menos debería serlo.

Enseñar el valor de la producción propia y la de sus pares es de vital importancia en el taller.

Así el Respeto y la Libertad son las premisas infaltables, mucho más aún que el lápiz, las témperas, el papel o la masa, e inclusive una infraestructura adecuada ya que la tarea puede desarrollarse de igual manera en una escuela sin recursos que en aquella escuela privada de alto nivel económico, en una escuela especial, en una rural, en una religiosa u otra laica.

LA DISCRIMINACIÓN: ¿UNA MERA PROBLEMÁTICA DE LOS ESTUDIANTES?

María Gimena Quirós, DNI 31422814, Nivel Primario

Desde que el mundo es mundo y las personas viven en sociedad hay discriminación. Para la Real Academia Española este vocablo tiene dos acepciones. Una de ellas y la más impactante hace referencia a «*dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etcétera*». La escuela, naturalmente, no se encuentra libre de esta problemática. Es cierto que en las instituciones educativas se tratan de encauzar las situaciones de discriminación que van surgiendo en el día a día y que son producto de las relaciones humanas. Generalmente —exclusivamente— las que surgen entre los estudiantes. Los docentes nos horrorizamos frente a ellas y tratamos, mediante discursos sumamente convincentes, de persuadirlos con la idea de que discriminar no es algo moralmente correcto. ¡Qué está mal, malísimamente mal! Hablamos de inclusión social y de otros tantos preceptos que creemos que contribuyen a que reviertan esas actitudes. Cuando lo que se plantea en el aula no alcanza, lo escribimos en los cuadernos de comunicados con las palabras más correctas y bonitas o de la manera que nos sale, lo hablamos en las reuniones con familias, lo charlamos en la Dirección con cualquier alumno o alumna que sea recurrente en estos tratos junto con alguna autoridad.

Sin embargo, algo primordial se nos olvida y es que los adultos enseñamos con el ejemplo.

Adultos educadores que quedamos «afuera» como si estuviéramos exentos de aprender y poder pensar el tema de la discriminación. Lo que no consideramos en esos momentos es que somos sujetos sociales que estamos cruzados por la cultura, la ideología, la política, los intereses y los gustos como nuestros alumnos. Damos discursos, muchas veces vacíos de ejemplos que quedan en palabras. Simples palabras que, como dicen el refrán, se las lleva el viento. Pero que queremos que, por arte de magia, se impregnen en la forma en que nuestros niños y niñas se vinculan unos con otros.

No obstante, muchas veces los materiales que seleccionamos para trabajar nos remiten a este tipo de situaciones que son desatendidas desde lo pedagógico. Los libros de textos invitan a la reflexión acerca de lo arraigados que se encuentran los estereotipos que nos proponen sus páginas. Entonces, la problemática de la discriminación excede el mero intercambio entre alumnos para exigir un análisis global que contemple el panorama completo. De esta manera, las acciones correspondientes a mejorar la situación serán fruto de un diagnóstico exhaustivo antes que una respuesta predefinida que sólo apunte a lograr resultados temporales.

INMIGRACIÓN - DISCRIMINACIÓN ESCOLAR

Anabella Halabe, DNI 27728080, Nivel Primario

La intención del presente trabajo es abordar la temática de los climas escolares en los que desarrollan la actividad educativa los niños inmigrantes o hijos de inmigrantes, focalizando en un aspecto clave: los sentimientos frente a la discriminación. Ésta supone una operación por la cual se separa y se degrada al otro. Se lo juzga de modo tal que, por su calidad de extranjero, de particulares orígenes nacionales y/o étnicos, se lo considera inferior en varios sentidos, negándole cualidades, posibilidades y derechos. En cualquier situación puede venir acompañada de abusos, maltrato, violencia o engaños.

Para analizar la problemática de la discriminación, se tienen en cuenta aspectos vinculados con el trato entre pares, con los vínculos entre estudiantes y con la percepción de violencia entre alumnos en la escuela.

En general, por lo que uno puede observar en las aulas y escuelas, los niños se sienten discriminados por su condición de extranjeros, además de las alusiones al color de piel y apariencia física. Es visible por momentos, de acuerdo al ámbito en el cual uno trabaja, como se manifiesta la intolerancia hacia las diferencias (desde los alumnos migrantes, como diferencias académicas o nivel económico).

Partiendo de la ley de migraciones 25871, que establece principalmente el derecho humano, debemos repensar en el ámbito escolar los actos de la puesta en práctica de la inmigración - discriminación, diversidad y derechos. Estas palabras están en juego en forma permanente, ya que en los últimos años la unificación de estos conceptos se da de manera constante en la escuela, a través de los proyectos y contenidos que se abordan a la hora de tratar en el aula estos temas.

Tenemos que recordar que la escuela es un espacio de desafíos institucionales y pedagógicos. Es formadora de conocimiento y participa en el desarrollo de los niños que allí conjugan. Por eso, es función indispensable buscar la reflexión, la crítica y la creatividad en las actividades y en los espacios propuestos para convivir en sociedad.

La escuela debe vivenciar y hacer cumplir en los niños y niñas los derechos que todas las personas deben tener: identidad, igualdad, no discriminación, protección, pensar libremente, expresarse, ser escuchado, recreación, participación. Esto hará que se lleve a los alumnos a acercarse a una sociedad igualitaria y más democrática.

Hoy en día, suceden múltiples hechos que están ligados o rozan la discriminación escolar. Aquí es el ámbito donde se deben prevenir y desarmar los prejuicios, miradas y actitudes discriminatorias. Debemos trabajar para que se comprenda que todos somos iguales, que la inclusión debe ser innata para crecer como sociedad.

Es importante aclarar que las diferencias que se observan diariamente en las escuelas no son naturales, sino que se construyen socialmente, son hechos sociales. Estos procesos se producen por etnia, nacionalidad, religión, sexo, género, edad. Se podría analizar por qué estos procesos de clasificación muchas veces se categorizan, se producen y se estabilizan como si fueran naturales.

La inmigración está presente en la escuela, es cotidiana y ejercer la discriminación desde cualquier tipo de clasificación incide en cada persona de manera determinante para la construcción de su futuro, que incluye el desarrollo personal y social dentro de la sociedad en la que se ve inmerso.

La escuela, los docentes y las familias deben trabajar en conjunto para mejorar la sociedad en la cual vivimos. Es indispensable erradicar prácticas discriminatorias en el ámbito escolar y en la vida en general, promover convivencia entre los estudiantes y entre los adultos responsables de esos niños. Va más allá de los contenidos predicar la tolerancia y el respeto por las diferencias debe acompañarse de actividades que se desarrollen para promover el conocimiento mutuo, intercambio e interacción, exponiendo diferencias culturales en el marco de la igualdad y el respeto.

LA MASA EN LAS MANOS

Octavio Martín Hortal, DNI 30277959, Nivel Primario

Desde una mirada sociológica las instituciones son modos y formas de hacer de una sociedad, que trascienden en el tiempo a los individuos. Es decir, el individuo es creador y reproductor de esas instituciones. La escuela es una de ellas y como tal, el reflejo de modos y formas de la sociedad. Esto explica el por qué de las diferentes «formas» de la escuela dependiendo del contexto.

Trabajo en el ámbito de la C.A.B.A., más específicamente en el barrio de Flores, cerca del cementerio. Si debo referirme a la discriminación en «mis» escuelas, es ineludible hacer referencia a las «marcas» que generan las nacionalidades, el color de piel, el lugar de residencia y el género. Cada una de esas marcas son cargadas negativamente, pero ¿Desde dónde, desde quiénes? ¿Son los chicos los creadores de los prejuicios que usan? ¡NO!

Es indiscutible el rol socializador de la institución escuela, y lo cumple. Pero la sociedad al no darle solución a estos «prejuicios» ellos también son socializados a los nuevos integrantes. ¿Y cuál sería la solución a mi criterio? Una visibilidad de los temas, una discusión democrática sobre ellos y un papel predominante en la agenda política.

La sociedad debe entenderse como un todo que no puede cargar culpas sobre las partes. Es decir, si quiere abordar la «discriminación en las escuelas» debe plantearse el tema en el todo social. Sabemos que cada institución tiene un «saber específico», pero este solo será marco referencial en una solución conjunta. Repetir la frase de que «la escuela no es una torre de marfil» es nuevamente oportuno.

Retomando «mi» experiencia y para fundamentar esta opinión, pienso en los casos más comunes de discriminación que veo en mi trabajo y los traslado a mi acervo ciudadano. Son los mismos.

Si bien cotidianamente me planteo este pensamiento, si lo tomara como «verdad revelada» me aquietaría, me transformaría

en un ejecutor pasivo de lo determinado por el tiempo y el espacio. Pero hay en esta lógica una cuña, un guiño optimista para ser formador. SOMOS CREADORES. Es el personal de la escuela el que tiene día a día la masa en las manos. El que puede formar maneras nuevas, buscadas, pensadas, planificadas con un objetivo: una sociedad de iguales resultados.

Vale la aclaración, iguales resultados pensados desde una perspectiva de darle a cada uno según su necesidad, según sus capacidades concebidas siempre como las máximas.

«El docente es optimista por naturaleza», es una frase bonita que acá puede ser criticada ya que la naturaleza no nos determina en esa cualidad, es la realidad social la que nos empuja a cambiarla. Somos revolucionarios sin dudas, pero sólo si queremos serlo, si tomamos conciencia del lugar que ocupamos estructuralmente en el todo social. El que así no lo haga, lamentablemente usará toda su creatividad en estrategias originales pero que tienen inevitablemente un fin reproductivo, o luchará solo contra un monstruo gigante.

¿Cómo generar ese despertar en las escuelas? La única manera de producirlo es «reflexionar sobre nuestro actuar». Proponer espacios de intercambio con los compañeros, con los padres y sobre todo con los alumnos. La reflexión es la manera de poder hacer visible la discriminación que cotidianamente se vive en las escuelas. Pensar y repensar el por qué de las cosas descartando opciones y sobre todo eligiendo otras. Pongo en juego toda mi experiencia docente a la certeza de que frente a la pregunta a un niño si prefiere ser tratado con amor por el resto o ser tratado agresivamente, él sabrá siempre que el AMOR ES LA OPCIÓN. Pero si no le muestro que cuando hace una acción puede haber consecuencias no deseadas, el niño seguirá pensando que lo que hizo está bien. Y saldrá a validar su saber en la sociedad que lamentablemente no reflexiona y sólo se impone.

CUANDO APRENDÍ QUE LA DIFERENCIA ME ACERCA MÁS A TI...

Sofía Karagianis, DNI 17198444, Nivel Primario

Comienzo a iniciar un recorrido que me conduce, con sensibilidad, responsabilidad y compromiso, por la Diversidad, hacia un aprendizaje, más inclusivo, basado en «Valores y Derechos», vinculados a un estilo de vida democrático, prácticas solidarias de convivencia, de tolerancia, de respeto por los Derechos Humanos, de más Justicia, Verdad y Memoria, defensa de la paz, lucha por la no discriminación, aceptación y reconocimiento del «otro» como persona, de su Identidad.

Me propongo, desde el rol de educadora, impulsar un Proyecto que posibilite tejer redes de palabras, romper con viejos paradigmas de comunicación, determinados «estímulos discursivos», métodos homogéneos de enseñanza que, al naturalizarse en el quehacer cotidiano del ámbito escolar y del devenir de la Historia Humana, trataron de reproducir prácticas discriminatorias, xenofóbicas, «estigmatizantes», fijar creencias «prejuicios», ciertos tipos de estereotipos que han causado maltrato o tratos desfavorables, inmerecidos, hacia uno o los demás, por su condición física, origen étnico, nacionalidad, religión, posición social, cultural, económica, ideológica, etc. acentuando, episodios de violencia en la sociedad, originando conflictos que repercuten en las aulas.

Al bucear en mi interior, surge la dicotomía «exclusión vs. inclusión», que pone a prueba mi capacidad personal de escucha con «empatía» para pensar entre «todos», intentando esbozar la realidad, con un análisis crítico y reflexivo que mediante el diálogo pueda, con una mirada pluralista e integral, multicultural, poner la mirada en comprender la Diversidad en sus dimensiones histórica, política, socio-económica, cultural y religiosa; tratando de encontrar una explicación, al apelar al recuerdo de experiencias propias acerca del complejo fenómeno que entraña el vocablo «discriminación», que a menudo es usado para hacer diferenciaciones que atentan contra la igualdad y Derechos de las personas. En este instante, resulta adecuado detenerse, irrumpir el presente, para intervenir, pregun-

tarse porqué sucede lo que sucede, con el ánimo de poder «aprender» en la tarea de educar, lo que ha representado la Shoá, literalmente catástrofe, término hebreo utilizado para referirse al Holocausto del pueblo Judío, en la Segunda Guerra Mundial y de otros sucesos antisemitas que se produjeron en la Argentina y que atentaron contra la vida de inocentes en la Sede DAIA/ AMIA en nuestro pasado histórico reciente, dando testimonio sus sobrevivientes, a través del relato de sus anécdotas de vida.

Comprendo que, no es fruto de la casualidad, sino del resultado del producto de un determinado tipo de sociedad y cultura, de modos particulares de establecer vínculos, relaciones sociales, políticas, comunicacionales, etc., de impacto en la convivencia escolar, en las prácticas docentes, en la relación escuela-familia y de su incidencia e implicancia en los medios de comunicación y de la información en estas últimas décadas.

Siento la confianza necesaria, de tu mano amiga, para creer que es posible construir juntos la Memoria, un mundo mejor, sin guerras, ni fronteras ni distinciones, unidos por la diferencia mediante un trabajo interdisciplinario, articulador de acciones, en equipo, disponiendo de redes sociales, de cooperación con otras instituciones educativas, socio-comunales, tales como: CGP, Consejos de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, INADI, Defensorías Zonales, EOE, Programas de Promoción y Prevención de la Salud, etc., para un abordaje pacífico y cooperativo de los casos de discriminación que se nos presentan, ya sean físicos y/o verbales, del mundo real y mundo virtual, en sitios de «Internet», que acucian a muchos jóvenes y niños, protagonistas activos de su aprendizaje, al transitar parte de sus vidas en la escuela, siendo la voz de ellos y de sus docentes, guía, contenido y continente, en este proceso de cambio y de transformación educativa, en el Contexto de la Era de la Educación Digital y de la Alfabetización del SXXI. Así pues, los invito a pensar, a crear, a ensayar estrategias

pedagógicas, modos de relacionarnos, de comunicarnos, de revisar el concepto de «otredad» como abismo, construir nuevos espacios de participación, compartir sentimientos, información, intercambiar experiencias educativas, organizar salidas a Museos, Sitios de Memoria, etc., cultivar la confianza mutua, el

autoaprecio, la valoración, evaluar resultados para tomar las mejores decisiones en el futuro, desde una visión superadora e innovadora, que permita aprovechar la instancia educativa, en igualdad de oportunidades.

Supé que, sólo sé que aprendí, por fin, a verme en ti.

UNA APROXIMACIÓN A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Diana Kremer, DNI 22991906, Nivel Primario

Pensar puntualmente en la problemática de la inclusión de todos los niños y las niñas en el ámbito escolar, me lleva a evocar a un compañero con el que cursé 1º y 2º grado, a principios de los años 80, en una escuela pública del barrio de Caballito.

Por ese entonces nuestro sistema educativo estaba signado por los parámetros, criterios y prejuicios de la pedagogía normalizadora y homogeneizante, profundizados en el marco del terrorismo de Estado. En aquella época, quien no encajaba exactamente en los cánones preestablecidos –por sus características físicas, intelectuales, familiares o sociales– difícilmente lograba subsistir dentro del sistema.

Recuerdo aún hoy con claridad que Adrián era un nene muy callado, obediente y tranquilo. No se destacaba por presentar problemas de conducta o por no cumplir con las consignas de trabajo dadas por los docentes. Sin embargo, era el objeto predilecto de sus retos, enojos y desprecios. Sin importar las circunstancias, él tenía siempre la culpa y todo lo que hacía era incorrecto.

Al ingresar a 3º grado, Adrián ya no estaba. Su nombre había sido eliminado de la lista en el registro de asistencias y su presencia se había borrado. Los rumores daban cuenta de que había sido transferido a un colegio «especial» por su incapacidad para responder a las exigencias de nuestra escuela.

En ese momento no logré comprender lo que había ocurrido. Después de mucho tiempo, a la luz de los autores estudiados en el profesorado y en la Facultad, pude vislumbrar que lo que tenía de «especial» mi compañero era su tez oscura, la valijita desgastada, la falta de útiles y la ropa manchada que el guardapolvo no lograba ocultar. Estas diferencias en relación al resto del grupo fueron definitorias de su expulsión de la escuela.

Hace ya casi cuarenta años que ingresé en el sistema educativo, iniciando un recorrido ininterrumpido hasta la actualidad. He pasado por todos sus niveles, siendo partícipe de profundos cambios en las políticas, los discursos y las prácticas.

Afortunadamente, en las últimas décadas se han producido marcados avances en torno a la inclusión y al respeto por la diversidad en el ámbito educativo. Hoy en las aulas se han instalado desde los lineamientos curriculares e institucionales conceptos tales como el pluralismo, las necesidades educativas especiales y las adaptaciones curriculares, que marcan –al menos desde el discurso– que la norma está en reconocer y trabajar con las diferencias.

Los docentes contamos con numerosos recursos, sustentados teóricamente desde diferentes disciplinas –Psicología, Sociología, Didáctica, etc.–, para abordar nuestras prácticas de planificación y enseñanza contemplando la diversidad de estrategias que tendremos que implementar a fin de ajustarnos a las particularidades que cada uno de nuestros alumnos conlleva. Rasgos únicos y distintivos que refieren a su historia personal, familiar y social, a sus saberes y experiencias previas, a sus intereses y necesidades, a sus puntos débiles y fortalezas.

En el marco de las teorías que rigen actualmente el funcionamiento de nuestro sistema educativo, ningún niño o niña debería correr el riesgo de ser excluido.

Sin embargo, aún queda un largo y difícil camino por recorrer. Resulta insoslayable que la escuela no es ajena a lo que ocurre por fuera de sus paredes. Más allá de lo que los documentos oficiales prescriban, lo que acontece realmente en las aulas es producto del entramado que construyen los docentes y los estudiantes, como miembros de una sociedad marcada por la discriminación y los prejuicios.

Para que no vuelva a haber ningún Adrián, se impone la necesidad de generar múltiples espacios de reflexión, intercambio y concientización, fuera y dentro de la escuela, a fin de promover un cambio en las concepciones de los diversos actores sociales, que se refleje posteriormente en la realidad de las aulas.

LOS IGUALES... Y LOS OTROS

Gladys Alejandra Limardo, DNI 16893230, Nivel Primario

La discriminación y la burla es un hecho que crece día a día en el espacio educativo agravando un problema de la sociedad que parece no tener fin.

Ser discriminado ya parece estar naturalizado por una sociedad que poco a poco se ha ido enfermando con los prejuicios hacia lo diferente. Esta actitud de humillación hacia los otros es sentida con mayor profundidad en los años de escuela, cuando la personalidad de los chicos se va formando.

«Callate gordito», «andá boliviano sucio», «qué decís vos, si no sabés nada villero», son frases que se escuchan diariamente en los establecimientos educativos por parte de los más chicos, que no hacen más que repetir actitudes que tienen los adultos en su vida diaria y que suelen tener una correlación total con las acciones de los más chicos en el ámbito escolar.

Sí desde las familias no se le ponen límites a este tipo de acciones y más que nada son promovidas desde padres que suelen culpar de todos los males del país a los extranjeros que vienen a vivir a la Argentina o se ríen de aquel que es distinto o tiene algún tipo de discapacidad física, es imposible que los docentes desde los colegios puedan hacer algo para detener estos problemas.

Es un desafío para la escuela luchar contra las diferentes expresiones de la discriminación pues ataca al sentido y al propósito mismo

de la escuela, que es enseñar a aprender: nadie que es discriminado puede genuinamente aprender y hacer valer su derecho a una educación de calidad.

Frente a la presencia de actitudes y conductas sexistas, racistas, homofóbicas e intolerantes, escuela y docentes no pueden pasar de largo, sea porque piensen que eso no está dentro de sus responsabilidades (las cuales consistirían sólo en transmitir contenidos), porque no quieren buscarse problemas o porque aun cuando tengan la mejor intención de actuar, no saben cómo hacerlo y carecen de los conocimientos y herramientas para actuar.

Si somos capaces de actuar y de enseñar a actuar cuando alguien, quienquiera que sea, es excluido, maltratado o humillado, estaremos ofreciendo la mejor lección que podamos dar en materia de derechos humanos, porque estaremos enseñando a nuestros alumnos a no ser indiferentes hacia quienes inmerecidamente, sólo por ser lo que son, han sido excluidos; porque los estaremos alentando a actuar ahora y en el futuro en términos de respeto, sensibilidad, consideración y justicia, garantizando que todos tengan iguales derechos y oportunidades.

Ese es, después de todo, el propósito último de la educación para la no discriminación y es nuestra responsabilidad.

ESCUELA Y DISCRIMINACIÓN

Graciela Cristina López, DNI 12924880, Nivel Primario

La discriminación escolar es otra forma de violencia. Esta actitud está incorporada en la sociedad y está institucionalizada por los sistemas de enseñanza que buscan una homogeneidad escolar, desconociendo la diversidad. Las motivaciones pueden ser de diversa índole pero siempre están ligadas con la intolerancia por las diferencias.

La educación se ha constituido en perpetuadora y fomentadora de la discriminación escolar ya que apunta a la imposición de modelos educativos que desconocen las diversidades y llevan a la desvalorización de toda aquella manifestación cultural que se aleja de esa postura.

La escuela suele ser un contexto donde se observan situaciones de discriminación, éstas, al igual que las heridas físicas, producen un dolor cuyas cicatrices pueden ser difíciles de borrar. Algunas de estas situaciones son acalladas o naturalizadas. Cuando no se someten a crítica, los prejuicios se convierten en estigmas.

En el contexto escolar se puede producir tanto a través de las palabras como de las acciones e incluso de las omisiones y puede generarse entre compañeros de escuela o bien provenir de los docentes, tanto profesores como miembros de la dirección de la escuela.

Gran parte de los casos no son denunciados, éstos comprenden el maltrato intelectual, emocional y psicológico. Se evidencia por un desconocimiento y rechazo por los derechos de niños y niñas que muestran la falta de respeto hacia la infancia que aún persiste en la sociedad.

La discriminación escolar no solo afecta a los niños, ésta trasciende a las familias. Los niños la traen incorporada como parte de su acervo cultural y a su vez se refuerza en la escuela.

Los docentes somos indispensables en el abordaje del tema por medio del análisis y reflexión de nuestra práctica cotidiana. Generando situaciones de inclusión efectiva en las aulas, trabajando tanto con los que son discriminados como con los discriminadores y excluidores.

Nuestra tarea está en propiciar espacios de convivencia en donde la diversidad sea vista como enriquecimiento en vez de limitante, dándoles a todos la posibilidad de potenciarse gracias a un sistema educativo inclusivo, no sólo en el discurso, sino en los hechos.

Es común asistir en nuestras escuelas a actitudes discriminatorias hacia alumnos extranjeros (xenofobia). Es muy provechoso aprender sobre las costumbres de estos pueblos, las razones que los impulsan a abandonar su país, rasgos en común y diferentes, para aprender de ellos compartiendo experiencias en armonía y solidaridad.

La escuela reproduce la sociedad, pero como formadora de valores debe trabajar profundamente sobre estos temas. En primer lugar, no ser permisivos y actuar en forma preventiva, demostrar por medio de la intervención de los docentes que no hay espacio para el desarrollo de actitudes discriminatorias en la institución educativa, alentando el diálogo y confianza entre niños y adultos. Interactuar juntos: docentes, padres y alumnos en un cambio de paradigma: interculturalidad frente al racismo.

El compromiso es poder integrar desde las diferencias, lo que implica la promoción del respeto entre culturas, pero también el intercambio para una mejor convivencia social.

NUEVAS MIRADAS

Sandra Mariel López, DNI 14885830, Nivel Primario

Desde hace bastantes años, conceptos como discriminación, prejuicio, estereotipo, entre otros, circulan en distintos medios. Sin embargo, ni la información, ni las investigaciones, ni los discursos, ni el conocimiento sobre éstos, son suficientes para desalojar las prácticas cotidianas que devienen de ellos.

Observamos a diario en diversos ámbitos de nuestra vida social y escolar, imágenes, gestos, acciones que convendría colocar bajo la lente de un microscopio para analizar.

Dada la complejidad de este fenómeno o problemática intentaré esbozar algunas ideas para ser pensadas.

Comenzaré por enunciar algo muchas veces naturalizado: sabemos que trabajamos con grupos áulicos heterogéneos, pero muchas veces insistimos en homogeneizar o uniformar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cabría entonces comenzar a desvelar cuáles son los motivos que encierra la contradicción anteriormente expuesta.

Desde Sarmiento hasta la actualidad, hemos pasado por distintas concepciones acerca de la pedagogía, del objeto y del sujeto del conocimiento. Algunas más ligadas a posturas que insistían en las semejanzas y lo igualador como factor indispensable para favorecer la construcción de la ciudadanía y, por ende, que concebían al diferente como «peligroso» para tal fin y en base a esto justificaban prácticas selectivas, excluyentes y expulsivas. Con el correr del tiempo, otras concepciones más inclusivas, otorgan a lo diverso un lugar de visibilidad, permitiendo de esta manera, enriquecer la tarea cotidiana a través del despliegue de los múltiples capitales culturales de los alumnos.

Tal vez sirva analizar cuánta incidencia tenga en cada uno de nosotros nuestra trayectoria escolar y profesional: ¿cómo aprendimos? ¿En qué tipo de contexto histórico-social? ¿Cómo nos fuimos formando como

profesionales de la educación? ¿Bajo qué paradigmas transcurrió esta formación? ¿Nos sentimos más seguros frente a lo homogéneo? ¿Pensamos el acto educativo incluyendo pluralidad de miradas?

En nuestra tarea docente no sólo desplegamos aquello que aprendimos, sino que además, tal vez de manera naturalizada, asumimos conductas que la celeridad de la sociedad actual no nos permite detenernos a examinar. De ahí la importancia de generar espacios institucionales que nos inviten a pensar con otros, a reformular o resignificar nuestras prácticas actuales, donde el planteo de preguntas abiertas sea el motor de la transformación.

Si aceptamos en la trama de relaciones vinculares la presencia de distintas concepciones en torno a lo diverso, si reconocemos las posibilidades de aprendizaje a partir de las mismas, si las concebimos como un sistema complejo que tiene en sí mismo el problema y la solución, podríamos abordarlas como una oportunidad para el crecimiento. Acordando así con los objetivos de Formación Ética y Ciudadana, en donde el abordaje formativo suscitará una enseñanza basada en la problematización de situaciones que den cuenta de prácticas y concepciones de la vida social, que permitan tal como enuncia el Diseño Curricular para la Escuela Primaria: «*cuestionar los prejuicios, descongelar las afirmaciones heredadas, desarrollar la criticidad, la creatividad y el compromiso en el ejercicio de la ciudadanía*».

Trabajar para que el aula se transforme en un espacio de convivencia es comprometerse a que sea un lugar para encontrarse con otros y aprender algo juntos, es implicarse en la construcción de vínculos y relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo y la aceptación de la diversidad como parte inherente de lo humano.

HACIA UNA ESCUELA PROACTIVA

Alicia Felisa Mase, DNI 13654913, Nivel Primario

Se ha escuchado en varias oportunidades que la discriminación es un tema cultural, de ignorancia, de mediocridad. ¿Es el rechazo a lo desconocido una amenaza? ¿Se percibe la diversidad como peligro a la identidad colectiva?

El niño está expectante a todo descubrimiento que enriquece su espíritu aventurero. Las últimas investigaciones científicas dan a conocer que los seres humanos tendemos a rechazar lo diferente del grupo de pertenencia; sin embargo, el hecho de diferenciarnos de las especies animales a través de la corteza prefrontal implicaría llevar a un pensamiento más abstracto a la hora discriminar.

Tras años de observación como docente he comprobado que la familia cumple un rol importante en las creencias, comportamientos y elecciones que los niños llevan a sus relaciones interpersonales. Ellos se crían en hogares con modelos preestablecidos, enmarcados en la violencia o el afecto. Es sabido que ingresan en un escenario preparado, ya dibujado con el deseo del adulto allí donde comparte, se vincula, se expresa y experimenta con otros. En esta socialización está la base, la primera, la familia, la que determina la identidad. Ellos traen su mundo a la escuela para insertarse en ella. Nuestra tarea como docentes es am-

pliar y enriquecer espacios culturales y sociales para que descubran otros mundos posibles en el que desplieguen todas las herramientas para desarrollar sus múltiples capacidades empáticas. Vincularse con la diversidad cultural, el respeto al otro, con las necesidades propias y de los demás. Debemos fomentar el valor y la actitud personal de profundo respeto por las diferencias y de compromiso con las oportunidades de llegar a ser un ser social, abriendo espacios culturales en el que se presenten otros mundos posibles en que puedan vincularse con el otro.

Este es el desafío, construir acuerdos para fortalecer prácticas educativas escuela-hogar respetando derechos inalienables a todo ser humano. La inclusión es producto de la acción social colectiva, es una construcción simbólica de los grupos humanos que mejoran las situaciones de los entornos para responder a cada actor social integrándolo a la vida comunitaria de la sociedad. Movilizarlos en función de sus intereses los cuales serán el recurso válido para lograr su voluntad a conocer y descubrir lo desconocido; lo nuevo será nuestra responsabilidad para disminuir la violencia y la discriminación.

PUENTES

María Silvina Negrini, DNI 17178422, Nivel Primario

El timbre marca el inicio del recreo. Nenes y nenas corren hacia el patio de la Escuela entre gritos y risas. Sucede que el recreo es el momento para jugar, conversar, compartir y también para conocer al otro; un espacio que promueve la socialización, la participación y el aprendizaje de reglas y habilidades para tomar decisiones y resolver conflictos a través de la palabra y los acuerdos. O no.

Porque para muchos niños y niñas el recreo puede ser una zona de violencia y agresión donde la discriminación aflora y se naturalizan los insultos y la mirada prejuiciosa, un lugar donde dejan de ser personas para ser estereotipos.

¿Cómo pensar desde la Escuela estas realidades?

Para realizar una aproximación a esta problemática es necesario considerar que las prácticas discriminatorias se expresan a través de elementos discursivos que penetran las instituciones sociales y comunitarias.

¿Y en qué consiste la discriminación? La discriminación es el acto de agrupar a las personas según criterios de diferenciación que implican jerarquías de poder entre grupos sociales con más legitimidad unos que otros. Para que esta operación social sea exitosa se aplican juicios de valor unilaterales que implican necesariamente disvalor y desigualdad. Se articula así con la construcción de la otredad, los prejuicios y los estereotipos.

Al constituir un propio grupo de pertenencia, un «Nosotros» que se fortalece al crear y reforzar límites que señalen a «Otros» como absolutamente diferente a ese «Nosotros», este concepto se cierra sobre sí mismo apareciendo mecanismos reforzadores del valor excluyente del «Nosotros» que involucren un juicio de valor negativo sobre otras personas o grupos que es previo a todo conocimiento porque se basa en una imagen o idea simplificada de las características de esos Otros y que constituyen prejuicios. Los prejuicios alimentan los estereotipos y los estereotipos generan marcas de exclusión y dis-

criminación y la discriminación genera violencia.

¿Es posible romper este circuito de violencia?

El prejuicio suele conformarse lentamente, muchas veces sin que se tenga plena conciencia de ello, por eso es necesario habilitar mecanismos en la Escuela que nos permitan reconocer y reflexionar con nuestros alumnos y alumnas sobre lo que se dice, lo que se ve y lo que se escucha y se reproduce. También es necesario trabajar sobre la conformación de estereotipos los que, al estar asociados a prejuicios, son discriminatorios; porque cuando una sociedad no reflexiona sobre la construcción de las diferencias, no da la posibilidad a sus integrantes de tomar conciencia de las diferencias interculturales palpables en la forma de vestir, de comunicarse, de percibir y demostrar los sentimientos, los rituales espirituales, las expresiones musicales, la cultura culinaria, las formas de habitar un espacio y sus relaciones con la naturaleza entre tantas otras formas en las que las personas son diferentes y no permite entonces, integrar desde las diferencias, desde el respeto, desde el intercambio intercultural.

Pensar la Escuela desde el paradigma de la interculturalidad implica un compromiso ante la diversidad, el respeto a las diferencias, a los derechos humanos, a la valoración de la palabra y la comunicación como ejes para la comprensión y el entendimiento que supere «la tolerancia» para transformar el espacio educativo en un ámbito donde establecer puentes recíprocos para construir juntos una cultura comunitaria de múltiples voces, múltiples ritmos y múltiples colores.

Suena el timbre. El patio refleja la heterogeneidad de nuestra escuela, el recreo con su musicalidad migrante nos interpela a una reflexión sobre el tema de la discriminación como parte de la construcción de un modelo pedagógico integrador.

La Ley de Educación Nacional establece que «el Ministerio de Educación, Ciencia y

Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación,

derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación» (art. 79).

Manos a la obra.

AULAS INCLUSIVAS PARA UNA SOCIEDAD PLURAL

Juan Manuel Nuñez, DNI 26473997, Nivel Primario

Al revisar nuestras prácticas docentes en función de la discriminación en las escuelas primarias, damos respuesta instantáneas construyendo una lista de palabras con las cuales solemos identificarla en nuestra aula.

Deberíamos tener presente en nuestro discurso áulico que cualquier distinción, exclusión, limitación o preferencia basada en la raza, el sexo, la lengua, la religión u otros tipos de opinión, así como el origen social y económico provocan repetidamente el efecto de limitar a nuestros alumnos y por consiguiente el acceso al grupo de pares, provocándole las primeras marcas de exclusión en cuanto al tipo de educación deseada. Debemos entonces, pensar en colaborar con esa persona en formación, a la que hay que brindarle como primer principio educador: La dignidad humana de una educación integral.

Es imprescindible, al encarar la tarea diaria, recordar la importancia de nuestro rol, de nuestro quehacer y de nuestra palabra, no sólo como individuos sino también en el universo de nuestras instituciones, compartir inquietudes e intentar en pluralidad generar un tejido de convenciones con nuestros colegas y con la comunidad educativa para asegurar la no discriminación de ciertos grupos minoritarios o en especial sobre situaciones de vulnerabilidad, como la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer y las múltiples elecciones de inclinación sexual, la discriminación racial y los derechos de nuestros alumnos con discapacidad.

Asegurar el derecho a una educación inclusiva para todos exige eliminar las diferentes prácticas que limitan no sólo el acceso a la educación sino también la continuidad de estudios y el pleno desarrollo y aprendizaje de cada alumno, sus deseos y el deseo de sus familias, evitando generar criterios de escuelas artificialmente homogéneas, permitiendo el encuentro entre estudiantes de diferentes contextos y culturas y con diferentes capacidades permitiendo la integración y esforzándonos en mejorar la calidad de los aprendizajes, atendiendo a la diversidad de alumnos, elevando el nivel de conocimientos significativos.

Debemos entonces pensar nuestras aulas como un espacio para avanzar hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas, más justas y democráticas. Pensar una escuela inclusiva para terminar con una sociedad que excluye asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento, pensando en conocimientos diferenciados, pero no discriminatorios o excluyentes, entender que vivimos juntos y que debemos aprender a «SER» en sociedad.

Esta nueva visión de nuestra aula y nuestras comunidades educativas necesita indefectiblemente de una educación basada en la diversidad que es capaz de transformar nuestros sistemas educativos rígidos e individualistas, por enfoques con criterios más flexibles y plurales para identificar y resolver los problemas que surgen en la escuela y dar respuestas al entramado tejido social que les espera a nuestros alumnos.

DISCRIMINACIÓN: AQUEL ENEMIGO SILENCIOSO

Norma Olivera, DNI 20958906, Nivel Primario

Según la Real Academia Española, discriminar significa dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.

Este concepto si bien es amplio y claro, muchas veces es ignorado inconscientemente o conscientemente en nuestra sociedad actual.

Si nos ponemos a pensar y analizar cada momento de nuestras vidas y experiencias vividas, seguramente encontraremos alguna situación o acto discriminatorio, como por ejemplo en el club, en la cancha, en la calle, en el colegio, etc.

Por lo cual en esta oportunidad haré referencia a la discriminación dentro del ámbito escolar, como docentes sabemos que ante un determinado conflicto debemos ser mediadores y tratar de solucionar los problemas o situaciones que surjan; por lo general estamos expectantes de aquellos alumnos inquietos, transgresores de las normas de convivencias, etc, olvidándonos de aquel alumno callado, tímido y solitario que pasa desapercibido.

Esta situación generalmente la sufren muchos niños inmigrantes, como por ejemplo los niños de nacionalidad boliviana, cuyos padres están muy arraigados a su cultura y costumbres, siendo la figura de los progenitores, sobre todo del padre, una figura muy fuerte y respetada al igual que la figura docente.

Alumnos que son llamados bolis o bolivianos, niños que muchas veces en silencio soportan el maltrato verbal de sus pares y son el centro de las bromas de sus compañeros, aquellos que se burlan de su condición, de su color de piel, de su forma de hablar y en ocasiones de su forma de vestir y por supuesto de su nacionalidad.

Alguna vez se pusieron a pensar por qué estos alumnos tendrán esta actitud. ¿Cuáles serán sus sentimientos, miedos y temores que lo llevan a soportar de forma pasiva y silenciosa el no ser aceptados como son? Estos alumnos, que para poder ser integrados al grupo, soportan ciertas bromas que en ocasiones son humillaciones frente a toda la clase.

A veces nos preguntamos porqué no manifestan esta situación, porqué no hablar del tema y decir libremente lo que les pasa, se supone que todo lo que pasa dentro del aula afecta a todo el grupo, pero a pesar de estar atentos a cada situación en ocasiones suele pasar desapercibido, ¿cuánto más estos alumnos deben hacer para ser aceptados como uno más dentro de nuestras escuelas? Es todo un interrogante...

La palabra bolita, tan comúnmente utilizada en cualquier tipo de conversación para diferenciar a unos y otros según su nacionalidad, no sólo la escuchamos en nuestras aulas o en la escuela sino también en cualquier ámbito de nuestra sociedad, repetir y repetir como un insulto más.

Desde nuestro rol docente debemos poner énfasis en revertir poco a poco esta situación y cualquier otra que afecte a nuestros niños dentro de nuestras aulas, concientizando y dejando de restarle importancia a cualquier situación por más insignificante que parezca.

Es demasiada carga para un niño soportar y convivir silenciosamente con esto y con cualquier acto que afecte su integridad física, psíquica y psicológica. Esta actitud discriminatoria debe ser desarraigada, aunque no lo podremos hacer de un día para otro.

LECTURA E INCLUSIÓN

Ruth Miriam Ortuño, DNI 26559115, Nivel Primario

El contexto social de muchos distritos escolares, en especial de la zona sur de la Capital Federal, está caracterizado por las desigualdades y fragmentaciones. La lucha contra la exclusión y la pobreza afecta principalmente a los sectores más vulnerables y expuestos; mujeres, niños, personas mayores e inmigrantes. Es parte de nuestro compromiso como docentes el participar en proyectos que garanticen la integración social de estos grupos.

En este sentido, uno de los objetivos de los maestros bibliotecarios y de las bibliotecas escolares es lograr vincular al niño con los libros de un modo diferente, especialmente en esos lugares donde la lectura no resulta accesible.

Dado que los libros permiten ponerse en contacto con otros mundos posibles, pueden ser una puerta que los habilite a traspasar los muros que interfieren en su integración, para crear de este modo su propio camino, reparando así su mundo interior.

La biblioteca es el espacio en el cual todo esto sucede, un lugar tranquilo donde se puede conocer a otros lectores, ponerse en contacto con obras literarias y artísticas y, a partir de su lectura, construir un relato nuevo que les permita encontrar su lugar, pudiendo de esta manera descubrirse a sí mismos. Desde este enfoque es que lectura y desarrollo social toman una dimensión distinta.

Para muchos de estos niños encontrar su sitio dentro de la sociedad y en la escuela supone un enorme desafío. Viven en barrios estigmatizados, discriminados, cargados de prejuicios. El poder salirse y situarse en otro lugar sólo puede lograrse a través de la apertura a nuevos espacios.

La escuela y la biblioteca escolar, en este caso, ayudan a crear estos espacios. Ambientes donde las relaciones vinculares son menos agresivas, contextos libres de los conflictos cotidianos, mediatizadas por el adulto y por la presencia de libros, objetos culturales a través de los cuales el descubrimiento y el pensamiento creativo permiten construir nuevos escenarios.

La lectura, en voz alta, en silencio y compartida a través de escuchar otras voces posibilita tomar contacto con distintos géneros literarios: cuentos, novelas, obras teatrales, poesías, leyendas, narraciones o historias puestas en escena, donde el lector se relaciona con conceptos, ideas y sentimientos de diversos autores en los que puede verse reflejado o no. La literatura, en todas sus formas, pone en movimiento el pensamiento a través de la construcción del sentido del texto; el lector se encuentra frente a la posibilidad de tomar estas frases, fragmentos o modos de decir para narrar su propia historia, logrando de esta manera salir de ese lugar al que parecía estar destinado.

El niño de esta manera puede ir construyendo de a poco su propia voz, intentando transmitir su experiencia a través de la palabra, formulando sus deseos y sus miedos, tarea mucho más que compleja.

Acompañando este proceso intenso nos encontramos nuevamente nosotros, los docentes, creando lazos, brindándoles la posibilidad de ser escuchados y permitiendo que ese pensamiento cobre significado, posibilitando las herramientas para que puedan constituirse como sujeto de derecho, en esta sociedad en la cual, con frecuencia, las voces de los vulnerables y humildes son acalladas.

La lectura no borra las heridas que produce la mirada social socavada por la discriminación, la opresión, los rechazos y los prejuicios. Pero sí permite que estas marcas tengan derecho de expresión y memoria. Nosotros como docentes tenemos que acompañar y ser eco de esas voces. Debemos procurar que sean escuchadas.

La lectura une, vincula, integra, da sentido a la vida. Puede ser el camino que permita que el niño logre construir y reconstruir su identidad basada en su conocimiento interior y sus posibilidades. Una identidad plural, única y libre.

OCULTAR NUESTRA IDENTIDAD

Laura Inés Puerto, DNI 29435154, Nivel Primario

«No quiero que lo digas en voz alta, pero cuando termino la primaria me voy a ir a vivir a Bolivia», son las tristes palabras de una alumna que está a un paso de terminar su escolaridad primaria y retornará a su país de nacimiento y al de toda su familia. Una alumna que probablemente haya transcurrido toda su escolaridad negando su identidad y sus raíces, por ¿miedo?, ¿vergüenza? Los docentes que la acompañamos y trabajamos con su grupo de pares, ¿no lo advertimos?, ¿no quisimos o no pudimos hacer algo por ella?, ¿acaso habrá sido la única en sentirse «fuera de su grupo de pertenencia»? Seguramente, no.

En múltiples situaciones los niños reproducen las voces, que no les son propias, pero se apropian de su voz. La sociedad que los condiciona promueve en ellos la reproducción de actos de discriminación que responden en muchos casos a grupos hegemónicos y dominantes, que necesitan de la discriminación para ubicarse en un lugar «diferente», en «otro plano», en «un lugar mejor», una necesidad de sentirse superior. Seres humanos intolerantes a las diferencias, diferencias inherentes al ser humano. Los mismos alumnos que sufren actos discriminatorios, suelen recurrir a los mismos como un modo de ofensa o defensa, paradójicamente. Los niños suelen usar como insulto la nacionalidad, dando a entender que hay nacionalidades mejores que otras, que nacer en uno u otro país puede ser avergonzante o bien, más digno. En el mismo grupo había alumnos de varias nacionalidades, uno de ellos estadounidense quien nunca se avergonzó de decirlo. Seguramente no es casual, y entre los mismos alumnos no era lo mismo ser nacido en Bolivia que en Estados Unidos.

La discriminación está instalada en las escuelas y no sólo eso, lo más peligroso es que está naturalizada e institucionalizada tanto por docentes, alumnos, padres como por toda la comunidad educativa. Tan naturalizada que, en ocasiones, pasa inadvertida. Por lo que se nos presentan hechos como el men-

cionado al principio, un poco tarde ya esta alumna se lleva una sensación muy indigesta, la de «ocultarse para pertenecer». Esta niña que sentía que haber nacido en Bolivia, era «para ocultar».

Sabemos que no es la única manifestación de la discriminación, pero centrándonos en la que mencionamos, nuestra sociedad está conformada por migraciones en distintas etapas de la historia, que nos han dado la identidad de nación que tenemos hoy, una población conformada por la unión de diversas naciones. Entonces, ¿por qué actuamos de esta manera? La escuela tiende a la homogeneización desentendiendo a la diversidad de la población que conforman las aulas. En este sentido, pareciera ser que las diversas culturas de las que son portadores los alumnos, dificultan u obstaculizan la tarea escolar. Muy lejos de ello, si los docentes pudiéramos entender que esta diversidad enriquece, posibilita y promueve múltiples situaciones de aprendizaje, seguramente los resultados de la educación actual serían otros: una sociedad más justa, más solidaria, más tolerante.

Más allá de nuestra función docente debemos pensarnos como ciudadanos y reconocer en nuestros actos las huellas que ha dejado en nosotros la historia, que se ha preocupado por diferenciarnos, por clasificarnos y por agruparnos; debemos problematizar lo naturalizado y reflexionar sobre las múltiples maneras de discriminación cotidianas, en ocasiones casi imperceptibles, que condicionan tanto nuestro actuar como nuestro pensar. Y mucho más como profesionales de la educación, formadores, debemos asumir un rol dentro de la sociedad que promueva en nuestros alumnos actitudes tendientes a respetar y a entender a la heterogeneidad como lo que verdaderamente es: nuestra realidad en tanto seres humanos. Todos iguales pero distintos. De hecho, los seres humanos, como seres sociales no somos más que el resultado del accionar de la sociedad sobre nosotros mismos.

Como docentes, este es uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos diariamente en las aulas. A promover el trabajo con la diversidad, entendida como inclusión y no como integración. A repensar nuestros actos. A buscar una sociedad justa y sensible.

¿ES PECADO NO SER ARGENTINO?

María Esther Quinteros, DNI 12801493, Nivel Primario

En la escuela aparece el uso peyorativo de los términos: «bolita», «peruca», «paragua» usados como insulto para hostigar a los niños que provienen de las comunidades bolivianas, peruanas y paraguayas o simplemente porque sus padres tienen dichas nacionalidades. La escuela es una parte del tejido social que en muchos casos valora en términos negativos los efectos de la inmigración limítrofe, que muestra o encubre muchos de los estereotipos que mantiene la sociedad sobre los originarios de países limítrofes a los cuales le adjudican el desempleo y la inseguridad. Las situaciones concretas de discriminación en el ámbito educativo son recurrentes y nuestro trabajo como docentes consiste en lograr una buena convivencia escolar en la diversidad.

En mi escuela, un alumno de 6º grado que ingresó a partir del segundo bimestre con un muy buen nivel de conocimientos, comenzó a tener resultados no satisfactorios en las evaluaciones, inasistencias sin motivo aparente, falta de participación en clase. Se conversó con la familia sobre estos cambios y se advirtió que el niño estaba siendo víctima de discriminación porque su mamá es peruana y, según los dichos de sus compañeros, robaba en Constitución porque «todos los peruanos son chorros».

A partir de esclarecer el problema se realizaron talleres de convivencia, se conversó individualmente con las familias de los demás niños involucrados y algunos papás ofrecieron brindar charlas y talleres de acuerdo a sus profesiones, inclusive la mamá del niño que trabaja como enfermera del Hospital Argerich. Esto produjo un cambio favorable en el clima escolar favoreciendo la integración de este alumno y del grupo en general que era bastante heterogéneo.

La escuela puede ser objeto de un trato indigno y degradante que desestimule y agobie a niños y niñas y termine anulándolos o expulsándolos, en vez de propiciar la inclusión. No se puede hablar de inclusión ahí donde se sigue segregando, no se puede hablar de atención a la diversidad ahí donde se consideran unas diferencias y se ignoran otras; no se puede hablar de educar para la no discriminación ahí donde no se hace una práctica antidiscriminatoria. A menudo se utiliza equivocadamente la palabra tolerancia como antidiscriminatoria. Tolerar, etimológicamente significa soportar, por lo que «tolerar» e «incluir» están muy lejos de ser sinónimos. La diferencia no debe ser tolerada sino respetada, porque una sociedad democrática en términos reales debe tender al objetivo de la vida en pluralidad, incorporando el respeto a las diferencias como parte constitutiva y no como algo externo. Lo que es importante destacar es que cuando el docente opta por «no hacer nada», este «silencio» ya es un mensaje. No es una actitud neutral porque la indiferencia frente a la discriminación desde un lugar tan preponderante legitima la desigualdad. La escuela debe trabajar para evitar la discriminación en conjunto con alumnos, docentes, equipos de conducción, familias, comunidad apelando a diferentes herramientas con las que cuenta el área de Formación Ética y Ciudadana, la Educación sexual integral, guías para el docente INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo) y tantos otros documentos que simplifican y aportan estrategias para el trabajo en el aula y fuera de ella, hacia la NO DISCRIMINACIÓN.

LA DISCRIMINACIÓN, UN MAL DE TODOS

Jimena Rearte, DNI 294646313, Nivel Primario

Todos alguna vez transitamos por la escuela, uno de los primeros lugares de pertenencia, de identificación social, sin embargo, el flagelo de la discriminación hace que, a la vez, sea uno de los primeros lugares de conflicto con uno mismo y con las demás personas.

Podemos calificar a la discriminación como una forma de violencia pasiva, pero que puede llegar a convertirse en una agresión física. Quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y las consideraciones sociales de las personas. Hacen esta diferencia ya sea por el color de piel, etnia, sexo, edad, cultura, política, religión o ideología.

La escuela es el lugar donde la discriminación aflora por todos los rincones, situaciones como, «con el negro no», «no hablo con villeros», «peruano ándate a tu país» entre otros comentarios discriminatorios son los más usuales de ser escuchados entre los chicos, todas estas afirmaciones reflejan como la discriminación es una distinción ocasionada por prejuicios, parecería que nuestra sociedad busca lo igual, y aquello que sobresalga o que sea distinto a nosotros, tiende a ser más propenso a ser menospreciado, insultado y objeto de las más variadas burlas.

¿Qué es lo que ocurre con nuestros chicos? ¿Discriminan sólo por una cuestión de pertenecer a un grupo, el de los discriminadores, los cuales pueden y de hecho ejercen poder sobre los otros chicos, o sólo son el producto y resultado de una sociedad plenamente discriminadora? Rechazamos a las personas que no tienen los mismos ideales que los nuestros o al menos parecidos, a los que no «encajan» en el marco de los estereotipos actuales y la

forma de demostrárselo es evitando la comunicación o haciendo foco sobre «la diferencia» de manera negativa y permanente.

La discriminación es un síntoma social y un tema de trabajo en el que la escuela tiene mucho por hacer, es por esto que la idea de «inclusión educativa» se constituye en una innovadora e inexcusable visión de la educación basada en la diversidad, la cual implica la aceptación y valoración de las diferencias y reconoce a todos los chicos como sujetos plenos de derechos.

Es muy importante valorar y fomentar la participación grupal y las experiencias de los alumnos. Niños, jóvenes y adultos deben estar dispuestos al cambio, aceptar la verdad del otro, reconociendo la existencia de culturas, personas, ideologías y modos de vida diferentes.

El docente debería asumir un rol de guía y los alumnos tener un rol activo, deberían crearse espacios de comunicación y reflexión que incentiven la participación, donde todos puedan problematizar, donde todos tengan voz para opinar, manejando estas situaciones se lograrán alternativas comunes donde el aporte grupal y personal proporcionará información significativa, promover estos espacios, permitirán el protagonismo de los alumnos y éstos se sentirán contenidos en el grupo y por el docente.

Que los alumnos discriminen no es nuevo, dentro de la escuela no debemos sorprendernos porque un nene le diga a otro «paragua», «bolita» o «villero, hoy, el desafío es trabajar más y mejor la integración y la igualdad, porque la discriminación es violencia, y la burla lastima y deja huellas.

LOS CHICOS DISCRIMINACIÓN... ¿SERÁ PORQUE DISCRIMINAN SUS PADRES?

Mónica Marcela Riveros, DNI 17631395, Nivel Primario

A pesar de que ha habido grandes cambios en la sociedad a lo largo de la historia, aún persisten grandes diferencias culturales entre sus miembros.

La discriminación es una forma de violencia pasiva, los individuos que discriminan sienten y se ubican un escalón más arriba, desde allí juzgan, descalifican, desprecian al otro.

Preocupa en el ámbito escolar la reproducción de conductas, muchas veces de alumnos que pasan por esas situaciones en su hogar.

Los niños que viven en un ambiente donde la intolerancia, el rechazo y la ignorancia están de algún modo presentes, no pueden distinguir lo que está bien de lo que está mal, viven inmersos en esa realidad. Ahí es donde debe pisar fuerte la ESCUELA.

En la escuela donde trabajo, un día hablando con alumnos de once años sobre discriminación, una niña expresó:

- Quiero un mundo en el que las personas sean valoradas sólo por quienes son y no por su color, raza, sexo, religión... ¿Sólo lo deseo yo?

Respondiendo a su pregunta, los docentes de la escuela comenzamos a plantearnos qué hacer, cómo intervenir y actuar cuando se presentan casos de discriminación, bullying, agresión verbal y a veces hasta física.

Teniendo en cuenta la diversidad cultural en la comunidad escolar de las instituciones, es necesario trabajar integrando a las familias, ya que es la primera institución por la que transitan los niños, aun a sabiendas de que ésta ha sufrido enormes cambios, habiendo en la actualidad una gran variedad de conformaciones familiares.

En la convivencia escolar se reproducen actitudes y comportamientos que se observan

a diario en las personas que forman parte del entorno del niño. Entre ellas, las actitudes de discriminación e intolerancia. Además es fácil observar cómo se involucran los adultos cuando sus hijos son afectados y como se mantienen distantes en otras ocasiones.

Por medio de talleres de padres o reuniones, urge la necesidad de informar, realizar análisis de casos, reales o ficticios, para que los adultos saquen conclusiones y se involucren con responsabilidad, acompañando el trabajo de la escuela.

En la Institución en la que trabajo se implementa el consejo de grado. En cada aula en forma semanal se conversa sobre algún suceso acontecido, se reflexiona y se hacen acuerdos. Se modificó de esta manera la mirada del docente, quien comprometido con el proyecto, mira, escucha, atiende e interviene desnaturalizando la agresión. Los alumnos reflexionan, aun los que han sido tan solo observadores. Pueden ponerse en el lugar del otro, analizar las emociones y sentimientos, y propiciar acciones que día a día mejoran la vida escolar.

El proyecto está en marcha, los cambios se van observando, varias familias ya están acompañando, el desafío es que los adultos (dícese familia) convencidos del lugar de la palabra, dejen de humillar, desvalorizar, agredir y con inteligencia construyan redes significativas de valores, actitudes y comportamientos no discriminatorios.

Si se da una valoración de las diferencias culturales, estimulando el conocimiento y comprensión de la diversidad de culturas, y de sus aportes a la riqueza universal, el objetivo de una educación democrática será alcanzado.

La ESCUELA trabaja para eso.

EL CLUB DEL BLANCO

Andrea Verónica Rotolo, DNI 20638701, Adultos y Adolescentes como Maestra de Ciclo y Primaria como Maestra de Grado

Esta es una historia de tantas, que ocurren en las escuelas del Gobierno de la Ciudad.

Era un grupo de primer grado conformado como tal en sala de tres años tenían un recorrido juntos en Educación Inicial. Yo era la maestra de primer grado desde hacía algunos años y tal como habituábamos nos reuníamos con las maestras de sala roja para articular y conversar particularidades de los chicos. Gabriela, su seño, me comenta que eran muy inteligentes, con niveles casi alfabéticos de lecto-escritura, pero el problema se presentaba en lo vincular, me habla de Juan, un nene que «no le daba la mano en el trencito a Lucía, por ser boliviana».

El día había llegado, finalmente estaban en la primaria. Peleas, burlas, dificultades y malos días, reinaban entonces. Juan era muchas veces quien irrumpía la clase diciendo frases a sus compañeros como «deberías sentarte en dos sillas fulanita, estás tan gorda que una sola te queda chica», «voy a pegarte una patada que te vas a ir directo a Bolivia», remarcaba las eses emulando la tonada boliviana. Fue muy difícil trabajar con ellos para que entendieran que reírse y ser partícipe de esas situaciones afectaba profundamente a otros a quienes se lastimaba en esos decires.

Cierto día llegó a la escuela la mamá de Facundo, quien hacía unos días no venía a la escuela, nos comentó que Facu estaba muy bien de salud, no estaba viniendo porque estaba muy triste ya que «por ser negro» no pertenecía al club del blanco que había fundado Juan, esto lo dejaba fuera de los juegos y de la posibilidad de tener amigos.

Hablé con los chicos, tímidamente fueron levantando la mano los miembros del club, de pronto veo que Zoe, una nena muy solidaria en actitudes, quien también era parte, y le pregunto: «¿Vos también, Zoe?» «No, seño, a mí me echó del club porque yo no quería pegarle a los que no son rubios. Juan dijo: «No es que yo no quiera a los negros, los negros no me dan bola a mí, por eso juego con los que son como yo».

Fueron días en los que decidimos rescatar la palabra, trabajar con las familias, profundizar las relaciones entre pares, desarrollar la empatía, entender al otro desde su marco de referencia y, fundamentalmente, comprender que aquello que digo «afecta a las personas», las lastimo, las condiciono, las dejo al desamparo. Algo se construyó entre todos, hubo un crecimiento como grupo, como comunidad educativa y pudimos ver que en los casos de discriminación en educación hay que tener en cuenta no sólo a los niños, sino también a las familias y, como víctima final, a toda la sociedad.

El exiguo número de casos de discriminación registrados en los distritos escolares no concuerda con las experiencias narradas por las víctimas y por el personal docente que trabaja en las instituciones.

En pos de la escuela que queremos gestar, habrá que estar receptivos, atentos y con memoria activa, esto ayudará a desarrollarnos en una sociedad inclusiva.

ENTRE TODOS PODEMOS

Silvia Adriana Sebianic, DNI 18394698, Nivel Primario

La escuela reproduce la sociedad, pero como formadora de valores debe trabajar profundamente sobre estos temas, mostrando lo diferente, no como mejor ni peor, sino muchas veces como complementario, y en todos los casos enseñar el respeto por el otro. Es muy común que en nuestras aulas, se discrimine a los alumnos extranjeros. Da mucho resultado aprender de ellos. Por ejemplo, a través de charlas con los alumnos sobre las costumbres de los pueblos o países, los rasgos en común y diferentes que poseen, vocabulario, invitando a las familias a participar a través de ferias del plato, con comidas típicas regionales, bailes tradicionales, etc. Siempre están circulando y conviviendo personas. Es nuestro segundo hogar, por lo tanto, en lo posible, debe reinar la armonía, la unión y la solidaridad.

Igualmente, vemos que este fenómeno sigue creciendo. En el establecimiento educativo donde trabajo hay varios casos. Uno de ellos, una alumna de 5° grado, a la cual sus compañeros la discriminan por ser «gordita». Se trabajó el tema haciendo talleres de convivencia con los alumnos y profesores. La madre, que es docente del mismo colegio, habló con el Director y las cosas, de a poco fueron mejorando.

Otro, es una alumna de 7°. Faltó casi todo el año porque sentía que sus compañeros se burlaban de ella porque no sabía nada. Se habló del tema con los chicos, se citó a los

padres, pero la alumna no quería venir a la escuela. Al final, en el último tiempo de clases, se logró que concurriera y se llegó a mejorar un poco más la relación entre sus compañeros.

La discriminación no sólo es injusta, también es violenta, y hace que todas y todos nos perdamos de crecer mejor. Por eso, hay que tender hacia una escuela libre de discriminación, trabajando sobre la aceptación de las diferencias a través de algunas propuestas didácticas y de la apertura de espacios de reflexión colectiva, tanto con los chicos como entre los docentes y demás protagonistas de la comunidad escolar, haciendo hincapié en el grupo familiar. La escuela debe educar en la diversidad.

Es muy importante nuestro trabajo como docentes. Frente a una situación de discriminación debemos estar al servicio del niño que está siendo víctima y capacitándonos todo el tiempo sobre el tema, tratando de evitar o mejorar las consecuencias provocadas por la intolerable situación. Los alumnos están expuestos a trastornos psicológicos y fisiológicos, como la depresión, tartamudez, afecciones psicosomáticas, retrasos en el aprendizaje, deserción, etc. Y por supuesto, es sumamente importante la educación en las casas. Entre todos podemos lograrlo. Es un camino por el que hay que transitar a través de la reflexión y el trabajo cooperativo de todos. Si nos unimos podemos...

COLOR PIEL

Marina Inés Siviero, DNI 28201365, Nivel Primario

Las personas realizan acciones de discriminación en todos los ámbitos y estratos sociales, se percibe en la cotidianeidad y en acciones específicas. Es fácil discriminar, nos esforzamos a diario en profundizarlo y en muy pocas ocasiones intervenimos, por ejemplo, cuando en la sala en el momento de dibujo libre un alumno le pide al compañero que le pase el lápiz de «color piel» para pintar el rostro de su dibujo. Probablemente, sólo observamos y dejamos ejecutar la acción sin reparar en cómo fue interpretada, si hubo afectados, dudas o certezas inadecuadas. Sólo fuimos testigos pasivos de un pequeño evento de gran impacto, perdiendo la oportunidad de utilizarlo como emergente para una temática de reflexión. Muchas frases al paso pueden resonar en nuestra memoria: «enano me haces un favor...»; «gordo el arco es tuyo...». Esas y otras tantas expresiones de la misma índole pueden no contener una intención real de daño. Pero, qué se te viene a la cabeza cuando pensás en el lápiz color piel; qué piensa Jorge, que mide 1,45 de altura, cuando alguien le pide un favor; o que siente Juan, el fornido arquero de primaria, cuando va al arco. Me gustaría pensar que el lápiz color piel es amarillo, marrón, negro, beige, y que los demás también lo piensen. Y porque no Jorge sea el base de la selección de básquet y le digamos «campeón»; o porque no Juan sea el golero estrella de la escuela y todos festejemos sus atajadas. Si lo pensamos, es tan fácil decir cosas lindas pero parece que sigue siendo mucho más fácil ahondar en nuestras propias debilidades formadas en nuestro juicio de valor.

Debemos estar atentos a estas situaciones que emergen a diario, identificarlas y neutralizarlas, convocando a una reflexión y comprensión de los daños que ocasionan estos estigmas. Además, es necesario tratarlo como un tema de relevancia por su impacto en el ser humano y en su sano desarrollo personal, familiar y social. Desde nuestro rol docente tenemos la responsabilidad de atender cuestiones de discriminación que se susciten en el

marco de nuestras actividades, debemos saber cómo reaccionar ante comentarios discriminatorios, si trabajamos sobre la importancia de los valores éticos, el respeto, el cuidado y el afecto hacia el otro, todo resultará más sencillo.

En la actualidad la discriminación escolar ha tomado mayor importancia debido a la necesidad de crear estrategias que sirvan para aliviar el maltrato de los escolares sometidos a situaciones de agresión considerándose característica de la violencia escolar. La información sobre la temática es una herramienta primordial para identificar formas de discriminación como el aislamiento de la persona, la ridiculización, el dominio, el sometimiento y la exclusión social.

Los alumno/as tienen derecho a aprender en un contexto escolar seguro y armónico, donde se respete su integridad física y psicológica, estando protegidos de todas las formas de discriminación. Es necesario determinar cuáles son los grupos más propensos a sufrir, conocer e interiorizarnos en sus características para que institucionalmente se pueda realizar una prevención temprana.

Una acción preventiva encuadra en los tres contextos principales en donde se desenvuelven los alumno/as, familiar-escolar-social, seguidamente tomar medidas concretas sobre la población en riesgo, promoviendo el cambio de mentalidad, la necesidad de denunciar los casos de discriminación, siendo o no las víctimas y el compromiso de los docentes para prevenir e involucrarse en la resolución de conflictos y otra línea de acción consiste en ofrecer apoyo a los protagonistas de discriminación, de este modo se incitará a una preocupación compartida para prevenir y ayudar a crecer sin miedos. Vivir en sociedad comprende la necesidad de convivir con lo diferente, de respetarlo. Transmitir esa idea a los niños de jardín y primaria podría ser el inicio de algo que llevaría tiempo pero daría sus frutos para el futuro de la sociedad y de los seres humanos.

LA ESCUELA CONTRA LA VIOLENCIA INVISIBLE

Noemí Alejandra Tejerina, DNI 17442791, Nivel Primario

Muchos conflictos no son generados en la escuela pero allí se hacen visibles y forman parte de su escena. La violencia escolar se produce en el marco de los vínculos, en el ejercicio de los roles de quiénes conforman la comunidad educativa. Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y acentúan situaciones de exclusión social. La violencia que se vive en las calles entra en la escuela y allí se manifiesta.

El bullying, ciberbullying, mobbing, violencia verbal, moral, física, el síndrome de Bournout son formas de conductas que tienen origen en distintos factores y las manifestaciones de discriminación y violencia derivan de ellas. Se observa que en estas situaciones se agrava el conflicto cuando las familias presentan estas conductas arraigadas, su presencia se hace invisible y lo asumen como aceptable pese a la existencia de la normativa que las condena.

Las instituciones actúan acorde a la normativa, a veces no es suficiente, se muestran burocráticas los hechos se reiteran y se agravan. La escuela debe tener en cuenta estos casos de violencia y actuar en la prevención, pero cuando ya está instaurada hay que abordarla desde el rol docente con una atenta escucha, control y supervisión de las interacciones que se producen entre los alumnos, aplicar estrategias didácticas y abordaje interdisciplinario del conflicto. No tratarlo implica profundizar el problema cuyas consecuencias son imprevisibles.

El Estado por su parte debe implementar programas y medidas para erradicar patrones

socioculturales discriminatorios en razón de género, etnia y tomar en cuenta estas diferencias en el desarrollo de políticas públicas para mitigar el pernicioso efecto del conflicto.

El abordaje y tratamiento requiere que desde la escuela el personal de conducción asesore al docente y ponga en práctica (teniendo en cuenta que existen las legislaciones que sancionan estas conductas) acciones para erradicar la violencia y la discriminación. Esto se logra con mayor profesionalización, cambio de actitudes, buen clima institucional donde las autoridades escolares tanto como los funcionarios públicos deben mantener un trato cordial, una comunicación democrática y un enfoque desde la prevención. Desde lo normativo, el perfeccionamiento docente es importante para desterrar estas prácticas donde los integrantes de la comunidad convivan en un clima de respeto por su derechos ayudando a reforzar la personalidad del niño, personalidad libre de prejuicios y hostigamientos.

Es importante destacar que cuando los docentes intervienen en asuntos vinculados a la convivencia, los episodios de violencia que culminan en actos discriminatorios se reducen considerablemente. Estos resultados nos permiten reflexionar sobre la importancia del rol de los adultos en las trayectorias escolares de niños, niñas y jóvenes, evitando que el acto discriminatorio se convierta en un futuro no muy lejano en delito.

PILOTO AUTOMÁTICO APAGADO, FOCO DE CAMBIO

Alejandra Marisa Varela, DNI 14738288, Nivel Primario

Hoy la multiculturalidad, la diversidad de propuestas, las elecciones de vida exigen la enseñanza de una mirada respetuosa y cívica, una mirada humana que defienda los valores para una vida civilizada, que plantee desafíos y desarrolle una sociedad inclusiva, tolerante, con aceptación del otro, de sus diferencias. La literatura lo plantea como problemáticas sociales, creo que hay que empezar a re trabajarlas con una mirada positiva.

En Educación, en forma aislada y discontinua aunque el DC lo plantee, no se trabaja con la seriedad que requiere, y en forma poco sistemática se suman esfuerzos para concientizar en la no discriminación, en el respeto. Es hora de poner manos a fondo en abordajes saludables, verdaderos y concretos que permitan apagar ese piloto automático discriminador para actuar con capacidad reflexiva y conocimiento.

Desde el ámbito educativo resulta prioritario sembrar caminos y diseñar proyectos concientizando en estas miradas. Como Directivos gestionar dos líneas de acción paralelas, una dirigida a los Docentes capacitándolos, dándoles herramientas para abordarlo con sus alumnos, que puedan repensar su autoridad pedagógica y otra, a nivel Proyecto Escuela propiciando espacios para el desarrollo de proyectos áulicos, institucionales y de apertura comunitaria con un mismo eje que direccionen las miradas expresadas y basándonos en objetivos, tales como:

- Concientizar en el valor social de la diversidad cultural.

- Sensibilizar sobre el costo y sufrimiento del que padece discriminación, ofensas, no aceptación.

- Convivir desarrollando los valores de tolerancia, respeto, igualdad y diversidad.

Dos escritores famosos: Facundo Manes y Estanislao Bachrach plantean entre sus teorías que se puede vivir mejor, hay que aprender a modificar hábitos y cambiar, trabajar las emociones, profundizar, mejorar la calidad de vida, llevar al conciente acciones, analizarlas

y tratar de modificarlas, tratar de propiciar cambios desde las acciones conscientes.

En la Escuela donde ejerzo venimos desarrollando acciones sostenidas en los diferentes ciclos escolares desde el 2010, y comienzan a verse resultados interesantes, aplicando mediación de conflictos, diálogo, análisis, normas acordadas, todas dirigidas al buen trato y respeto hacia el otro. A su vez se viene trabajando con los docentes «la conciencia de acción», «la conciencia del valor de la palabra y el acto discriminador o de maltrato», es decir, estar alerta para mirar, escuchar, detener e intervenir para evitar la naturalización de la agresión, y esto es fundamental, enseñar a apagar el piloto automático, a reflexionar, re trabajar desde ambas partes, el agresor, el agredido y también los testigos pasivos para que se transformen en activos y denunciantes. Entre ellas:

- Consejos de grados con alumnos representantes electos con mandatos.

- Asambleas.

- Mensajes con valores y normas rearmadas democráticamente entre todos, etc.

Como expresa Philippe Meirieu en su conferencia La opción de educar: *«hay que reabrir el camino del saber dándole al saber un camino emancipador, que no es en la transgresión social, sino a través de una transgresión mucho mayor: la transgresión de la inteligencia en contra de los prejuicios»*. Hay que trabajar en las aulas para convencer el lugar de los valores, de la palabra, del conocimiento, no forzando, no permitiendo humillaciones, sino seduciendo, interpelando la inteligencia, mostrándole la verdadera historia de la humanidad para que se dejen de lado creencias y prejuicios antiguos, tiranos, omnipotentes.

Uno de los desafíos de la Educación hoy, con mirada al futuro, es plantear una verdadera educación democrática donde el pensamiento analítico, crítico y reflexivo comiencen a ocupar el centro de la actividad en un mundo colectivo de intereses comunes y compartidos.

CUANDO LA DIFERENCIA FOMENTA LA DISCRIMINACIÓN

Faviana Velazquez, DNI 23529192, Nivel Primario

La discriminación, lamentablemente, es parte de nuestra vida cotidiana, pero cuando se trata de niños sus consecuencias son aún peores, pues pueden acarrear a las víctimas de la discriminación problemas de baja autoestima, inseguridad, temores, angustia o generar reacciones violentas. A pesar de que algunas de estas características físicas, como usar anteojos, tartamudear, ser muy alto o muy bajo, ser gordo o ser flaco, siempre fueron usadas como detonante para la agresión verbal o física ocasionan traumas para toda la vida, aunque quien las hizo no haya tenido otra intención que bromear. Desde nuestro rol de educadores tenemos la obligación de enseñar la gravedad de esos dichos, para que los alumnos reflexionen antes de hacer sufrir a algún compañero/a.

La discriminación puede aparecer abiertamente o en forma de bromas, que no tienen nada de inocentes y provocan dolor en quien es objeto de ellas. Esta situación escolar no sólo afecta a los niños, también afecta a las familias. Los trastornos psicológicos y fisiológicos son otra de las consecuencias de la discriminación escolar. Desde depresiones, angustia, desinterés, y afecciones psicósomáticas, lo cual en muchas ocasiones se ve reflejado en el aprendizaje, entre otros.

Los niños y jóvenes traen incorporada como parte de su acervo cultural, la discriminación, que se refuerza en la escuela, ya que es centro receptor de todos los conflictos que la sociedad atraviesa, la falta de autoridad de los padres frente a la aceptación de las normas, niños que pasan demasiadas horas solos, debido a que sus progenitores trabajan o estudian, siendo las nuevas tecnologías su única forma de conocer el mundo o estar en

contacto con sus pares. En muchas ocasiones esta falta de atención de un adulto se transforma en hostilidad hacia el más débil

¿Cómo trabajar desde la escuela este tipo de conflicto?

En este momento de profunda transformación cultural, la escuela reproduce la violencia que la sociedad vive, pero su rol principal es ser formadora de valores, para ello debe trabajar profundamente sobre estos temas, primero mostrando lo diferente no como mejor ni como peor, sino muchas veces como complementario, y en todos los casos enseñar el respeto por el otro.

Es muy común en las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, la discriminación hacia alumnos extranjeros. En este sentido da muy buenos resultados aprender sobre las costumbres de estos pueblos, las razones que los impulsan a abandonar su país, los rasgos en común que poseen y los diferentes, para aprender de ellos, compartiendo experiencias en armonía y solidaridad.

Trabajar desde el Proyecto Escuela la discriminación es un medio para conocer y aprender sobre la diversidad cultural que cada alumno trae consigo mismo. Con la reflexión cotidiana y el actuar. Fomentando la inclusión efectiva en las aulas podremos evitar situaciones que en vez de potenciar, limitan el desarrollo de los niños, tanto de los que son discriminados y excluidos como de los discriminadores y excluidores. Nuestra tarea está en generar espacios de convivencia en donde la diversidad sea vista como enriquecimiento en vez de limitante, y darles a todos la posibilidad de potenciarse gracias a un sistema educativo inclusivo.

HAZ LO QUE YO HAGO, NO SÓLO LO QUE YO DIGO

Blanca Sofía Vieytes, DNI 33504789, Nivel Primario

Como docentes tenemos la ineludible responsabilidad de reflexionar sobre nuestras prácticas, no sólo en relación a lo académico sino también en lo referente a los vínculos entre los alumnos, entre ellos y nosotros, entre sus derechos respetados o vulnerados.

Somos nosotros los responsables de lo que sucede y lo que no sucede en la Escuela, aunque a veces nos encontremos batallando a diario contra prácticas que provienen de los hogares. Pero ¿cuán gratificante es saber que nuestras intervenciones ingresan en los hogares? ¿Cuánto nos alegra que los niños sean voceros de un posible cambio dentro de su propia familia a partir de lo trabajado en el aula? Sin dudas, cuando consciente o inconscientemente influimos de tal manera, no creo que haya docente que no se enorgullezca de sí mismo porque nuestra tarea no sirve si queda encapsulada entre las paredes de la institución.

Las acciones y los dichos con respecto a la inclusión o exclusión, a la inclusión o no de las diferentes costumbres, culturas, apariencias, etc., nos presentan a diario desafíos, tanto en nuestro rol docente como en nuestro rol de ciudadano. A menudo nos encontramos rindiendo honor a la famosa frase «haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago», porque encontramos materiales armados para trabajar la tolerancia y el respeto, y es más, a veces hasta diseñamos hermosas propuestas, pero no los gramos interiorizarlas. Creo que es fundamental que reflexionemos antes, durante y luego

de cada propuesta abordada, para evaluar también nuestras formas de dirigirnos a los alumnos, nuestra percepción de ellos tanto grupal como individualmente.

Me he encontrado una vez frente a un alumno con algunas dificultades para comunicarse en forma oral. Me costaba comprender y satisfacer sus necesidades sin que me resultara una situación incómoda. El niño requería de mi incentivo para comenzar a copiar y realizar las actividades. Realizaba sus tareas si yo me sentaba a su lado a leerle y realizarle preguntas disparadoras, pero a veces si me ponía insistente se bloqueaba peor. Estuve todo el primer bimestre renegando por no saber qué hacer. Comencé a pedir ayuda a mis colegas cuando llegó el momento de completar los boletines y no sabía qué destacar de él. Cité a sus padres y me interioricé sobre cómo era el niño en su hogar, qué actividades realizaba, cuánto interactuaba con otros fuera de la escuela, qué cosas les gustaban, etc.

En aquellos días comprendí lo que les sucedía a sus compañeros, a los cuales yo les decía que lo invitaran a jugar y a conformar grupos de estudio. Ahí mismo comprendí que primero debía elaborar yo estrategias que me permitieran comunicarme y comprender a ese otro, para luego llevar una propuesta grupal que conllevara una verdadera reflexión y no consistiera en decir cosas lindas un día, para luego volver a la misma historia, en la que ese otro era extraño o diferente e imprevisible.

CONSTRUYENDO ENTRE TODOS UNA NUEVA SOCIEDAD

Pedro Vicente Zandomeni, DNI 18243133, Nivel Primario

La tecnología de la comunicación induce a las nuevas generaciones hacia inéditos hábitos de pensamiento y de conducta. En ciertas situaciones la televisión empobrece drásticamente la información y la formación del ciudadano debido a la transmisión de programas de alto nivel de violencia que emiten los mismos, como así también tenemos la otra cara de esa situación donde la sociedad se informa y se enriquece con programas culturales y educativos. Pero también puede ser un arma de doble filo, sobre todo si abusa de su consumo y no se es lo suficientemente crítico con la información que se percibe. El individuo recibe una información seleccionada de lo que acontece en el mundo, pudiéndose así crear determinadas opiniones en el público. También la televisión es capaz de crear modelos físicos y de conducta que de forma discreta llegan a regir los comportamientos generales de la población.

Hoy en día es común observar como las personas por cualquier circunstancia enseguida discuten, se agreden física y verbalmente hasta llegar al punto de discriminarse con palabras muy agresivas, sin pensar que todos no somos iguales y que merecemos el mismo respeto.

Esta situación que se vive en la sociedad actual no es ajena a la escuela, ya que sus integrantes forman parte de esa sociedad y se refleja en los conflictos que surgen dentro de la institución educativa entre los diferentes integrantes que la conforman.

La escuela no puede revertir todo, pero puede con la colaboración de toda la comunidad educativa y la contribución de las familias, mejorar la situación dejando afuera los

estereotipos, los prejuicios y la incapacidad para tener una mirada más generosa, más realista y formar nuevas conciencias y nuevas estrategias para lograr construir una sociedad más justa y equitativa.

Nuestras escuelas hoy en día no son ajenas a esta realidad y se encuentran en un proceso de cambio, más abiertas, atendiendo y respetando a la diversidad, transformándose hacia un modelo más inclusivo.

La escuela debe trabajar hoy para la diversidad con el apoyo de toda la sociedad, reconociendo el respeto al otro, teniendo en cuenta sus valores y costumbres ya que todos no somos iguales, todos somos diferentes, todos tenemos los mismos derechos. La escuela debe ser integradora, inclusiva. Significa tener en cuenta las diferencias individuales, las singularidades; una escuela con calidad y equidad, la cual se debe insertar en su contexto social y cultural.

La escuela debe brindar y trabajar desde la construcción a través de proyectos institucionales, curriculares, de ciclo, de aula, respondiendo a las necesidades de todos sus alumnos para garantizar el respeto y la aceptación de las diferencias. Por otro lado el docente debe continuamente ser capacitado para poder afrontar estos nuevos cambios que van surgiendo en las instituciones educativas y contar con las estrategias y herramientas necesarias para hacer frente a esta nueva escuela que va surgiendo.

Entre todos lograremos construir una sociedad más justa y equitativa, teniendo en cuenta el respeto por la diversidad y la inclusión social.

REPENSAR Y PROPONER PARA INCLUIR

Mario Alejandro Zuffa, DNI 21552653, Nivel Primario

Diversas situaciones de discriminación e intolerancia se vivencian a diario en nuestras instituciones educativas con diferentes matices y protagonistas. Éstas devienen en la exclusión de muchos niños y niñas y de sus familias respecto al grupo de pares y organización que debiera sumarlos, contenerlos.

Pensar escuelas con carácter inclusivo es un reto de la educación de hoy con vista al futuro.

Para esto se requiere una transformación profunda de las representaciones de las sociedades, de las personas en particular, que se traduzcan necesariamente en cambios de actitudes y cambios en las acciones, *«haciendo que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible»* (Robert Farr) y que por consiguiente, repercutan en el sistema educativo de cada sociedad. La cimentación de escuelas inclusivas se convierte en una aspiración a la que apuntan los esfuerzos de grupos organizados y comprometidos de docentes, programas y proyectos nacionales y jurisdiccionales que intentan llevar a cabo procesos que reconstruyan y reproduzcan la realidad otorgándole un sentido y procuran una guía operacional para la vida social, para la resolución de problemas y conflictos (Darío Páez)

En la actualidad, se han abierto un sinnúmero de caminos por los cuales se ha efectuado este esfuerzo y el sueño de conseguirlo. Más allá de un concepto restringido al ámbito de la población con discapacidad, la conceptualización *aggiornada* se inscribe en principios que devienen de los procesos de exclusión de grupos tradicionalmente alejados, maltratados o destratados (todos aquellos que a la mayoría, a la media de nuestra sociedad, le resultan «insólitos –desconocidos o por lo menos diferentes– lejanos») tanto en el ámbito de las instituciones educativas como por la «Educación» y en tantos otros espacios sociales.

La Educación Inclusiva entonces, debe poseer un sentido tanto formativo como social al tiempo que debe promover el rechazo de toda forma de exclusión y discriminación que vulnere el derecho de todos a la educación.

Será fundamental que se piensen propuestas educativas que tengan como finalidad promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural; para lograr este objetivo, la escuela precisará equilibrar sus respuestas educativas de tal modo que garantice una cultura común a todos, pero que no discrimine, todo lo contrario; que conozca, reconozca y valide lo diverso considerando la oportunidad y el respeto a las características y necesidades individuales de cada alumno.

La propuesta, casi como un deber social, en la actualidad debería enmarcarse en que las escuelas, en todos los niveles, garanticen la inclusión de personas con todo tipo de realidades. Es decir que promuevan el respeto a la diversidad a través de la «facilitación / disposición» de recursos de índole físico, psicológico, social e instrumental, con el objetivo de asegurar las condiciones para la plena participación.

La educación inclusiva debe asegurar que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, cualquiera que esta sea.

En este sentido, el desafío de una educación inclusiva, sensible a la diversidad supone tres premisas esenciales:

1) La reducción de las desigualdades puede hacer disminuir las disparidades sociales y educativas. No se trata de dar acceso al estado de «cosa» actual, sino a proponernos adecuar esa «cosa» un poco más a nuestros anhelos y a rehacernos también nosotros de acuerdo a una imagen diferente; en este caso a una que nos involucre y comprometa a todos.

2) El respeto a la diversidad, lo que implica tomar en cuenta las especificidades de cada región, de cada grupo humano, sus prácticas culturales y la naturaleza del sujeto implicado.

3) La creencia de que en una sociedad pluralista y democrática es necesario educar para la diversidad, lo que significa que se debe propiciar una convivencia respetuosa de la diferencia, sobre todo que la diversidad se incorpore como un valor corporativo, positivo.

Será fundamental, en los tiempos que corren, que toda institución educativa promueva situaciones periódicas en las que los alumnos cultiven e incorporen el respeto, el cuidado de uno mismo y de los demás, la aceptación, el compañerismo y muchos otros valores necesarios para su formación como ciudadanos.

Estas situaciones deberán involucrar a toda la comunidad educativa, fomentar un intercambio de experiencias entre las familias y todos aquellos agentes que influyen en el proceso de educar a los niños para formar parte de una sociedad inclusiva y comprometida

En muchas escuelas hoy, la inclusión se ha transformado en un contenido a ser trabajado, problematizado, reflexionado en el aula, como estrategia de convivencia y mejoramiento de los vínculos interpersonales en el texto y con el contexto.

ÁREA NIVEL MEDIO

INCLUSIÓN - EXCLUSIÓN

Andrea Giannici, DNI 18430454, Nivel Medio

Las políticas educativas deben desenvolverse en forma articulada con políticas sociales para desarrollar su tarea y reverse proyectos institucionales para mejorar las oportunidades. En una sociedad desigual debemos reflexionar y encontrar estrategias para posibilitar una escuela igualadora y enfocar la atención desde las políticas educativas. En la actualidad, consideramos la escuela secundaria como el nivel mínimo requerido para acceder a un desenvolvimiento digno en la sociedad. Su obligatoriedad la resume la ley de educación Nacional N°26206 (año 2006). A pesar de esto la tasa de deserción no es baja, sobre todo en los hogares más pobres. Además nos encontramos con aprendizajes básicos no logrados, repetición de grado, edad no acorde con el grupo.

Estas cuestiones representan desafíos pendientes que dificultan incluir o retener a los alumnos en las escuelas secundarias.

Se deben desarrollar estrategias para que los jóvenes puedan acceder, permanecer y transitar la escuela secundaria con un marco educativo que permita logros comunes, que respeten la diversidad que existe en todo el país. Debemos contar con una investigación socio-educativa para dimensionar las problemáticas y comprender los procesos que intervienen en el sistema educativo nacional.

Con más información podremos pensar y ampliar mejores estrategias que puedan resolver los problemas para garantizar el derecho a la educación sin importar su condición socioeconómica o su pertenencia cultural. Lo que aporte cada institución tiene una dimen-

sión relevante que hace que los recursos ofrecidos por el director y el equipamiento docente permitan la integración con la comunidad. Por iniciativa institucional y las políticas estatales, las escuelas secundarias tienen nuevas y variables estrategias orientadas a mejorar la formación y atenuar las dificultades de los alumnos para progresar en su aprendizaje: - régimen de asistencia liberada, proyecto de acción social en el barrio, fortalecimiento del grupo-clase como núcleo de aprendizaje, pasantías, reclasificación de los alumnos de sobre edad, modificación de horarios, tutorías y otras acciones de orientación, son algunas de las numerosas estrategias que encontraron las escuelas.

Lo planteado muestra ciertos logros de estrategias parciales pero también limitadas para cambiar políticas educativas universales. El interés y la sustentabilidad de las propuestas depende mucho de que este integrado al proyecto del establecimiento educativo y cuente con condiciones de la institución que la favorezcan.

El abandono escolar es una fisura importante que nos compromete a todos, en lo individual, lo social y lo institucional. Sentencia a los jóvenes, dificultando sus logros y objetivos de desarrollo y también coarta a la sociedad de contar con recursos humanos, integrados socialmente en el continuo proceso de construcción de la ciudadanía.

La educación inclusiva es la manera de entender la educación desarrollando equidad y dando igualdad de oportunidades, sin ninguna discriminación.

ABRIR EL JUEGO

Liliana Patricia Rocco, DNI 14951929, Nivel Medio

Describo la situación de integración de una niña con discapacidad motora que conocí en 2010 cuando ingresó a los cuatro años a una sala de jardín de infantes.

Desde su primer día de clases en el nivel inicial estuvo acompañada por la docente de sección y una asistente celadora. Al comenzar su escolaridad primaria se sumó al equipo de trabajo, con una frecuencia semanal, una docente integradora.

En las reuniones escolares en las que participaban los docentes que trabajaban con la niña, maestra de grado, profesores curriculares, asistente celadora, maestra integradora, equipo de conducción y referente por la escuela del Equipo de Orientación Escolar se hacía referencia a la potencialidad cognitiva de la niña. También se hablaba con preocupación de sus necesidades de acceso, de sus dificultades para establecer vínculos con pares y adultos, de sus desmedidos enojos y del escaso acompañamiento familiar. Estos aspectos traían, consecuentemente, obstáculos para que la estudiante avanzara en lo académico.

Con esfuerzo y compromiso los docentes no bajaban los brazos y continuaban implementando diversas estrategias que pudieran ayudar a revertir el momento que transitaba la estudiante.

El último año, en 4to. grado, se sumó a lo descripto el desgano de la niña por trabajar,

jugar e incluso permanecer despierta durante la jornada escolar.

Por motivos particulares, promediando el año recientemente finalizado y con pocas semanas de diferencia, se fueron de la escuela primero la asistente celadora, luego la docente y finalmente la integradora.

En ese tiempo (posterior al receso escolar) el Equipo de Orientación no fue convocado. En noviembre la referente de este equipo participó en la reunión de evaluación que se hace en los casos de los niños incluidos.

El equipo docente, recientemente conformado, en poco tiempo generó un espacio de trabajo que favoreció la evolución de la niña. Avances pedagógicos, respuestas positivas, incremento de su interés por trabajar, vincularse y jugar y posibilidades de expresar qué le pasaba.

Desde el ingreso de la niña a la escuela todos los docentes hicieron su aporte, cada uno con las herramientas que podía o tenía.

Simplemente, los recientemente ingresados movilizaron algunas formas escolares que se reproducen de forma automática en las escuelas. Pudieron, con pequeños ajustes, abrir el juego para que la niña sea incluida y no sólo integrada. Se centraron en su oferta pedagógica y lograron enriquecer sus posibilidades de intervención.

INCLUSIÓN: LA TAREA PENDIENTE DE LA ESCUELA

Virginia Hebe Rodríguez, DNI 30494295, Nivel Medio y Primario

La sociedad ha cambiado y con ella la educación. Cada vez son más notorios y reiterados los episodios de discriminación que se observan en el ámbito escolar, y la escuela es el lugar donde mejorar la calidad y la equidad de la educación se convierte en una obligación. Sin olvidarse que nuestro sistema educativo debe garantizar que todos los estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades de aprendizaje, en un entorno educativo seguro y protector, garantizándoles una formación como ciudadanos responsables, solidarios, pacíficos y respetuosos.

¿Cómo lo logramos? Aprendiendo a convivir con los demás, reconociendo que todos somos iguales, en cuanto a los derechos y a la dignidad, pero también somos sujetos diversos e individuales, lo que nos hace únicos. Todos traemos con nosotros distintas experiencias, vivencias y sobretodo, capacidades, lo cual debe ser tenido en cuenta para potenciar y enriquecer los aprendizajes de toda la comunidad educativa.

De esta manera, la educación se va transformando a lo largo del tiempo, no sólo a medida que lo hacen las sociedades, sino también la comunidad educativa. Es en el ámbito educativo el lugar donde los niños aprenden a relacionarse con otros, se encuentran con personas con diferentes formas de ser, de actuar y de pensar, allí se produce el «convivir con otros».

Para algunos será una etapa feliz, llena de hermosos recuerdos que los acompañarán a lo largo de toda su vida, pero para otros no tanto, llegando a ser una etapa traumática y/o dolorosa, que también los acompañará a lo largo de su vida. Los hechos de discriminación que sufren algunas personas son situaciones reiteradas que se evidencian en la escuela y pueden tener graves consecuencias en quienes las sufren.

Por eso es importante promover un espacio donde la diversidad sea valorada, garantizando a cada uno de los estudiantes la igualdad de oportunidades, con la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa.

Debemos reflexionar, detectando cada una de las prácticas discriminatorias, trabajando sobre ellas, logrando una cultura más inclusiva, pacífica, solidaria y respetuosa.

No todas las escuelas están preparadas para trabajar desde la diversidad, ya que ésta debe dar respuesta a la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros a la que ella concurren, todos los estudiantes deben sentirse protegidos, valorados y respetados, como personas con dignidad y derechos.

Una escuela inclusiva debe eliminar toda forma de exclusión social, que no es lo mismo que una escuela que integra, donde los niños deben adaptarse a un ámbito que ya tiene establecidas sus propias reglas; con la inclusión, es la escuela la que se va transformando, enseña y aprende, teniendo como eje central la diversidad. De esta manera se garantizan la igualdad de oportunidades, entendiendo a la educación como el derecho a permanecer, participar, pero sobre todo a no ser discriminado.

La educación inclusiva aborda dos tareas simultáneas: por una parte, implementar prácticas y estrategias inclusivas y, por otra, erradicar las expresiones de discriminación que se reproducen en el espacio escolar. Pero no podemos hablar de inclusión donde se sigue segregando, no se puede hablar de educación en la diversidad donde se consideran algunas diferencias y otras se ignoran, no se puede hablar de educar para la no discriminación donde ésta es evidente todos los días.

La mejor educación en valores y derechos es la que pueden recibir los estudiantes viendo plenamente respetados sus derechos, empezando por el derecho a una educación de calidad.

Si somos capaces de actuar y de enseñar a actuar cuando alguien es discriminado, con todo lo que conlleva ese accionar (exclusión, maltrato, violencia, hostigamiento reiterado, etc.) estaremos ofreciendo la mejor lección que podamos dar en materia de inclusión

porque estaremos alentando a los estudiantes a no ser indiferentes hacia quienes, sólo por ser lo que son, han sido excluidos; los estaremos alentando a actuar ahora y en el futuro en términos de respeto y sensibilidad, consi-

deración y justicia, garantizando que todos tengan iguales derechos y oportunidades. Después de todo, ese es el objetivo de toda educación.

ÁREA EDUCACIÓN ESPECIAL

¿QUÉ MIRAMOS CUANDO OBSERVAMOS?

Andrea Cristina Bustos, DNI 26733729, Nivel Especial

La mirada del docente sobre el grupo de alumnos es importante para realizar un diagnóstico del perfil real de éste. Dicho perfil se realiza a partir de las características de los niños y niñas correspondiente al grupo etario y como se desenvuelven éstos en la rutina escolar. Éste le aporta al docente, los elementos necesarios para la elaboración de la planificación didáctica y para evaluar qué recursos y herramientas va a requerir de acuerdo a las necesidades de sus alumnos para andamiar al grupo en el trayecto pedagógico-didáctico.

¿Qué ocurre cuando esta mirada no contempla la integridad del alumnado, sino una generalidad? Puede suceder que el docente esté discriminando, sin darse cuenta, en su registro. El foco por lo general se pone en las multitudes bulliciosas, pero, ¿qué pasa con las minorías silenciosas?

En el grupo de niños se hacen notar con mayor facilidad aquellos que son inquietos, gritones, intranquilos. En dichos casos la docente indaga más sobre su rutina intrafamiliar, antecedentes escolares y de ser necesario, solicita colaboración de una psicopedagoga.

Los niños y niñas se manifiestan deseosos de conocer el mundo que los rodea, se muestran ante éste, curiosos y cuestionadores; son observadores y van articulando el conocimiento, la realidad y la fantasía mediante juegos y exploraciones; desarrollan la imaginación y la sensibilidad incorporando elementos personales y creativos; en el accionar con otro se descubren como persona, teniendo conciencia de sí mismos como diferente de los otros. Dichas características favorecen su integración como un miembro de un grupo del que adquieren y que comparten pautas, normas, valores y actitudes.

Todo niño necesita de la presencia afectiva-contenedora del adulto y difieren en los tiempos y modos particulares en su desarrollo evolutivo. Unos se expresan más corporalmente, otros a través de la palabra, pero también están aquellos que pasan inadvertidos más sigilosos, callados, quietitos, obedientes, aquellos al que al docente no le causan inconvenientes, que no perturban el clima de la clase, del que no recibe quejas de pares y colegas. Aquellos por los cuales en realidad, deberíamos «alarmarnos» si no se muestran activos, enérgicos y dinámicos ya sea física o intelectualmente, de otra manera estaríamos «discriminando» al no notarlos, evitando brindarles las herramientas que necesitan para desarrollarse. Provocando un daño involuntario por omisión.

Deberían todos los niños y niñas poder «Hacer Lío», en palabras del Papa Francisco.

En Jardín de Infantes, no es común la discriminación entre los niños y niñas, tal como se presenta en la Primaria, por aspecto físico, género, religión, ocupación de los padres u origen nacional. Puede ocurrir en la sala que se den situaciones de forcejeo en la disputa por un juguete, o por llegar o ser primero en la fila, o primero para elegir un objeto. En Nivel Inicial, se enseña el valor de la competencia sana, por querer superarse a sí mismo cada día, en cuanto a habilidades motrices, musicales, intelectuales entre otras. La importancia de colaborar con el que lo necesita, compartir los materiales comunitariamente «todo es de todos», el compañerismo y la amistad, desarrollar vínculos entre pares a través de actividades lúdico-pedagógicas.

Dichas prácticas nos dan la imagen de que existiera un equilibrio en el comportamiento del grupo, muchas veces idealizado por el docente, como si este fuese «el grupo de

niños de libro». Es a partir de este cuadro que puede destacarse el niño o niña que rompa con estos parámetros, si se muestra inquieto, agresivo, gritón, aquel que no concuerde con ese equilibrio, haciendo tambalear esta dinámica.

Como el docente peca por notar el que sale del esquema, hay que poner atención a

ambos lados de la balanza, teniendo una mirada atenta y global que nos permita ver por fuera del esquema y por dentro de éste; para más (inquieto, agresivo, gritón) pero también para menos (quietito, calladito, sigiloso), evitando ser el docente el que discrimine por quedarse fuera de foco su observación.

NO ES MOCO DE PAVO... (SEGUN DECÍA MI ABUELITA)

Liliana A. Maioli, DNI 21925645, Nivel Especial

Como profesional de la educación, a lo largo de la carrera, uno ha escuchado o leído manifestaciones como...» La problemática de la discriminación debemos trabajarla intensamente en los distintos ámbitos sociales» «Es importante que el docente este atento a situaciones discriminatorias dentro de la escuela» «La manifestación de conductas discriminatorias que se producen a nivel mundial, deben ser traídos como temas a trabajar en clase», etc. Asumimos entonces, sin ninguna objeción, que este es un trabajo que debemos realizar con los otros, sin percatarnos de que ésta problemática es necesaria trabajarla internamente nosotros mismos. Y acá aparecen dos conceptos claves cuando hablamos de discriminación; los prejuicios y los estereotipos, y ¿a qué nos referimos cuando mencionamos estas palabras? Con respecto a la primera, nos tranquiliza suponer que algo ya sé de una persona, y cuando hacemos mención a los estereotipos, hablamos de frases hechas que un sujeto utiliza, de manera totalmente prejuiciosa. Por ejemplo; todas las rubias son tontas, los bolivianos son sucios, los judíos son amarretes, los gitanos roban autos, etc.

Podemos reflexionar entonces, que los conceptos que definen al prejuicio, estereotipo y discriminación están interrelacionados entre sí, formando una estructura que incorpora lo subjetivo (la familia hace a la identidad de una persona) y lo repetitivo (decir algo que escuché), encuadrado en frases sobre las que giran continuamente palabras tales como: dolor, violencia, hostigamiento, discapacidad, etc. Y refiriéndonos puntualmente al ámbito educativo, es imperioso que el docente este alerta, ante la posible conformación de estas estructuras perniciosas, actuando de moderador frente a comentarios que percibe con cierta carga prejuiciosa, impidiendo en los alumnos una reacción nociva y sí, de aprendizaje que conlleve a una reflexión axiomática y provechosa sobre lo acaecido. Y como diría mi abuelita «esto no es moco de pavo», ¿habrá sido ella prejuiciosa o utilizado un estereotipo al hacer esta aseveración? ¿Por qué para referirse a la dificultad de resolución

de un tema pensaríamos en la secreción de un pobre pavo, acusado de mocoso?

En realidad en éste último párrafo, hay un sutil engaño para distraer la atención del lector enmascarando en las clásicas frases de la abuelita, que suele vérsela con ojos más compasivos; un tema que nos atraviesa e involucra. Nos pone de pie frente a nuestros propios prejuicios, los cuales solemos mantenerlos ocultos bajo siete llaves; pero quizás un día, son expulsados de la boca, como un volcán en ebullición deslizándose en una lava incontenible, arrastrando un comentario desdénable. Queriendo luego como corresponde a toda gente de bien, poder retractarse de lo dicho ¿la gente de mal no debería hacerlo? ¿Cómo elegimos a la gente de bien y la separamos de la mala?

Asimismo, en este juego de palabras podríamos reconocer los estereotipos y prejuicios que tenemos en nuestro haber ¿Serán de bien, las personas que tienen mis mismos valores? ¿La gente de piel más clara es de bien y me parece menos peligrosa que las de piel oscura? ¿La ropa de la gente sería algo que tendría en cuenta para diferenciar el bien del mal? ¿La gente con mejor vocabulario es gente de bien? ¿La gente de los países del norte son mejores, que los del sur? A partir de aquí, es antipático pensarnos a nosotros teniendo una acción prejuiciosa o estereotipada, no planteo discriminatoria porque supongo que no nos podemos pensar en un acto tan atroz, pero es inevitable entender que hay una delgada línea entre el prejuicio y la discriminación. Nadie está exento de haber repetido alguna frase, sin siquiera haber analizado la responsabilidad que le cabía en tal afirmación, pero esto debe cambiar indefectiblemente.

Entonces, como actores de una sociedad en la cual cumplimos después de la familia, una función significativa en el desarrollo de las primeras etapas de sociabilización del niño, es nuestra tarea como maestros, responder con la palabra, clarificando, convirtiendo, y transformando una circunstancia dañina entre semejantes, en una situación de aprendizaje que potencie y favorezca un cambio de mirada frente a lo diferente.

¿LA DISCRIMINACIÓN COBRA CUERPO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Adriana Marcela Ovejero, DNI 16939053, Nivel Especial

En nuestros orígenes todos necesitamos del otro. ¿Cómo es posible que en el transcurrir de la vida esto se nos olvide?

¿Quiénes se encargaron de hacernos creer que somos autosuficientes, increíblemente perfectos, y que en nuestros discursos están las verdades más absolutas? ¿Es la Escuela la institución privilegiada del espacio social para la constitución de un sujeto, sujeto-aprendiente, con la producción y reproducción del discurso del otro, de lo social y las leyes que organizan la vida en relación? Considero que esta tarea se encuentra a cargo de los adultos que ejercen la función docente que potencia a la vez que circunscribe a cada uno de los niños y niñas que asisten a una función subjetivante.

Están en boga algunas palabras pero la que se destaca para este trabajo es: inclusión.

¿Es posible conseguir una escuela donde todos los niños y niñas aprendan, se respeten, se quieran? ¿Es posible hacer de la escuela un trasunto de lo que debería ser una sociedad para todos en la que la justicia, la solidaridad y el respeto fuesen las leyes de la convivencia?

Como ya se habrá observado tengo varias preguntas que invito a que las pensemos como educadores desde el lugar que ocupamos en la formación de sujetos de derechos.

Todo eso de formar ciudadanos críticos, informados, participativos, demócratas e inclusivos se pierde dentro de nuestro sistema educativo si apuntamos a homogeneizar, como se pretende si nos remitimos sólo por ejemplo al modo de evaluar. Y aquí entro en una temática de discriminación dentro de la escuela, por ser extranjero, por ser pobre, por ser una persona con discapacidad, por estar atravesando una situación de enfermedad permanente o no, por ser estudioso, por no serlo, por profesar cualquier religión o por no hacerlo, por ser hijo «de» o por ser huérfano, o por vivir en un hogar; y cuántas situaciones más podríamos mencionar.

¿Cuántas formas de estigmatizar atraviesa la escuela? La pretensión de una sociedad justa será la de ayudar a aquéllos que

necesitan una especial atención porque parten de situaciones de inferioridad. La atención a la diversidad es, pues, la causa de la justicia, es equidad. Cuando los desfavorecidos, al pasar por el sistema educativo, se encuentran de nuevo discriminados y perjudicados, estamos convirtiendo a la escuela en un mecanismo de inequidad. Precisamente la institución que debería corregir las desigualdades, se convierte en un elemento que las incrementa y las potencia.

Cuando un niño es expulsado del circuito escolar, o su trayectoria escolar no es respetada, no sólo se lo priva de su derecho a escolarizarse respetándolo de forma integral sino que además, se lo despoja de los elementos y condiciones imprescindibles para su constitución como sujeto social.

Considero que una de las formas más importantes de entender la educación inclusiva es verla como el proceso sistemático de llevar determinados valores a la acción. Se trata de un compromiso con valores particulares que representan el deseo de superar la exclusión, la discriminación.

Hoy en la escuela se pone énfasis en los niños y poco se pone el foco en la compleja institución que lleva adelante la tarea de educar. Pensemos a la escuela como un lugar diferente para continuar creciendo, una mirada distinta de las anteriores sobre su situación, una representación nueva sobre sí misma que empezaba a construirse. Las representaciones sociales sobre un sujeto modelan su subjetividad.

El sistema educativo debe procurar una oferta educativa que respete todas las variables individuales, evitando cualquier tipo de discriminación. No se trata de clasificar, sino de descubrir las potencialidades que tiene cada uno. Intervenciones que tiendan a dejar de lado la unidimensionalidad de la etiqueta, y den apertura a la multiplicidad.

Una escuela en la que no se trate de ser fuerte ni débil, sino de asumir juntos la fragilidad de la vida.

IGUALDAD COMO UN BIEN Y UN DERECHO

Viviana Edith Piccolo Ramos, DNI 25083240, Nivel Especial

Hoy nos encontramos ante el desafío de construir una escuela en la que todo/as lo/as niño/as tengan lugar y donde vean garantizado el acceso al conjunto de saberes comunes que le permita participar de la vida social, familiar y comunitaria, pudiendo desarrollarse integralmente en todas sus dimensiones. Para lo cual hay que superar las formas rígidas de escolarización que niegan los puntos de partida y la diversidad cultural de las personas. Esperar los mismos aprendizajes, logrados de la misma forma y al mismo tiempo por todos los estudiantes, es condenar a los niño/as al fracaso y a la exclusión educativa.

Muchas veces en el discurso de los docentes aparece la preocupación por algún niño que «no se queda quieto», «no presta atención», «es agresivo con sus compañeros», «desafiante con los docentes», «no sabe las letras, no escribe su nombre, tiene dificultades para hablar....» A partir de estas representaciones es necesario repensar los modos en que las instituciones educativas transmiten los saberes ya que se debe partir de la premisa que todos los niño/as tienen derecho a que las propuestas curriculares se adapten a sus condiciones de aprendizaje.

Los modos de aprender y de estar en la escuela no son únicos y es necesario orientar las intervenciones teniendo en cuenta la singularidad. Favorecer prácticas inclusivas que permitan incluir y alojar a los niño/as en las instituciones.

Para ello es importante generar redes de comunicación entre las distintas instituciones, ya que esto posibilita un trabajo en equipo, que genera sujetos reflexivos y respetuosos de

las diferencias, estimulando el uso de la palabra como medio de expresión.

La propuesta es, entonces, apuntar a prevenir, detectar, orientar y acompañar todas aquellas situaciones que puedan obstaculizar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada niño/a, interviniendo en forma grupal y/o individual, desde una perspectiva de trabajo colectivo, no solo con los niños/as sino también con los adultos (equipo de conducción, docentes, padres, profesionales que trabajan con el alumno/a).

Para lograr esto, es necesario realizar:

- * Observaciones participantes e intervenciones áulicas, que permitan contribuir al mejor conocimiento de las particularidades.

- * Entrevistas con las familias de los alumnos/as, que se consideren necesarios, orientar en relación a tratamientos y escolaridad futura, también mantener comunicación con los profesionales tratantes. Reuniones generales con el Equipo Interviniente.

- * Talleres con las familias, donde no se busque dar «recetas» ni «soluciones fáciles» sino de propiciar el intercambio entre las familias acerca de aquellas preocupaciones en las cuales pueden identificarse y así escuchando al otro poder pensar y repensar juntos la propia experiencia.

El cambio que la escuela requiere está en proceso, lograr la educación de calidad que nos proponemos llevará seguramente mucho tiempo y trabajo. Para eso debemos construir con otros y confiar que un nuevo horizonte es posible.

INCLUSIÓN EDUCATIVA, UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Cerónica Posse, DNI 20762272, Nivel Especial

Ser más allá de lo estipulado socialmente conlleva a pensar las múltiples causas que dieron origen a una pedagogía inclusiva. Como docentes comprender a un otro partiendo de su subjetividad no es una tarea sencilla.

El sistema educativo en una de sus resoluciones (CEF N° 174 /12), nos lleva a reconsiderar las trayectorias escolar y las variadas maneras de escolarización, es así que los alumnos que son considerados con necesidades educativas específicas deben pensarse desde una individualidad que confluya en una instancia educativa conjunta. Pero cuánto de lo pautado es llevado a las aulas, cuestiones tales como las diferencias socioeconómicas, la accesibilidad a los establecimientos, el acompañamiento de recursos humanos adecuados, los tiempos institucionales que permitan planificaciones significativas, son constantes problemáticas que conviven a diario con nuestro ser docentes.

Si hacemos hincapié en las interrelaciones sociales, se denotan habitualmente en conceptos que se utilizan en la cotidianeidad, un ejemplo de esto es la palabra «integración» que supone la existencia de una previa separación o segregación, estando en relación directa con «ser admitido» socialmente. Entonces el pensar a un niño como un ser integral en un sistema que tiende a la homogeneidad, que reasegura la exclusión como manera de estigmatización, es una tarea que nos desafía a la reflexión hacia una mirada real y no ideal de la traída pedagógica.

Cuestionarnos nos permite repensar la educación inclusiva, la cual centra sus prácticas pedagógicas en la búsqueda de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Pero en las aulas la inclusión es una gran deuda, dado que todavía se busca llegar a ella desde instancias individuales, en muchas ocasiones se construye a través de la prueba y error o variables absolutamente arbitrarias donde cada institución reinterpreta el cómo, el cuándo y el porqué de las integraciones.

La convicción de que el trabajo docente colectivo favorece una cultura educativa, donde cada uno percibe y asume su participación, nos lleva a pensar a la escuela desde la idea de ser el ámbito donde se aceptan y se valoran las diferencias, por ende es de esperar un claro compromiso, donde el enfoque de la singularidad nos lleve a trabajar la búsqueda permanente de propuestas, estrategias para crear las condiciones necesarias que posibiliten a los alumnos el desarrollo de sus potencialidades.

Año a año nuestra tarea se enriquece con nuevos desafíos, donde la inclusión no debería quedarse en el discurso, sino en una realidad donde seamos protagonistas junto a la comunidad educativa, donde «ser más allá de lo estipulado socialmente» no sea un problema sino el enriquecimiento a través de la diferencia.

¿Y SI EL OTRO NO ESTUVIERA AHÍ?

María del Milagro Schuchard, DNI 28056333, Nivel Especial

El día 6 de enero del año en curso, tuve la posibilidad de visitar las instalaciones de «La Universidad», denominación que recibía el Centro Clandestino de Detención «La Perla», sito sobre la Ruta Nacional N° 20, que une la Ciudad de Córdoba con Villa Carlos Paz. Esta visita, sembró en mí la inexorable necesidad de reflexionar acerca de los delitos de lesa humanidad que allí se llevaron a cabo, y relacionarlos, de alguna manera, con la violencia que experimenta la sociedad contemporánea.

«La Perla» fue el segundo centro de detención más grande del país que funcionó entre 1976 y 1979, durante la última dictadura militar que se autodenominó «Proceso de Reorganización Nacional». Sus instalaciones se encontraban bajo las órdenes de las fuerzas armadas y de seguridad de la provincia de Córdoba, quienes tenían a su cargo la ejecución del plan sistemático de desaparición de todos aquellos que no se alineaban a su perversa ideología. Para ello, la tortura, la violencia en todos sus matices y la muerte eran prácticas diarias con el fin de «rehabilitar/ exterminar a los negritos», como llamaban a sus víctimas.

Se estima que sus instalaciones albergaron a 3000 personas, de las cuales ni siquiera un 10% logró sobrevivir.

Actualmente, aunque un tanto deteriorado por el correr del tiempo, pueden observarse cuatro edificios, de los cuales tres se conectan mediante una galería. Dos de ellos alojaban a los oficiales y suboficiales, y el tercero: «La Cuadra», destinado al asilo de los detenidos. «La Cuadra», según se indica, contaba con cuatro oficinas designadas para las prácticas de tortura e interrogación, en cuya entrada se divisaba un cartel en el que se inscribía: «Sala de Terapia Intensiva. No se admiten enfermos»; frente a ellas se encontraban los baños y en el resto de la instalación se distribuían colchonetas donde yacían atadas y encapuchadas las víctimas.

Al recorrer las instalaciones, es inminente sentir el dolor que aún persiste en el aire del lugar. El sadismo y la perversión con que los

represores llevaban a cabo sus prácticas excede la imaginación de cualquier ser humano.

El temor a lo diferente, lo que está más allá de la mismidad que nos convierte en únicos e irrepetibles suele generar cierta intranquilidad y desconcierto. La incapacidad de pensar en el otro como un ser único, diferente –sin que la diferencia resulte dañina– que no por ser diferente representa un peligro, es uno de los grandes desafíos de la humanidad. Revisar los hechos que tuvieron lugar durante este período histórico nos impulsa a indagar y reflexionar acerca del origen de las perturbaciones que se presentan en las relaciones sociales.

Aunque en la actualidad nos encontramos en medio de una era donde la bandera de respeto a la «diversidad» se enarbola a diario, es necesario cultivar en las mentes de los contemporáneos y las generaciones venideras, la necesidad inexcusable de vivir y disfrutar de la heterogeneidad. Es decir, «convivir», «vivir con otros», sin temor a lo que no coincide con nuestra ideología, orden y organización personal y/o social. Dado que la falta de concomitancia produce no solamente perturbaciones sociales, sino que engendra «incapacidad social»; promotora de la aparición de actos de discriminación, racismo, xenófobos y homófobos que conducen al ser humano a cometer los actos de mayor crueldad y degradación de la especie.

Debemos despertar e incentivar en nuestros alumnos la necesidad de pensar y sentir de otra manera la relación con el otro y, consecuentemente, la relación con el mundo en que vivimos. Volver la mirada hacia uno mismo, repensar la figura del otro, no desde una figura protagonista que nos hace poseedores de la verdad absoluta, sino desde la coparticipación que otorga al otro igual valor que a uno mismo, más allá de las diferencias que nos hacen a cada uno únicos, originales.

Antonio Machado escribió: «*El ojo que ves no es ojo porque tú lo veas; es ojo porque te ve*». Es necesario, volver a mirarnos y reflexionar acerca de las riquezas que encierra la otredad, dejando de lado cualquier obstáculo que la

anule o nos aleje de ella. En medio de una era global, donde gran parte de las relaciones se han cibernetizado y nos vemos inmersos en un universo que plasma relaciones a la distancia con el objeto de «resguardar» la individualidad; es inminente dar un giro y desandar los caminos de la exclusión, la hostilidad y el miedo a enfrentarnos a lo diverso. Prohibir o limitar la diversidad no es más que fortalecer una mismidad egoísta.

Robert Castel postula tres arquetipos en la producción de la «exclusión»: la exclusión por aniquilamiento –masacre, genocidio, exterminio–; la exclusión por separación institucional –cuando el otro es apartado, las relaciones se tensan y se lo persigue hostilmente, «bullying»; despreciándolo, generando un ambiente adverso en el cual se coartan sus posibilidades de bienestar– y por último, la exclusión a través de la inclusión –representa una aproximación momentánea del otro, que luego será separado o aniquilado.

La descalificación o desafiliación social que encarna la exclusión representa, ni más ni menos, la incapacidad del sujeto de desarrollar sus habilidades sociales, que le impiden abandonar su individualidad para «verse»

en un otro que simplemente se encuentra a su lado. Esta incomodidad es la que lleva al individuo a involucionar en su condición social y da lugar a actos de máxima crueldad y hostilidad, que no hacen más que «degradar» a quien las lleva a cabo, no a quien las padece como se piensa ingenuamente.

La ruptura de los vínculos sociales provoca un quiebre en la identidad de ambos actores; por un lado, el victimario que lentamente pierde su capacidad para relacionarse y acaba ensimismado, carente de las riquezas que ofrece el «convivir» con otros, en detrimento de su inserción social pues termina aislado o aislándose de los otros; y la víctima, el excluido, que puede aceptar su relegación, o bien alejarse de ese ámbito tan decadente para su desarrollo y bienestar social. Por ende, es primordial cultivar desde los primeros procesos de socialización un sentido de apertura y disfrute de la diversidad, a fin de que todas las generaciones logren «convivir» respetando las individualidades de cada sujeto, y así enarbolar la bandera de la «Cultura del Encuentro», para que la exclusión no tenga lugar en nuestra sociedad y juntos, pronuncemos: ¡Nunca más!

CONTEXTO DE ENCIERRO

LA DISCRIMINACIÓN ENTRE LOS JÓVENES. UNA NORMALIDAD ANORMAL

Laura Virginia Fernández, DNI 16335420, Nivel Primario

Desde hace cinco años me desempeño como docente en un Centro Cerrado de Menores en Conflicto con la Ley. Mi cargo de base es el de Directora de Escuela Primaria y estoy allí con una reubicación.

A lo largo de mis ya treinta y dos años en el desempeño de la docencia trabajé en muchos lugares con poblaciones vulnerables como por ejemplo en varios asentamientos del conurbano bonaerense pero si algo le faltaba a mi carrera para continuar aprendiendo lo encontré en el Contexto de Encierro.

En cualquier ámbito cuando se habla de discriminación se hace referencia a un trato de inferioridad o un destrato dado a una persona o un grupo de personas por diferentes motivos. La acción de discriminar es anterior a cualquier definición de la misma y hasta me atrevo a decir que es inherente al ser humano de cualquier clase social. La discriminación deteriora la convivencia, ese deterioro, dentro de una clase, perjudica la enseñanza. Dentro de estas aulas, trabajamos dos docentes en pareja pedagógica porque la demanda de atención personalizada es una constante; muchas veces también nos acompaña un empleado de seguridad y/o un operador del Centro si fuera necesario.

Los tipos de discriminación que se dan en este contexto, además de comunes como las burlas o insultos relacionados con características físicas, son:

-por su condición de mayor o menor marginalidad -por su nivel de manejo de los códigos del lugar -por el tipo de droga que consumen -por el tipo de delito cometido -por la ropa que usan -por las zapatillas que usan -por el corte de pelo -por la condición sexual -por el barrio de donde provienen -por los conocidos que tienen afuera -por la visita que

reciben o que no reciben -por el «sector»¹ donde son alojados -por las heridas y/o cicatrices que presentan en su cuerpo.

Para prevenir estos problemas los docentes hacemos un trabajo constante que tiene que ver principalmente con el lenguaje que usamos en la clase, y hasta en los ejemplos que se dan para enseñar determinados temas. Hay que tener especial cuidado en no herir susceptibilidades y que nuestras palabras no sean la punta del ovillo para que los temas antes mencionados se desarrollen en la clase.

Es complicado para los maestros trabajar el tema «discriminación», pues ellos no la ven como tal, sino como algo habitual, que forma parte de sus vidas y de su idiosincrasia.

Un ejemplo terrible de discriminación que en este caso no es entre pares, sino hacia las personas víctimas de sus delitos, es creer que ellos tienen «el derecho» de robarle lo que sea a quien tiene más que ellos; no pueden pensar en el esfuerzo de una persona, en sus necesidades, etc. no manejan para nada la empatía.

Es que estos jóvenes han sufrido desde pequeños la discriminación en carne propia y la aceptan como cotidianeidad.

Cada día es un nuevo desafío y una responsabilidad con la sociedad, que por un lado no comprende por qué trabajamos con esta población, pero que a su vez nos demandan que a partir de nuestras intervenciones sucedan cambios en los jóvenes, pero que lamentablemente son muchos otros los factores que se conjugan y que no ayudan a que estos cambios positivos sucedan.

¹ Se denomina sector al espacio donde conviven los jóvenes en pequeños grupos que tiene espacios comunes y donde también están sus celdas.

Notas

[illegible]

A B C D
E F G
H I J K
L M N O P
Q R S
T U V
W X Y Z
SE



LA JUBILACIÓN Y SUS INTERROGANTES

ENTREVISTA: MABEL KAPROW

EXPERIENCIAS DOCENTES

EDITORIAL

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE:
DESAFÍOS Y DEMANDAS

SALUD Y BIENESTAR DOCENTE

